

EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—Belgrano 1892

ADMINISTRADOR: JOSÉ NEIRA

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: AMADO MARIN

Aparece todos los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA

Capital federal.....	3	₡	m/n	trimestre
Provincias.....	3.50	»	»	»
Repúblicas Sud-Ame- ricanas.....	3.50	»	»	»
Número suelto del día	0.50	»	»	»
Número id. atrasado	1.00	»	»	»

SUMARIO

Grabados—Doña Berenguela, reina de León y de Castilla—San Sebastian (Guipúzcoa)—Vista de la Concha y la ciudad, tomada desde el alto del Antiguo—Burgos: Pórtico de la iglesia de Santa María la Real de las Huelgas—Pasatiempos científicos.

Texto—Nuestro obsequio—Doña Berenguela, Reina de Leon y de Castilla—San Sebastian (Guipúzcoa) vista de la Concha y de la ciudad tomada desde el alto del Antiguo—Burgos: Pórtico de la iglesia de Santa María la Real de las Huelgas—El ahorro en España—Don Jaime de Borbon—Arrecifes—Al pasar—Recuerdos de Galicia—Notas locales—Ultimo correo—La eléctrica del Nervión—En las Carolinas: refriega sangrienta con los moros—Producción de los cereales en España—Riqueza vinícola española—Nuevas industrias españolas—Noticias de toda España—La cinta del tambor—Estudios psicológicos: la calumnia—Los batallones escolares en España—Revista comercial—Libros nuevos—Pasatiempos científicos—Anuncios.

Nuestro obsequio

El número próximo, 10º de esta publicación, correspondiente al domingo 5 de Agosto, llevará la numeración que se refiere al sorteo de la Lotería Nacional que se juega en Buenos Aires en la semana inmediata.

Quedan avisados nuestros agentes y suscriptores para que con tiempo se procuren los ejemplares anotados; pues la administración no aceptará reclamo alguno por pérdida ó sustracción.

DOÑA BERENGUELA

REINA DE LEON Y DE CASTILLA

Fué esta señora, cuyo retrato publicamos en la portada, hija del Rey de Castilla, el glorioso Alfonso VIII, el de las Navas.

A la muerte de su padre quedó como gobernadora del reino durante la minoría de su hermano don Enrique I; pero no aviniéndose los grandes del reino con esta cláusula del testamento de D. Alfonso trataron de arrebatar el gobierno de las manos de doña Berenguela.

Esta, menós por temor que por las consecuencias de una guerra civil, cedió la regencia al conde D. Alvaro Nu-

ñez de Lara con la expresa condición de que no impondría nuevas gabelas y tributos, ni celebraría tratados de paz ni de guerra sin su consentimiento; y como el de

cumplirlos, por lo que enojado el regente, se atrevió á desterrarla del reino.

Doña Berenguela se retiró á la fortaleza de Aubillo con



DOÑA BERENGUELA, Reina de Leon y de Castilla

Lara diese al olvido sus compromisos, doña Berenguela le escribió una carta recordándoselos y conminándole á sus más nobles parciales, entre los que se contaban don Gonzalo Ruiz Girón, Tellez y Meneses.

Esto dió lugar á una guerra civil á la que puso término la inesperada muerte del joven rey; y desde este momento es cuando se manifiesta en toda su grandeza la noble figura de la esposa de D. Alfonso IX de León y madre de don Fernando III de Castilla, justamente apellidado *el Santo*.

Inmediatamente dió aviso á su esposo de lo que ocurría pidiéndole le mandase á su hijo bajo segura custodia, y á pesar de la resistencia que trató de oponerla el conde Nuñez de Lara, fué hasta Valladolid venciendo obstáculos y tomando plazas, en donde convocó las Cortes, las que le aclamaron reina de Castilla.

Pero ella con magnánimo desprendimiento y con una abnegación digna de ejemplo, hizo en el acto renuncia de su corona en su hijo D. Fernando, con admiración y beneplácito de todos.

No se conformó el de Lara con este cambio que le arrebató un peder del que había usado y abusado en su único provecho, y trató de promover una guerra para recuperar lo perdido, dando ocasión para que probase doña Berenguela que ha sido patrimonio de las reinas de Castilla el desprendimiento.

Como le faltasen recursos al real erario, doña Berenguela se deshizo de todas sus joyas y alhajas de plata y oro, sedas y piedras preciosas y haciéndolas vender, destinó su valor al pago y mantenimiento de sus tropas. ¡Acto hermoso que fué dignamente imitado por doña Isabel la Católica en ocasión del descubrimiento de las Américas!

Sometido el de Lara, empezó por fin don Fernando á gobernar en paz sus reinos siguiendo los prudentes consejos de su madre.

Por su indicación, llevó sus armas contra los infieles, haciendo en ellos y en sus tierras crueles estragos, mientras doña Berenguela cuidaba del gobierno y recababa los recursos necesarios para estas bélicas expediciones.

Esta virtuosa señora es una de las más notables figuras que con mayor brillo se destacan en nuestra gloriosa historia, no sólo por sus virtudes, sino también por su prudencia y previsión, por lo que puede asegurarse que una buena parte del lustre que merecidamente orna el nombre de D. Fernando III pertenece de derecho á su sabia madre, que con sus acertados consejos le ayudó á regir su reino con justicia y discreción, en una época en que el espíritu levantisco de los grandes señores hacía muy difícil el arte de gobernar.

Así no es extraño que el santo se sintiese en extremo la muerte de tan esclarecida señora y cariñosa madre.

Refiriéndose á este acontecimiento, acaecido el 8 de Noviembre del año 1246, se expresa así su nieto Alfonso X, *El Sabio*, en su Crónica: «*E non era maravilla de haber gran pesar: ca nunca rey en su tiempo otra tal perdió de quantas hayamos sabido, nin tan comprida en todos sus fechos. Espejo era cierto de Castilla, et de Leon, et de toda España: et fué muy llorada de todos los concejos, et de todas las gentes de todas leyes, et de los fidalgos pobres, á quien ella mucho bien facia.*»

BURGOS

Pórtico de la iglesia de Santa Maria la Real de las Huelgas

El grabado que publicamos en la página 17 del presente número se refiere al monasterio cisterniense que fundaron en las cercanías de Burgos (*in la Vega de Burgos*, dice testualmente la escritura de donación) el magnífico rey de Castilla don Alfonso VIII, *el Bueno*, *el Noble* y aún *el Santo*, porque en algún tiempo se trató de su beatificación, y su esposa doña Leonor de Inglaterra.

Representa ese grabado el pórtico de la iglesia: el arco del ingreso, los delicados adornos de la entreejiva, el rosetón y las pequeñas columnas con capiteles ofrecen un conjunto digno de observación, sino tan admirable por su riqueza artística como otras construcciones del mismo edificio.

Este famoso monasterio es de nobilísima historia, y pertenece á los de aquella época en que la arquitectura española era la primera del mundo.

EL BALNEARIO DE LA CONCHA

(SAN SEBASTIÁN)

Nuestro grabado de la página 7 representa el precioso balneario de la Concha en San Sebastián, residencia veraniega de lo más selecto de la aristocracia española y de una buena parte de la extranjera que allí se da cita para mitigar los rigores del estío en las refrescantes aguas del Cantábrico.

Actualmente se encuentra allí tomando baños la familia, real y con este motivo es inútil decir que es enorme la concurrencia que ha afluído á la hermosa ciudad guipuzcoana, que está continuamente de fiesta en esta época del año.

Como todas las playas del Cantábrico reúne ésta todas las condiciones necesarias para la seguridad y comodidad del bañista: perfectamente lisa y de suave pendiente, siendo por efecto de la especial configuración de su bahía, la marejada poco dura; ventajas inapreciables para esta clase de lugares y de las que desgraciadamente carecen las playas de otros países.

Esta es seguramente la causa de que no obstante la competencia que le hacen con justo mérito los demás puertos de esa costa, continúe siendo el balneario privilegiado y clásico de la *high life* española.

Notas locales

En el Ateneo—El señor Schiafino dió el jueves último en el Ateneo su anunciada conferencia sobre «arte nacional», en contestación á la del señor Obligado.

En tésis general estamos conformes con sus ideas, puesto que creemos como él que «el arte nacional no se forma ni artificial ni forzadamente»; pero en lo que disintimos de todo punto es en que haya «diferencias marcadas entre los españoles y los argentinos en punto al idioma castellano y ciertas maneras peculiares que aquellos tienen de escribirlo ó hablarlo, que nunca podrían ser empleadas por un argentino sin chocar notablemente con su modo de ser».

Salvo la parte, es decir, salvo los respetos que nos merece el señor Schiafino, esto se llama encender una vela á Dios y otra al diablo: más claro, quedar bien con Obligado por una parte y con Oyuela por otra, pero mal con la lógica y con la verdad.

Puede haber y podrá haber sin duda marcadas diferencias en el modo de hablar y escribir el castellano entre españoles y argentinos, pero ni esas diferencias ni todas las que dentro de ese orden puede concebir la inteligencia más suspicaz, serán parte á establecer una línea divisoria, profunda y perfectamente definida que dé á los países americanos del habla española literatura propia é independiente de la castellana.

Créalo el señor Schiafino. Solo Catriel, Namunurá, Calfucurá, Coliqueo y demás representantes del elemento indígena americano, podrían reivindicar para la América esa aspiración. Lo demás no pasará de un ideal más ó menos hermoso, pero siempre irrealizable.

No se puede ir contra la corriente de las cosas, ni contra la corriente de los hechos, ni desbaratar de un golpe lo que el destino ha creado imprimiéndole un sello absoluto; y no se puede por lo tanto ir contra la influencia y contra la soberanía legítimas de la literatura española en los pueblos que España creó dándoles su civilización, su idioma y su sangre.

Para el Hospital Español—La floreciente sociedad «Unión Española» acaba de tomar en su última asamblea una resolución tan patriótica como caritativa en bien del Hospital Español.

Ha resuelto suscribirse con la suma de diez pesos mensuales para ayuda del sostenimiento de aquella santa casa, la que será oblada en la Tesorería cada fin de mes.

Nuestros plácemes á los buenos compatriotas que así se conducen.

Orfeón Asturiano—Se hace presente á los Sres. socios de este Orfeón que quieran ingresar en el coro, pasen por la Secretaría, Tacuari 528, antes del 6 del próximo Agosto.—*Aurelio Junquera*.—Secretario.

Romerías españolas en el Salto—Nuestros compatriotas del Salto (provincia de Buenos Aires) se reunirán hoy en el local de la Sociedad Española de Socorros Mútuos para cambiar ideas sobre la celebración de las tradicionales romerías.

Además tomarán en consideración la mejor manera de arbitrar fondos para acelerar la colocación de la piedra fundamental del edificio social.

La invitación circulada á este respecto va suscrita por los señores José M. Casariego, Ascencio Barrenechea, Francisco Vert, José M. Fernández y Vicente Gimeno.

De suponer es por consiguiente que la reunión será numerosa, y que el patriotismo salvará todos los inconvenientes de detalle que pudieran ofrecerse.

Abundancia de originales—Son tantos los originales que invaden nuestra redacción, y tantas las noticias que recibimos de la madre patria y cuya publicación es de primera necesidad, que nos vemos obligados á suspender diferentes artículos que se ha-

llan ya compuestos, algunos de ellos de redacción, otros de distinguidos colaboradores y varias correspondencias de España que han venido á nuestro poder por el último paquete.

El traje va siéndonos corto de talle, y á seguir, como esperamos, mereciendo la protección de nuestros compatriotas, en breve aumentaremos el número de páginas de lectura, haciendo de EL CORREO DE ESPAÑA un verdadero *in folio*.

Ron de Cuba—Un nuevo producto cubano, de imposible imitación, acaban de introducir en la plaza los Sres. Alvarez, Nava y Carrera (Moreno 731), el ron superior de Santiago de Cuba preparado por Bacardi y C^o y que analizado por el Laboratorio químico municipal de Madrid fué declarado puro y sin mezcla de materias orgánicas y alcohol amílico.

De su bondad, y sobre todo, de su clase altamente superior, puede formarse idea con el hecho de venir á establecer competencia con sus similares, desafiando la crisis, el precio del oro, la fabricación de espirituosos en la república y las muchas y muy conocidas marcas extranjeras que aquí tienen mercado.

Por nuestra parte podemos añadir que lo hemos gustado y que en opinión de los inteligentes el *Ron Bacardi y C^o* no admite rival.

Libros nuevos—La antigua y acreditada librería de don Juan Bonmati, Victoria 844, acaba de recibir entre otros libros de importancia, los siguientes cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores.

«Dolores», por Federico Balart; «Ramillete de glorias nacionales españolas»; «Todo en broma», de Vital Aza; «Algo», por Bartrina; «La Mariposa», por Mer, y «El capitán de los penitentes negros»—todas ellas muy solicitadas estos últimos tiempos.

DON JAIME DE BORBON

SU MATRIMONIO CON LA PRINCESA DE ASTURIAS

Sigue el telégrafo dándonos noticias del carlismo. Un despacho del jueves anuncia que D. Jaime, el nuevo pretendiente á la corona, de España acaba de lanzar un manifiesto renunciando á aceptar su tan cacareado enlace con la Princesa de Asturias.

Tal afirmación dá tema para un largo estudio histórico-político que aclare el significado de lo dicho por D. Jaime; pero nosotros, ciñéndonos al espacio de que disponemos, hemos de dedicarle algunas cuartillas solamente.

En primer lugar, los rumores del casamiento de don Jaime con la hija de Alfonso XII, carecen de fundamento. Nadie piensa en tal cosa, sino las personas que habitan el palacio de Luridan en Viarreggio, únicas interesadas en que se lleve á efecto.

Por otra parte, suponiendo que D. Jaime haya tomado en serio asunto tan irrealizable, debe tener en cuenta que es víctima de las invenciones peregrinas de los señores Navarro Villoslada, Marqués de Cerralbo, Baron de Sangarren y D. José de Montes, secretario de D. Carlos.

Con tales proyectos y tales repugnancias pretenden los jefes del carlismo reavivar en las provincias del Norte el apagado amor á la causa absolutista, pero no lo conseguirán ya.

Los vasco-navarros, cansados de pelear en distintas ocasiones por esos príncipes cesantes, están convencidos de que pierden el tiempo cuando les hablan de la restauración soñada.

Antes de ahora se dijo también que D. Carlos reconocería como rey legítimo de España á su primo Alfonso XII y el pretendiente se apresuró á desmentir la noticia. No es posible, pues, un enlace entre esas dos ramas de la familia real española.

Dice D. Jaime en su manifiesto que él rehusará, si llega el caso, la corona en una monarquía liberal, como la rehusó su padre.

Efectivamente. El señor Sagasta fué á Londres el año 1868 para ofrecer á D. Carlos la corona de España; celebró una conferencia preliminar con Cabrera, pero al decir el Sr. Sagasta que si D. Carlos aceptaba, tendría que ser rey constitucional y poner en vigencia el Código gáditano de 1812, Cabrera aseguró que su señor no aceptaría. Así sucedió. Y no falta quien asegura que el paso dado por Sagasta en nombre de la revolución de Setiembre, fué algo así como un ardid para presentar á don Carlos como neo furibundo enemigo de la libertad y, por lo mismo, incapaz de regir los destinos de una nación que acababa de apellidarse soberana.

Además D. Carlos, desprestigiado por sus veleidades y públicos amos, calificado de liberal por sus parciales á causa del absurdo matrimonio que ha contraído con una princesa anti-católica, no tiene influencia en las masas populares que años atrás le aclamaron frenéticamente, y

por eso mismo se propalan las noticias referentes al enlace de D. Jaime con la heredera del Trono de San Fernando para dar á D. Jaime importancia de caudillo y preparar otra guerra civil en nombre del hijo, ya que el padre nada logró en la suya, como nada consiguió el hermano de Fernando VII.

Lo repetimos. El carlismo no tiene hoy mas adeptos que algunos viejos fanáticos, algunos curas y monjas y los personajes de la familia de D. Carlos. Todo cuanto se diga contra esto, es una ficción, una intriga, una impostura.

El partido carlista no existe. El Conde de Chambord lo dijo al tiempo de morir y por ello legó la mayor parte de su fortuna á su sobrino Jaime, pues D. Carlos nada significaba después de su derrota.

Si quiere crearse un partido llamado jaimista, deben tener en cuenta los interesados que las provincias vascas han visto grandes cosas. Han visto á la mayor parte de los generales carlistas reconocer á Alfonso XII y abandonar á D. Carlos.

Cabrera, Mendiri, Pérula, Junquera, Diaz de Rada, etc. etc., demostraron prácticamente la muerte del carlismo. De igual modo sucederá mañana con D. Jaime.

Si la república amenazara derribar la monarquía en España, habría guerra, pero no guerra jaimista, sino guerra provocada y fomentada por el partido conservador; guerra en la que se combatiría, no por este ó aquel Borbon, sino por la monarquía contra la república.

Don Carlos y su hijo, hoy duque de Módena, saben que nunca ocuparán el ambicionado trono; pero les tiene cuenta conservar su actitud belicosa para pesar algo en la política española.

Terminaremos, pues, negando fundamento á esos rumores de matrimonio entre la princesa de Asturias y don Jaime de Borbon. Aún cuando solo fuera por razones de familia, no podría realizarse, pero hay exigencias de alta política que lo hacen mas imposible aún.

Siga D. Jaime lanzando manifiestos inútiles. Es su papel de nuevo pretendiente romántico que no espera ver realizadas sus esperanzas.

ARRECIFES

VELADA LITERARIA Á BENEFICIO DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE EDUCACIÓN.

JULIO 21.—El cuerpo docente de las Escuelas de este distrito solemnizó una gran fiesta el día 9 de Julio tomando parte varios niños y niñas de ocho á doce años de edad.

A la hora señalada 8 p.m. el hermoso salón del Club Social estaba literalmente lleno viéndose allí distinguidas matronas elegantes señoritas, respetables caballeros y apuestos jóvenes de nuestra primera sociedad.

Dió principio el programa (conmemorando la fecha) con el Himno Nacional cantado por niñas de las escuelas representando las 14 provincias y territorios nacionales, destacándose en el centro lo que representaba la República: la colocación estraña dada á estas niñas gustó mucho, formando una media luna y teniendo en el centro á la República, aparecían las 14 provincias que cantaban las estrofas del Himno y cuando le correspondía su parte al coro, aquella media luna se abría en dos alas á izquierda y derecha apareciendo entónces las que representaban á las gobernaciones.

Terminada la canción, apareció el joven Juan B. del Hoyo, que pronunció un brillante discurso de apertura, declarando inaugurada la primera fiesta de caridad de la Protectora de la Educación. Su frase correcta y de innegable mérito literario fué elocuente prueba para un nutrido de aplausos que mereció el joven orador. Después el cuarteto de Rigoletto, bien ejecutado por la orquesta, sobresaliendo el violinista Sr Centol.

La niña María Lacerna declamó la composición poética «Patria amada» haciéndolo con una corrección que la mejor artista no la hubiera superado. Con justicia fué aplaudida. También arrancó muchos aplausos el niño José Hernandez por su declamación el «Nido de buitres.»

Vino luego la deliciosa fantasía, «Pceta moribundo» tocada en el violín, por el Sr. Angel Centol y acompañada al piano por la Sta. Anita Stegman.

Luego la Señorita Emilia Arana declamó con mucho acierto la composición poética «El inválido», por lo que cosechó justos aplausos.

Seguía su hermanita señorita Candelaria Arana, recitando la composición poética «Libertad»: su desempeño fué sublime y con razón se le colmó de aplausos. Para terminar la primera parte el violinista señor Centol y el pianista profesor Matas, tocaron la ópera Hugonotes, y estaría demás decir que resultó perfectamente interpre-

tada, siendo una vez más admirado el exquisito gusto musical de aquel violinista, que sabe arrancar á las cuerdas del instrumento las notas más sublimes que ha podido concebir la inspirada imaginación del artista.

La segunda parte se inició con la «Barcarola» de la Marina cantada por la señorita María Elena Matas, hija del profesor señor Matas. Al aparecer esta en las tablas el público la contempló con verdadera ansiedad por ser primera vez que esa distinguida niña se presentaba en la sociedad Arrecifeña, y naturalmente esta circunstancia contribuía no poco para que todas las miradas convergiesen hacia aquel rostro primaveral que retrata la bondad y la pureza.

Su señor padre sentado al piano dejó oír las primeras notas de la Barcarola y enseguida la novel cantatriz llenó el espacio con su voz dulcísima encantando el auditorio. En el coro se distinguió el joven D. José Tomas. Los aplausos saludando á la señorita de Matas, se prolongaron largo rato y fueron bien merecidos. La niña María Araujo en su declamación *Mi padre muerto*, estuvo tan feliz que conmovió profundamente al público, siendo muchos los que no pudieron contener las lágrimas. Fué muy aplaudida.

«La Partida», esta sentimental composición poética, fué declamada por la señorita Antonieta Albertini, con perfectísima entonación: el motivo que alcanzó grandes aplausos.

De nuevo volvió al proscenio la señorita Matas, para cantar *Mi madre*, haciéndolo con igual arte que en la Barcarola. Una tempestad de aplausos le demostró cuánto el público apreciaba sus felicísimas dotes de cantante. Acompañaronla su señor padre en el piano y el joven Mauro Cabrera (hijo) en el violín.

Llegamos á uno de los números que más reclaman una detenida reseña. Los lanceros bailados por los niños no mayores de 9 años, Andres Fernández, Francisco Boullosa, Francisco Arana y Adrian Medús, y por compañeras á las niñas no mayores de 8 años, María La cerna, Francisca Bevioni, Francisca Olano y Aida Consonno, aquellos vestidos de frac y estas tambien de baile.

Al levantarse el telón una salva de aplausos saludó á los pequeños bailarines que se paseaban por el escenario transformado al efecto en salón de baile.

Cuando el piano anunció que se iba á tocar lanceros, los bailarines formaron en cuadro.

El baile fué ejecutado con toda corrección, y tanto agradó que mereció los honores del público.

El niño Oscar D. Araujo declamó la composición «Ayouna» con corrección que mereció muchos aplausos.

La señorita Raymunda Pereyra, se sentó al piano y con la perfección que pudiera hacerlo una profesora ejecutó la preciosa melodía *Canto del prisionero*, obteniendo por ello nutridos aplausos.

No ménos aplaudido fué el señor Mauro Cabrera (hijo) por su declamación de la composición poética titulada «Jerusalém».

La tercera parte se inició con la fantasía para piano «Fra Diavolo», ejecutada por la señorita de Stegman. «Independencia Unión», fué la declamación del niño Andres Fernández, que cosechó muchos aplausos. «Argentina», fué la que declamó la niña Aida Conzonno, que trastornaba al público con su gracia y perfección.

El drama en dos actos titulado «Contra soberbia humildad», por los niños José Silva y Alberto Nedús y niñas Feliciano Arana. Italia Conzonno y María Carriquiri, fué desempeñado por todos admirablemente como sino se tratase de unas tiernas criaturas, sobresaliendo la niña Italia Conzonno, la que estuvo á la altura de una consumada artista.

El Himno Brasileño, ejecutado por el Señor Matas, el discurso de clausura por el Señor Cabrera (hijo) y la gran marcha, «Juana de Areo, por las señoritas Raymunda Pereyra, Anita Stegman y Serafina Fernández, y los caballeros Rafael Matas, Pablo Muñagorri, Eduardo Fernández, Angel Centol, Mauro Cabrera (hijo) y Pablo Bozzi, estuvieron sublimes. Retiróse la concurrencia complacida del desempeño de todos cuantos tomaron parte en la función. Fué tal el entusiasmo que despertó tan hermosa fiesta que la mayoría de los que la han presenciado se interesaron porque volviera á repetirse, y accediéndose al popular pedido, el Domingo 15 pasado, dióse nuevamente la segunda velada, consiguiéndose como en aquella el éxito mas satisfactorio, felicitando sinceramente á la benemérita Sociedad Protectora de la Educación que tan justas demostraciones ha dado de sus altos principios, al consumado violinista señor Angel Centol, á la señorita María Elena Matas, á su señor padre, profesor Rafael Matas, y á todos cuantos tomaron parte para fausta memoria y duradero recuerdo de festividades tan simpáticas como de sentimientos tan nobles, haciendo grandes y bien merecidos elogios de sus organizadores.

De ustedes afmo. S. S.—*El Corresponsal.*

Hé aquí ahora el balance de las entradas y salidas que presentó á las comisiones de dicha sociedad el tesorero de las mismas:

VELADA LITERARIA, MUSICAL DEL 9 DE JULIO DE 1894

	DEBE
	\$ ^m / _n .
Factura abonada á Nicanor Rodriguez según recibo núm. 41	5
Id id á Abelardo D. Boullosa id id 12	5
Id id á Constantino Alvarez id id 13	16.80
Id id á Carlos Richard id id 14	10
Id id á Bautista Servat id id 15	16
Id id id id id id 10	22
Existencia en Caja	396.70
Total \$^m/_n.	471.50

HABER		
		\$ ^m / _n .
Número de lunetas hechas		170
» » sobrantes		16
» » vendidas		154
» » » \$		2 308
Intransferibles á 1 \$ 26		26

VELADA DEL 15 DE JULIO DE 1894		
Número de lunetas hechas		170
» » sobrantes		12
» » vendidas		158
» » » á 1 \$		117 117
» » » á 0.50		41 20.50
Total \$^m/_n.		471.50

Mauro Cabrera (hijo) Tesorero.

Arrecifes Julio 9 de 1894.—Adelaida de Tuñon, Presidenta.

Conforme—por las Comisiones.

Juan B. del Hoyo, Secretario.

AL PASAR

(RECUERDOS DE GALICIA)

Pronto debía ocultarse el sol. La campiña aparecía bañada por los últimos rayos de luz del astro rey que iba perdiéndose entre las rosadas nubes del ocaso.

El cuadro era encantador. A lo lejos, limitando el círculo del horizonte, las elevadas cumbres de los montes, con sus variados picos y sus constantes ondulaciones. Más abajo las colinas y los collados cubiertos de verdura. Aquí un bosque de pinos y castaños, más allá una extensión de parrales, divididos en pequeñas fracciones: por un lado los sembrados de diferentes aspectos, y por otro, los prados cubiertos de exuberante gramilla, fecundizada por el agua del manantial que va serpenteando caprichosamente. Siguiendo la base del monte, fertilizando la vega, el caudaloso río, á cuyas orillas crecen los sauces, constante juguete de sus aguas, y los manzanos de sabrosa fruta. Y allá en el fondo, circuida por ese panorama, elevada sobre un terreno tan quebrado como el descripto, la vetusta ciudad, con sus apiñadas casas, por encima de las cuales sobresalen las torres de los templos, que en remotas edades levantó la mano del cristianismo.

Y,—para concluir la descripción de este cuadro imposible de describir,—por encima todo, un cielo azul oscuro, velado por la bruma de la tarde.

Es un pedazo de Galicia, un rincón de esa tierra aménisima, de sorprendentes perspectivas, de cuadros tan variados, de montes y colinas, de bosques y praderas, de vegas y de sotos. Es un rincón de esa tierra que así ofrece el encanto de la abrupta montaña como la seducción de la espléndida marina.

La azada al hombro, de regreso de la faena del día, Pedro, el rústico mozo, se desliza pensativo por el sendero que ha de conducirle desde la finca que acaba de abandonar hasta su casa.

Va pensativo, porque aquella naturaleza llena de luz y sombras, de brumas y brillantesces arrastra á la meditación.

Es pobre y es feliz. No conoce más mundo que el que se encierra en dos leguas á la redonda. Ama la casa en que nacieron sus padres y sus abuelos, y tiene cariño al pedazo de tierra que cultiva.

Sus sentimientos se formaron más que con la teoría, con el ejemplo. De niño, su madre le enseñó á rezar, y al toque de oracion, así en su casa como

perdido en la solitaria campiña, saca el sombrero y recita el Ave María. En ese molde se formó su ser moral.

Es un hombre de bien, ligado por el corazón a todo cuanto le rodea.

Puesto el haz de yerba sobre el vallado que hay en la orilla del camino, descansando del peso, se halla Juana, la moza más rosada del pueblo.

Hacia poco que había dejado el prado, donde juguetea y alegre se había pasado la tarde cantando y cortando yerba para los bueyes.

Era tan encantadora como sencilla y había sido criada y educada como Pedro.

Cuando vio llegar á éste, echó sobre la cabeza la carga de pasto, esperó que se acercara y siguieron el camino juntos.

Eran novios, pronto debían casarse y generalmente regresaban juntos de sus faenas.

Las sombras de la noche empezaban á sustituir á la débil claridad de los últimos momentos del día. Entre el paisaje tan variado y hermoso á los ojos del observador, se destacaban Pedro y Juana, caminando por el tortuoso camino que conducía al pueblo, sosteniendo animada conversacion.

Dos seres que ostensiblemente nada tenían de poético, pero que lo eran sin embargo por su buena fé, por sus puros sentimientos y porque nadie como ellos se identificaba con aquella cambiante naturaleza: dos seres que pronto debían unirse, sin más capital que su trabajo, sin más ajuar que el que podía proporcionarles la pobreza de sus padres, sin más aspiraciones que las de ser felices á pesar de aquella escasez de recursos; porque nunca es pobre quien lleva en su alma la resignacion, la fé y la esperanza.

Dos seres que nada tienen ostensiblemente de poéticos, pero que lo son sin embargo, por la sencillez de sus manifestaciones, por la bondad de sus propósitos, por la grandeza de su alma, como buenos hijos de aquella tierra bendita.

¡Allá van!—Va con ellos la esperanza, el porvenir, el ensueño!—Felices mil veces, pues sustraídos á la amargura de la vida llevan el alma envuelta en nimbos de luz!

JOSÉ INSUA.

Salto, Julio de 1894.

El ahorro en España

LO QUE PUEDEN LAS ECONOMÍAS INDIVIDUALES

INFLUENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA

HERMOSA PERSPECTIVA

No nos hemos distinguido siempre los españoles en la previsión y en el ahorro, y es evidente desde luego que si no brillamos en ambas cualidades, es difícil que podamos ocupar un puesto de primera fila en el mundo económico.

Sin embargo «no es tan fiero el león como lo pintan»; vale decir, que no somos tan abandonados y despilfarradores como generalmente se nos supone.

Vamos á probarlo, y para ello queremos valernos de los últimos datos estadísticos que tenemos á la vista.

Durante estos últimos tiempos se ha podido notar en toda España una no pequeña transformación. Si los ahorros no han aumentado mucho se advierte, al menos, un cambio de conducta favorable en el uso de que ellos se hace. Hasta hace poco tiempo la generalidad de las gentes no les daban colocación alguna provechosa. Ahorrar era sinónimo de guardar.

Los ahorros en esta forma acumulados, claro es que no ejercían influencia alguna ni en la producción ni en el crédito. Para ambos efectos, el dinero que no circula, el dinero que no se ofrece en los mercados, no juega función alguna productiva. Tanto vale como si no existiera.

Las dos terceras partes de los ferrocarriles españoles se han construido sin que el ahorro nacional se interesara en estos negocios. Las empresas de Riotinto, de Almadén y Tharsis, con dinero extranjero comenzaron á funcionar, y extranjeras son también el mayor número de Compañías de gas del alumbrado, de cables submarinos, de seguros de incendios, de seguros de vida, de tranvías y hasta de algunos Bancos de primer orden, como el Hipotecario. De los 11 ó 14.000 millones de pesetas emitidos en deuda del Estado en lo que va de siglo, la mayor parte les han suscrito los capitalistas extranjeros.

Por miedo, por desconfianza, por falta de iniciativa ó de costumbre en sus poseedores, el ahorro español ha intervenido muy poca cosa hasta ahora en ese linaje de empresas, ni ha acudido tampoco, sino en escasa medida, á los llamamientos del crédito.

La creación de sucursales del Banco de España en todas

las provincias del reino, ha provocado una verdadera revolución en este orden. La cuenta corriente ha sido el portillo por donde han pasado los ahorros del viejo cofre y de la olla enterrada á la circulación. Y de la cuenta corriente al empleo lucrativo y á la inversión en fondos del Estado ó en títulos industriales, no hay más que un paso; paso que ha comenzado á darse, por cierto con mayor aceleración de la que hubiera sido conveniente.

No más que á 75 millones de pesetas ascienden las cuentas corrientes del Banco de España en fines de 1885: los depósitos de la misma fecha valían 49 millones. Los primeros ascienden hoy á 350 millones, y los segundos á 33, á pesar de haberse sacado de estos fondos cantidades no despreciables para la última emisión de amortizable y para la constantemente abierta de obligaciones del Tesoro. La cuenta corriente es una situación de espera. El dinero que á ella afluye es dinero en su mayor parte disponible para ser colocado más tarde provechosamente.

Pasando por esta situación intermedia, han sido de gran consideración los ahorros españoles colocados en los últimos años. Las deudas interiores son casi en totalidad propiedad de los españoles. El *perpétuo exterior* lo es también en las tres cuartas partes al menos. Barcelona y Bilbao han construido ferrocarriles con dinero propio, que son, por cierto, los más lucrativos que aquí existen.

Los valores de Riotinto encuentran en España muchos y buenos compradores. Barcelona posee una gran cartera de acciones, de los ferrocarriles del Norte; Bilbao tiene también bastantes de estas acciones y en Madrid abundan las del Mediodía y Andaluces. Las cédulas y obligaciones del Banco Hipotecario en el mercado interior están colocadas, y con la mitad de las acciones del mismo establecimiento ocurre lo propio. No había en España, hasta hace muy pocos años, ninguna Sociedad de seguros de importancia; hoy, además de los títulos que poseemos de «La Unión» y «El Fénix», funciona «La Catalana» en el ramo de incendios, con una cartera considerable; el «Banco Vitalicio» y «La Provisión» en el ramo de vida, y muchedumbre de asociaciones de carácter mútuo.

No hay necesidad ni de mencionar siquiera las empresas industriales de todos géneros surgidas en los últimos tiempos con dinero exclusivamente nacional. Los Boletines de la Bolsa de Bilbao y Barcelona están repletos de valores de esta naturaleza.

En la Bolsa de Bilbao se cotizan valores de Bancos, de Compañías de navegación, de ferrocarriles, de tranvías, de Compañías metalúrgicas, de fábricas de papel, de sociedades vinícolas, etc., etc. Todas tienen carácter local ó regional lo más.

A los tipos de emisión se acercan estos valores á 300 millones de pesetas. La mayor parte se cotizan por cima de la par. No hay en Barcelona menos variedad de títulos, y su valor tampoco es inferior al de Bilbao, sin meter en cuenta otros valores que los industriales de carácter regional.

En Asturias hay también un grupo de valores, y en Valencia otro, cuyo valor pasa bastante de 100 millones. Si calculásemos en 1000 millones los valores industriales genuinamente españoles, nos quedaríamos muy cortos.

Como si esto no fuera bastante, hay que añadir que el ahorro español ha traspasado la frontera, en busca de colocaciones en otros países. En valores públicos ingleses, franceses, rusos, italianos, argentinos, brasileños y uruguayos, hay una buena suma. Hasta abundan los tenedores de acciones del Banco nacional de Méjico.

Tiene más importancia de lo que á primera vista parece esta movilización del ahorro. Unos cuantos años más por esta corriente, y el *exterior* estará en absoluto nacionalizado, y otro tanto acontecerá con los valores de los ferrocarriles, de las minas, de los Bancos y de las compañías de seguros. Nacionalizadas estas riquezas, España podrá aspirar á tener un sistema monetario equilibrado, mercados bursátiles con vida y corrientes propias, cambios á la par cuando no favorables, y en suma, una política propia interior y exterior, sin necesitar de mercenarios auxilios.

Y cuando el ahorro haya absorbido los valores mobiliarios, y cuando, por lo activo de su oferta, el precio del dinero descienda hasta el límite que ha descendido ya en Inglaterra, en Francia ó en Bélgica, la corriente cambiará de dirección, buscando la agricultura y la industria, y proporcionando á ambas las fuerzas y la energía de que hoy carecen.

Se ve, pues, que España es digna de llamar la atención por este lado, y que su ejemplo pudiera ser imitado sin vacilaciones ni escrúpulos por otros países de la misma índole.

Pueblo que ahorra es sin duda pueblo rico, pueblo de esperanzas, pueblo que prosperará.

Fomentar el ahorro es por lo tanto buscar el remedio al grave mal económico. El día que la república Argentina entre por esa corriente, está salvada: de no, seguirá de crisis en crisis, cayendo hoy, levantándose mañana, pero volviendo á caer.

Y decimos ¿no piensan el gobierno y el congreso argentinos que es ya llegado el momento de abordar patrióticamente la cuestión?—Vean en España un ejemplo que imitar y una lección que aprender.

Lo que el pueblo español hace también puede hacerlo el pueblo argentino, pues ambos tienen igual idiosincrasia é idéntico temperamento. Y aquí del viejo proverbio: «querer es poder».

ANDALUCÍA

Explosión—Sevilla 3 (10 noche). Estando trabajando esta mañana en el taller de piroctenia de la maestranza se produjo un incendio, inflamándose rápidamente gran cantidad de materias explosivas y sustancias detonantes.

Un niño de trece años ha muerto á consecuencia de las horribles quemaduras sufridas.

El dueño del taller, que trató de salvar al infeliz niño, no solo no lo consiguió, sino que corrió inminente peligro, sufriendo gravísimas quemaduras en la cabeza, cara, cuello, brazos y manos.

Dos operarios más han sufrido también quemaduras.

Hecho sangriento—Málaga 3. En la Casa de Socorro de la Alcazabilla, yace moribunda una mujer herida de dos tiros, uno en la sien izquierda, otro en la cara, y gravemente herido un hombre de otros dos disparos, uno en el ojo derecho y el otro debajo de la barba.

La mujer, que se llama Adela Perez, había sido dueña de una casa de lenocinio.

Era conocida por *La Guadalupe*, y en la actualidad vivía maritalmente con el agresor Antonio Gómez Bobadilla, en la calle de la Gloria, núm. 20.

Parece que recelando Antonio de la fidelidad de Adela, resolvió matarla.

Para conseguirlo le disparó los dos tiros de que dejo hecho referencia. Después intentó suicidarse.

En la Casa de Socorro se oyó decir al agresor:

«Ella tiene la culpa. Yo la quería mas que á mi padre.»

El hecho ocurrió al anoecer.

El juzgado entiende en el asunto.

Algeciras—Julio 4. Nuevamente circulan rumores de los trabajos puestos en práctica con objeto de conseguir la construcción del célebre puerto de Puente Mayorga.

Los periódicos de la Línea publican detalles referentes al proyecto, que según parece, debe encontrarse en la dirección general de Obras públicas.

Según indican los mencionados periódicos, las obras importan tres millones y medio de pesetas.

Suceso curioso—El día 1.º ocurrió un curioso suceso en Sevilla, que es objeto de todas las conversaciones.

Una señora que sospechaba de la fidelidad de su esposo, salió de su domicilio con objeto de sorprenderlo. Poco después de haber salido divisó á lo lejos una pareja enamorada, en quien creyó reconocer á su infiel marido y á la amante de éste. Siguió sin perderla de vista á la pareja, la cual entró en una casa, nada sospechosa por cierto, sino todo lo contrario. Más no había pasado la pareja del zaguán, cuando la enfurecida señora se arrojó sobre uno y otra, emprendiéndola á golpes y puñetazos, siendo al fin sujeta por el caballero que no era su marido ni mucho menos.

Este es un reputado médico conocidísimo en Sevilla, que acompañaba á su distinguida señora.

Consuegra y Almería—La Comisaría Regia de las obras de reconstrucción de Consuegra y de Almería publica en la «Gaceta» la cuenta mensual correspondiente al mes de Mayo último; importa lo gastado hasta el 31 del mismo, 2.734.968,07 pesetas y queda una existencia de 1.557.544,41 pesetas.

D. Antonio Manuel Garrido Nebrera—Rodeado de sus íntimos, bendecido por sus criados, llorado por todos y en brazos de su virtuosa señora y de sus amantísimos hijos exhaló el último aliento de su vida el respetable hombre público que encabeza estas líneas, en su pueblo natal de Ibro y en las últimas horas de la tarde del día 29 del pasado.

Para Sevilla—Por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes oportunas para que se giren á Sevilla 40.000 pesetas destinadas á las obras de aquella hermosa catedral.

El acorazado «Carlos V».—Para fines de año será botado al agua el acorazado «Carlos V», que se construye en los astilleros de Veá Murguía, de Cádiz.

ASTURIAS

El puente de Gijón—Escriben de Gijón que se trabaja con gran actividad en las obras del puerto del Musel.

Hay construidos 48 metros del dique Norte, y en todo este mes quedará instalada sobre dicho dique la grúa Titan que se construye en la fábrica de Mieres. Están hechos ya unos 170 bloques, que se irán colocando con la mencionada grúa.

En las obras van gastados tres millones de pesetas.

Dentro de breves días se volará una gran peña, por medio de una mina cargada con 250 arrobas de pólvora.

OVIEDO 29—Se ha verificado en la Cueva de Gijón, de donde arranca el dique Norte de Musel, la voladura de que hemos hablado.

A pesar de la enorme carga de pólvora que tenía la mina (unas 250 arrobas) la detonación fué sorda, como si saliera de las profundidades del mar.

Por tercera vez, en el transcurso de pocos meses, se dará en nuestra Audiencia el triste espectáculo de un juicio por Jurados en el que se pide la pena de *muerte en garrote* para los procesados.

He aquí los hechos que dieron lugar a esta causa.

En las altas horas de la noche del 20 al 21 de Enero último se dirigían a sus casas los jóvenes Francisco Peña Fernández y Manuel Hevia, vecinos de Muñó (Siero) cuando al pasar por el sitio despoblado denominado *Pelain* fueron objeto de inesperada y súbita agresión por parte de los procesados Manuel y Fermin Vigil Fernández y Maximino Rodríguez. Estos hallábanse enemistados con aquellos y llevados, sin duda, de criminal idea, apostáronse armados de escopetas tras de un zarzal que había al lado del camino que conduce a la morada del Peña y Hevia; una vez que llegaron al sitio donde se encontraban los enemigos, sonaron varios disparos, resultando lesionado tan gravemente el primero que falleció a las pocas horas, no sin antes declarar los nombres de los matadores.

El pensamiento puede ser más laudable y con el Centro de Asturianos de la Habana debieran favorecer la nueva institución benéfica la Diputación provincial y todos los concejos de Asturias.

He aquí la Junta interina:

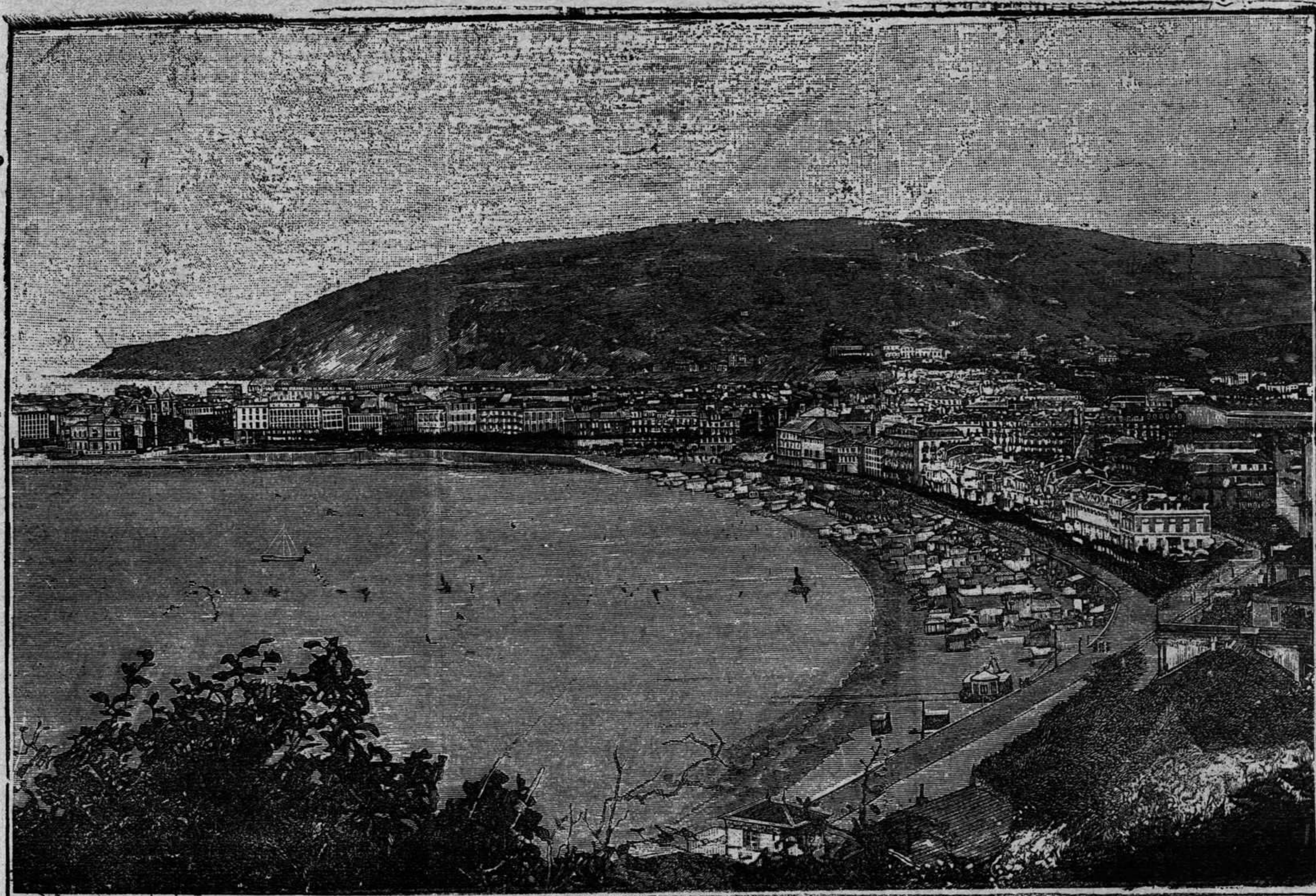
Presidente accidental—D. José Gonzalez Aguirre.

Secretario accidental—D. Isidro Garcia Arias.

Vocales—D. Manuel Cosío Noriega—D. Sebastian Azcano—D. Manuel Sanchez Diaz—D. Saturnino Martinez.—D. Antonio Diaz del Villar.—D. Prudencio Noriega.—D. Manuel Alvarez del Rosal.—D. Constantino López.—D. Jesús Fernández Diaz.—D. Francisco Fernández Santa Eulalia.—D. Antonio Garcia Robés.

Junta Directiva de la *Sociedad Asturiana de Beneficencia* de la Habana, elegida en la General ordinaria del día 15 de Mayo:

Presidente—Excmo. Sr. D. Leopoldo Carbajal, Marqués de Pinar del Rio.



SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa).—La Concha y la ciudad vistas desde el alto del Antiguo

Los efectos de la explosión fueron asombrosos é inmediatos, pues aún no se había extinguido el ruido, cuando ya estaba desmoronado un inmenso trozo de aquella montaña. La mitad de las tierras cayeron al mar, y en las aguas se formó un círculo negrozco que abarcaba más de 40 metros.

Navaja en mano—En la sala de lo Criminal de la Audiencia de Oviedo ha ocurrido uno de estos días, celebrándose un juicio oral por Jurado en causa de homicidio, un hecho lamentable.

Parte del público acometió, navaja en mano, á los ujieres, produciéndose el tumulto consiguiente, y habiendo sido preciso pedir telefónicamente el auxilio de la benemérita.

Pena de muerte—Leemos en un colega de Oviedo del 30 del pasado:

Califica el Fiscal los hechos, de dos delitos: uno de asesinato consumado y otro frustrado. Aparecía en contra de los procesados las agravantes de alevosía, nocturnidad y despoblado, y pide se les impongan por el primer delito la pena de *muerte en garrote*, y por el segundo diez y ocho años de cadena temporal.

Hay citados veinte testigos.

Acusará el Fiscal de la Audiencia señor Salgado y defenderá el Sr. Arango (D. Pedro).

Los asturianos en la Habana—Los asturianos residentes en la Gran Antilla han constituido en la Habana una importante y benéfica sociedad llamada á producir magníficos resultados, porque se dedicará á proteger á los paisanos inmigrantes en Cuba, proporcionando apoyo á los que allí lleguen sin recomendación y procurando colocaciones á los que por diferentes motivos viven sin trabajo y abandonados.

Vocales—D. Antolin del Collado, D. Jenaro Velasco, don Antonio Gonzalez, don Gregorio Alvarez, don Zoilo Diaz, don Francisco Garcia Concha, don Antonio Blanco, don Saturnino Martinez, don Manuel Prieto, D. Andrés Garcia y D. José Fernández Alonso.

Suplentes—D. Bartolomé Fernández, D. Manuel Diaz, D. Jenaro Suarez, D. José Braña, D. Benigno Llano y D. Miguel Villar.

Junta Directiva de la *Sociedad Asturiana de Beneficencia Sancti-Spiritus* nombrada últimamente:

Presidente: D. Raimundo Rubio Lances; *Vice*: D. Manuel Toyos Fernández; *Secretario*: D. Eugenio Manjon Fernández; *Tesorero*: D. Antonio Fernández Garcia; *Vocales*: D. José Fernández Concheso, D. Carlos Canto Cueto, D. Angel Victorero Balbín, D. Gabriel Valle Toyos, D. Manuel Garcia Rubio, Don Ramon Sobrino de la Vega, D. Servando Toyos Ruiz, D. Félix Plá Leon, Don

Celestino García Mendez, D. Rosendo Mendez Gonzalez. *Suplentes:* D. Sebastian Victorero Balbín, D. Victor Alonso Tuero, D. Ramon Balbín Balbín y D. Francisco Diaz Gonzalez.

El mercado de Avilés—Del último mercado de Avilés, dice el diario de aquella villa:

«Como 150 cabezas de ganado habría en el mercado, número relativamente corto con relación á mercados anteriores.

Las reses para degüello se vendieron como precio máximo á 66 reales la arroba de ternera y 58 la de vaca.

«Vacas de leche regulares, las hemos visto cotizar á 340 pesetas.

«Los tratantes forasteros fueron los que se llevaron la mayor parte de las reses, especialmente terneras».

Las ferias de Gijón—De las ferias celebradas en los últimos días en Gijón, dice *El Musel*:

«La feria de ayer estuvo muy concurrida, aunque la animación no fue tanta como en años anteriores.

«Se presentaron como unas cuatrocientas cabezas de ganado vacuno, casi todas vacas, pues las terneras no llegaron á dos docenas. Por tal causa se cotizó la arroba de esta carne á 64 y 66 reales.

El ferrocarril de Muniellos á Pravia—Ha regresado á Cangas de Tineo el Conde de Chaillon de Lantang, acompañado de un ingeniero de caminos francés.

Las impresiones que lleva de la villa y corte referentes á la construcción del ferrocarril económico de Muniellos á San Esteban de Pravia, son lisonjeras; pues á parte de que está asegurado capital más que el necesario para la ejecución de las obras, cuenta con que la concesión no ofrecerá dificultad alguna.

Genaro Alas—El conocido escritor militar D. Genaro Alas ha sido nombrado director gerente de la sociedad que se propone explotar en Asturias el nuevo explosivo llamado *nitramita*.

En Figueras—En la iglesia del pueblo de Figueras, recientemente elevada á parroquia, se celebraron solemnes funciones religiosas en conmemoración de tan grato acontecimiento, perpetuando con una magnífica lápida que ostenta, en gruesos caracteres dorados, la siguiente inscripción:

Figueras
al Excmo. é Ilmo. Señor
Fr. Ramón M. Vigil,
Obispo de Oviedo
que erigió esta parroquia
en 1894.

Al templo, donde fué colocado este expresivo recuerdo, acudió numeroso gentío, cantándose misa solemne.

El digno Ecdómico, señor Mendez, ocupó la cátedra sagrada; exponiendo en elocuentísima oración la doctrina del Santo Evangelio, y últimamente se cantó el *Te-Deum* en acción de gracias al Todopoderoso.

Por la tarde, no obstante la lluvia, manifestó su regocijo el vecindario, repitiéndose los estampidos de las bombas y ejecutando la música varios bailables.

Asilo en Llanes—Desde el domingo 24 del pasado los ancianos y desvalidos del concejo de Llanes tendrán abierto, por la caridad de un hijo esclarecido de la villa, don Faustino Sobrino, un asilo donde recibirán amparo.

El hospital que lleva el nombre del generoso donante, quedó instalado en un bello edificio levantado ex profeso y en él prestan servicios religiosas pertenecientes á la comunidad de franciscanas terciarias.

El citado día, después de la bendición del edificio por el arcipreste del partido don Gabriel Fernandez Vega, celebró misa solemne el párroco don Tomás del Cueto, pronunciando la oración sagrada el profesor del Colegio de la Encarnación presbítero don Manuel Pardo.

Terminado el acto, los asistentes, entre los que se encontraba la representación del Ayuntamiento de la villa y autoridades, fueron obsequiados con un *lunch*.

Desgracia—Dice *El Carbayon*, de Oviedo, del 29:

«Ampliando la noticia que dimos ayer referente á una muerte casual ocurrida en La Cruz de Illas (Castrillon) podemos añadir, que el muerto José María Rodríguez de 14 años de edad se ocupaba en cargar yerba en un carretón. Terminado el trabajo, y cuando se disponía á uncir las vacas, se colocó detrás del carro, y al quitar el *tentemozo* que lo sostenía, se empujó el vehículo cogiendo debajo al pobre niño, que quedó cadáver en el acto».

La señora viuda de Salmean—Oviedo 29—El entierro y funerales de la Excm. señora doña Luisa Gotaredona, viuda de Salmean, fueron actos muy solemnes y concurridos, demostrando el general aprecio que por

sus virtudes y nobles prendas gozaba la respetable finada.

Tanto en la conducción del cadáver como en las exequias asistieron especiales representaciones de la Audiencia territorial y de la Universidad.

Mieres—La importante sociedad «Fábrica de Mieres», deseando estender sus operaciones industriales, ha contratado con una casa extranjera la construcción de un horno, último sistema, para la fabricación de acero; á este efecto ha emitido acciones por valor de tres millones de pesetas que fueron cubiertas en el acto y casi en su totalidad por el opulento asturiano y senador vitalicio, excelentísimo señor don Manuel Longoria Carbajal.

Alumbrado eléctrico en Luarca—Según *La Voz de Luarca*, llegó á aquel puerto parte de la maquinaria destinada á la instalación del alumbrado eléctrico.

Veraneo—Para sus posesiones de la Magdalena (Avilés) ha salido la Ilma. señora doña Manuela Alvarez Campa, viuda de Alvarez Acebal, con su familia: para Las Regueras, con objeto de atender al completo restablecimiento de su salud, el Secretario del Ayuntamiento don Sindulfo G. Tuñon; para Borines, el decano de la Beneficencia provincial don Emiliano Arango.

En Gijón se encuentra con su familia el general Ablanedo y la familia de don Angel Rendueles Llanos.

El señor López Acevedo—Después de una ausencia de más de veinte años en la República Argentina, llegó á Figueras (Castropol) el estimado hijo de aquella localidad y muy decidido protector de la misma, don Laureano López Acevedo.

Don Manuel Celorio—En un colega de la Habana leemos lo siguiente:

«Acabamos de recibir una carta de Viñales, suscrita por nuestro particular amigo y comprovinciano don Prudencio Martínez, en la que nos da cuenta del fallecimiento del querido astur don Manuel Celorio, acaecida recientemente en aquella localidad.

Era el malogrado Celorio uno de esos muchos comprovincianos de acrisolada honradez, laborioso, activo é inteligente, de carácter jovial y alegre hasta lo sumo, querido y respetado de cuantos le conocían y trataban.

En el apojeo de su vida bajó á la tumba, víctima de rápida enfermedad, dejando gratísimos recuerdos de su breve peregrinación por este valle de lágrimas.

Victimas del trabajo—En el sitio llamado Los Pontones (Mieres), fueron arrollados por una vagoneta los operarios José Fernandez, de 30 años, natural de Morente (Ibias) y Alejandro Fernandez, de 19 años, de San Martín de Oscos.

Con heridas de alguna importancia ingresaron en el Hospital provincial.

El obispo de Oviedo en Avilés—Referente á los preparativos hechos en Avilés para recibir al señor obispo dice *El Diario* del 24:

«Según nos han informado, el día 26 hará su entrada en esta villa su ilustrísima el señor obispo de Oviedo.

Para su recibimiento se han formado tres comisiones; una del Ayuntamiento, compuesta de los señores Alcalde, Síndico y Secretario. La segunda del Juzgado, por los señores jueces de Instrucción, municipal y representantes del ministerio fiscal, y otra del señor Registrador de la Propiedad, Ayudante de Marina y administrador de la Aduana.

Además, los señores Arcipreste, curas párrocos de Santo Tomás y San Nicolás de esta villa, en unión del Excelentísimo señor Marqués de Nieva, saldrán en un carruaje hasta Soto del Barco, para aguardar á su Excelencia, acompañándole hasta Salinas. En este punto será recibido por las tres citadas comisiones, y se detendrá á comer en el chalet del médico señor Pérez, siguiendo más tarde á Avilés, en cuya parroquia de Santo Tomás se va á construir un arco.

Han sido invitadas á tan solemne acto todas las autoridades, capacidades y muchos particulares residentes en esta localidad.

Desde la casa de don José Fernandez Perdones, seguirá la comitiva por la carretera adosada al Parque, calle del Marqués de Teverga y Cámara. En esta se está construyendo un sencillo arco».

Los jabalis—De *El Diario de Avilés*, del 28:

«Es tan grande el número de jabalis que se ha presentado en los concejos de Illas, Castrillon y Soto del Barco, que la mayor parte de los vecinos se ven precisados á pasar las noches vigilando sus fincas, especialmente las que tienen sembradas de patatas.

Una noche de la última semana entraron en una finca

de dos días de bueyes sembrada de patatas, de la propiedad de don Ramon Alonso, de Pillarno, y según éste manifiesta, no dejaron en toda ella seis plantas en pié. Se ven, dice, manadas, que no bajarán de cincuenta».

Ciclista—A Villaviciosa llegó el joven ciclista don Rafael Valdés Cavanilles, despues de recorrer en bicicleta el trayecto comprendido enire Santiago de Galicia y aquella villa.

El itinerario seguido por el señor Valdés, fué: Santiago, Lugo (k. 94), Mondoñedo (k. 157), Rivadeo (k. 194), Luarca (k. 237), Oviedo (k. 337), Villaviciosa (k. 378).

Hallazgo fúnebre—En el claustro del cuartel de Santa Clara, antiguo convento, se ha encontrado un esqueleto que se presume sea el de una clarisa; tenía al cuello un rosario de azabache.

La autoridad militar dió cuenta á la eclesiástica del hallazgo, creyéndose que en aquellos claustros existan más sepulturas.

A Covadonga—En uno de los antiguos *ripers* salieron de Oviedo el 27 para Covadonga, en cumplimiento de una promesa, unas dieciséis á dieciocho personas, en su mayoría, señoras.

Emplearon en el viaje de ida y vuelta tres días, pudiendo en ese tiempo visitar el histórico santuario y en Infiesto el de la Virgen de la Cueva.

Avilés de enhorabuena—Leemos en nuestro apreciable colega *El Diario de Avilés* del 27:

«Hoy á las cinco de la tarde se espera en la Dársena el vapor de 2300 toneladas «Cabo de Trafalgar». Es el mayor que hasta la fecha habrá entrado en nuestro puerto, en el que permanecerá solo 24 horas, recibiendo zinc de la «Real Compañía Asturiana», y vidrios de la fábrica de los señores Pola y Compañía.

Este hermoso vapor, así como otros de la compañía de Ibarra y Compañía, de Sevilla, harán escalas todos los viajes en nuestra hermosa dársena.

Este movimiento de vapores que hoy se inicia, ha de ir en escala progresiva, así que las líneas férreas de Soto de Rey á Ciaño, Santa Ana y Avilés á San Juan de Nieva se abran al servicio público.

Un valiente—En la tarde del domingo 24 de Junio se cayó á la dársena, frente al café Suizo de Gijón, el niño de 5 años de edad Celso Simon, recogiéndole y salvándole de una muerte segura el piloto del vapor «Duro», don Eufemiano Suarez, que espontáneamente y llevado de sus nobles sentimientos, se arrojó al mar sin despojarse de sus ropas.

Las obras en Luarca—*La Opinion de Asturias* publicó el 28 los siguientes telegramas:

«Hoy reunió en su despacho el Director general de Obras públicas señor Quiroga Ballesteros á los señores Olavarrieta é Ingeniero señor Casariego, y deliberaron acerca de la construcción de varias obras que serán de gran importancia para el Occidente de Asturias.

El señor Quiroga ha ordenado al Ingeniero señor Ledó se encargue de terminar los estudios del puerto de Luarca y de la carretera que constituye las travesías de la misma villa.

El diputado por Luarca señor Olavarrieta confirma lo que me ha manifestado el señor Quiroga Ballesteros y que he teleografiado.

A esto añade que también se ordenó con urgencia la reparación del puente de Canero y la liquidación de las obras de otra carretera».

GALICIA

El niño anarquista—Hemos revisado escrupulosamente la prensa de Galicia para encontrar detalles del atentado anarquista realizado á fines del mes último en la Coruña por un niño de doce años, de cuyo suceso nos dió cuenta el telégrafo, y todo lo que hallamos es lo siguiente, que reproducimos del *Diario de Galicia*, de la citada capital, correspondiente al 28:

«Al llegar á las siete y media de la tarde del jueves á la Coruña el coche la Ferrocarrilana procedente de Santiago, un joven lanzó un cartucho de dinamita con la mecha encendida entre el grupo de viajeros que acababan de apearse del vehículo citado.

Al caer el cartucho en el suelo, explotó produciendo una fuerte detonación, aunque no desgracia alguna afortunadamente, y sí el susto consiguiente.

El autor de este salvaje hecho, que en un principio produjo no poca alarma en el vecindario se

llama Antonio Rodríguez Salgado y cuenta doce años de edad.

El sujeto en cuestión se dió á la fuga.»

Suicidio—Por referirse á un desgraciado hijo de la Coruña reproducimos de *El Porvenir Vascongado* lo que sigue, lamentando que la desesperación conduzca á tales extremos:

«Es una triste lección, y deben conocerla los que sueñan con la emigración, considerándola como el remedio de todos sus males, lo sucedido con uno de los muchos que han llegado hace poco á la Isla de Cuba.

Nos referimos á Constante Romero Rial, de la Coruña, un muchacho de 23 años que se ha suicidado por falta de recursos.

Constante dejó una carta. En ella empieza lamentándose de su mala suerte, pues á pesar del tiempo que llevaba en la Isla de Cuba, (once meses) no había podido desempeñarse. Hace constar que no tenía ni domicilio y que ha pasado días sin comer,

Para demostrar su fatal destino dice que ha trabajado mucho en las Américas, lo mismo en Cuba que en el Brasil y que en Buenos Aires, no logrando nunca asegurar su porvenir.

Termina su carta diciendo que era el gallego más desgraciado entre todos los gallegos y pidiendo que le dieran sepultura con la ropa que tenía puesta, porque era hecha en la Península.»

Robo de un cadáver—Leemos en la prensa de Galicia:

«Días pasados falleció en el pueblo de Villarino (Orense) un joven de 17 á 20 años, quien vivía en compañía de su madrastra.

Previo certificado facultativo, el juzgado municipal autorizó su enterramiento.

A los pocos días empezó á susurrar por el pueblo que dicho individuo había sido envenenado.

Recibió igualmente el señor Feijóo, juez de dicho pueblo, una carta anónima en la que así se le manifestaba, entre otras cosas.

En vista de esta denuncia, procedióse por el juzgado á la exhumación del cadáver, no pudiendo realizarla por haber desaparecido éste, en compañía del ataúd.

Acerca de este suceso, hácese los comentarios que el lector puede suponer.»

«El Eco»—Dicen los diarios de la capital gallega del 30:

«La sociedad coral «El Eco» de la Coruña, ha celebrado el viernes Junta general á fin de contestar á una proposición que el Ayuntamiento de Badajoz le ha hecho, invitándola á asistir á los festivales que en Agosto próximo han de celebrarse en aquella capital, á cuyo efecto paga los viajes y estancia de los orfeonistas.

En dicha sesión, que finalizó á la una y media de la madrugada, por haber surgido diferentes proposiciones entre los orfeonistas, se acordó contestar al Alcalde de Badajoz aceptando aquellas proposiciones, más la celebración de un concierto cuyo producto será destinado á la sociedad «El Eco».

Un cementerio de la Edad media—El descubrimiento arqueológico de Tuy no es de sepulcros aislados, sino de todo un cementerio cristiano de la Edad Media.

Antes del siglo XII no era costumbre enterrar en las iglesias, sino alrededor de ellas, como se hace hoy en algunas aldeas, y alrededor de la antigua iglesia parroquial de San Juan de Porto se hallaba el cementerio que se acaba de descubrir.

El jefe del 7.º cuerpo—Se ha dado orden por la superioridad al Comandante en jefe del 7.º cuerpo de ejército, para que de un modo definitivo fije su residencia en Leon donde radica la capitalidad de aquél.

Asamblea de maestros—El 15 de Agosto se reunirá en Pontevedra la asamblea del Magisterio de primera enseñanza, que habrá de coincidir con la apertura de la Exposición escolar.

Movimiento comercial—El mercado del día 26 en Vigo estuvo poco concurrido.

Los labradores se hallan ocupados en las faenas del campo.

—La feria celebrada el 25 en Pontevedra estuvo muy concurrida verificándose muchas transacciones, especialmente en el ganado vacuno, que alcanzó muy buenos precios.

El senador por Pontevedra—El senador por la provincia de Pontevedra D. Justo Martínez ha sido elegido para formar parte de la comisión que ha de entender en el proyecto de ley modificando las plantillas del Estado Mayor General del Ejército.

La gaita y la voz humana—Está llamando la atención en Madrid un notable violinista llamado Cela ó Mr. Zela, como algunos lo conocen, el cual es natural de uno de los más humildes pueblecillos de la provincia de Lugo,

En la última velada celebrada por el «Centro Gallego» de la Corte, Cela ó Mr. Zela demostró de una cumplida manera sus grandes facultades artísticas, é imitando la voz humana, con la gaita gallega, las cántigas populares de Galicia y la despedida de los quintos en la estación de Lugo, produjo gran entusiasmo en el auditorio.

Mr. Zela, aplaudidísimo en el Circo de Colon y otros salones públicos, salió el día 30 de Madrid para Portugal á recoger nuevos laureles; como músico, es un gallego que honra á la *terraña*.

Al claustro—Han salido para Barcelona con objeto de ingresar como novicias en el Convento de Concepcionistas las virtuosas jóvenes de Orense y aventajadas Maestras doña María Pura Suarez, y doña Bernardina Cela.

Nuevos buques de guerra—Se recibió en la Capitanía general del Ferrol la real orden que nombra al ingeniero primero D. Secundino Armesto, para inspeccionar las obras que han de llevarse á cabo para la construcción de los tres avisos torpederos, en la casa de Vila y Compañía de la Graña.

Segun dispone aquella real disposición, dicho cometido lo desempeñará, sin perjuicio del que actualmente tiene, en concepto de interino, hasta que una vez obtenida la patente de Ingeniero los alumnos del último curso de la Academia de ampliación, pueda ser destinado alguno á dicho Departamento.

Protección al contribuyente—El Ayuntamiento de Pontevedra acordó dirigir una exposición al Ministro de Hacienda apoyando con sólidos razonamientos lo solicitado por la diputación provincial en demanda de protección para el contribuyente.

El pensamiento es muy laudable y creemos que todos los municipios debieran dirigir exposiciones en el mismo sentido.

Caza del jabalí—Cortamos de *El Pensamiento Gallego*:

«Los aficionados á la caza del jabalí, de la inmediata parroquia de Arca, continúan dando pruebas de su servicio apostando y no perdiendo tiro en la persecución de estas fieras, que tanto daño causan en los sembrados de las parroquias inmediatas. En estos ocho días pasados dieron muerte á siete; dos de buen tamaño pues pesaban unas cinco arrobas cada uno, dos hembras de un año, y tres javatos. Parece que los corren de la montaña, especialmente del bosque de Cernadas, y van luego á ser víctimas del arte y práctica, en que tanto se distinguen los «Regueiros y Naveiros», en la caza de estos animales, con especial agradecimiento de los habitantes de aquella comarca por el grande beneficio que les dispensan.»

Villaodrid—El Ayuntamiento de Villaodrid acordó la creación de una feria mensual de ganado de todas clases, que ha de verificarse en el punto denominado «Pedeña», parroquia de Villaboa, de aquel término municipal, los días veinticinco de cada mes, dando principio en igual día del actual.

Operación quirúrgica—El sábado 30, en el Asilo de ancianos desamparados de Lugo fué operada Antonia Durán, de 68 años de edad, soltera, por el competente facultativo de aquel benéfico establecimiento Dr. D. José Portal de la Cruz, ayudado por el entendido practicante D. Manuel García González; habiéndose verificado la extirpación de la glándula mamaria izquierda, afectada de cáncer, resultando la operación con buen éxito y sin accidente alguno, á pesar de no haber empleado el clorofor-mo, por considerar el Sr. Portal que por la edad de la enferma y otras circunstancias, estaba contra indicado.

La operada se encuentra en un estado satisfactorio.

Reyerta—En la romería de San Antonio que se celebró en Santa Cristina de Villarino, promovióse una reyerta entre los mozos de la feligresía de Santa Marta de Velle, á uno de los cuales le dispararon tres tiros de revólver.

El herido, después de haberle sido administrados los Sacramentos, ingresó en el Hospital provincial de Orense.

Las minas—Salió para Paris el director gerente de las minas de estaño de Pentes (Orense), Mr. Vandenberg.

En las minas quedan trabajando día y noche 96 operarios.

Se trata de dar extraordinario impulso á la explotación.

—En las minas de estaño de Arancelos (Laza) ocurrió una sensible desgracia.

Al ir á comer los operarios prendieron fuego á las mechas de tres barrenos que habían practicado durante la mañana.

Verificóse simultáneamente la explosión de dos; momentos después, creyendo que habían explotado todos, acercóse el jornalero Damian Núñez en el instante de explotar el tercer cartucho,

Una de las piedras lanzadas al aire al efectuarse la voladura, le abrió la cabeza, dejándole muerto en el acto.

El Juzgado municipal de Laza procedió al levantamiento del cadáver, que fué inhumado en el cementerio de aquella iglesia parroquial.

Fallecimientos—Fallecieron:

En Orense, D. Antonio Rodríguez Pereira.

—En Pontevedra, D. Luis Carregal.

—En Ribadavia, D. Vicente Abalder Mosquera, propietario de la *Fonda del Miño*, y D. Manuel C. Merelles.

—En Saibal (Orense), el párroco D. José Labandeira.

Bofetadas—CORUÑA 1.º—Entre Genaro Rivero Bernardez, capataz de canteros en las obras del desmonte de la Plaza de María Pita, y Ramón Arias Fernández se promovió una reyerta en aquella Plaza por consecuencia de haber sido expulsado este último de aquellas obras en donde trabajaba de cantero.

De las palabras pasaron á los hechos dándose mutuamente de bofetadas.

Un guardia municipal intervino en la cuestión.

Hecho sangriento—Dicen de la Coruña con fecha 30:

«Un grave suceso acaeció en la tarde del viernes en el lugar de San José (Oza Santa María.)

Parece ser que el propietario de la tabajería establecida en la Plaza de la Constitución de aquella ciudad, cansado ya de su profesión habfale rogado con su establecimiento al tabajero establecido en el Ventorrillo, también en Oza, José Carnecilla, por si este quería comprársela.

Ambos individuos celebraron una reunión para llevar á cabo aquel traspaso; pero como de dicha conferencia no hubiesen quedado conformes por parecerle exajerado el precio al Carnecilla, el vendedor ofreciósele á otro en mejores condiciones y con este motivo al presentarse el viernes en San José el tabajero vendedor, fué agredido por el citado Carnecilla y otros tres sujetos quienes dejaron moribundo al que verificó el traspaso.

El herido hállase en grave estado en el Hospital.»

Los Antonios—El número de adultos varones que llevan en el término municipal de Santiago el nombre de Antonio es el de 335 y el de hembras 331.

La Peregrina—La Junta Directiva de la Congregación de la Peregrina acordó que los fuegos de aire y artificio que habrán de quemarse en las fiestas de Agosto sean confeccionados en los talleres de los Sres. Otero hermanos de Pontevedra.

Otra Capilla—Se están acumulando materiales para construir, en el asilo de ancianos desamparados de Orense, una elegante capilla cuya fachada principal y puerta de ingreso limitará con la carretera de las Mercedes.

Para contribuir á la realización de este pensamiento, dejó en su testamento la cantidad de 5.000 pesetas el conocido propietario, hoy difunto, D. Matías Ceruelo.

Agresión—A las diez y cuarto de la noche del 29 penetró en una casa de lenocinio de Lugo un sujeto de 22 años de edad, soltero, mozo de un almacén de muebles, saliendo luego precipitadamente y haciendo un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil pasó rozando por la cabeza de Teresa Lafe Mateos, sin que afortunadamente le hiciera daño alguno.

El autor del disparo dióse inmediatamente á la fuga, pero fué detenido y dado conocimiento del hecho al Juzgado de instrucción.

Desgracia—Días pasados ocurrió en San Miguel de Berreto (Bola) una sensible desgracia.

Una niña de ocho años de edad que conducía una caballería al pasto, tuvo la desgracia de que esta se espantase huyendo velozmente y arrastrándola en su carrera, pues había tenido la imprevisión de enrollar el ronzal á uno de sus brazos.

El estado en que quedó la infeliz criatura, era tan lamentable, que á las pocas horas murió.

Curatos vacantes—Pasa de cien el número de curatos vacantes en la diócesis de Orense y serán anunciados á concurso en el mes de Setiembre.

El proceso de Cambados—En Pontevedra se dió principio á la vista del juicio por Jurados del proceso de Cambados.

Representaba el ministerio público el teniente fiscal D. Andrés Galvindo y la acusación privada D. Angel Limeses. Las defensas estaban encomendadas á D. Felipe Ruza y D. Eduardo Garrido.

Son procesados D. Ramón Vázquez y don Jesús Villaverde.

En el escrito de conclusiones provisionales del fiscal califica el hecho como constitutivo del delito de homicidio, sin circunstancia modificativa, y perjuicios en 5.000 pesetas.

127

La acusación privada lo califica de asesinato con la circunstancia agravante de alevosía, y no estimando esta, hay la de abuso de superioridad.

La defensa de Villaverde expone los hechos en su escrito, diciendo que su defendido no es autor del delito que se le imputa, ni en él tiene participación, que en todo caso habría que apreciar la circunstancia eximiente de haber obrado en defensa propia ó de extraños, y no hay motivo para exigir la responsabilidad civil.

La defensa del Vázquez está conforme con las conclusiones anteriores, en cuanto á su defendido.

La gran feria de Toques—Dicen de Toques que la feria y mercado que se celebró el día 30 en el campo de Souto, capital del distrito municipal de Toques, ha estado sumamente concurrida, reinando el orden más completo.

Los premios se han distribuido por el Ayuntamiento y Junta con imparcialidad, quedando satisfechos de tan buen proceder.

Se ha presentado mucho ganado que servía para cualquier exposición de primer orden, habiéndose efectuado muy buenas ventas, principalmente en el ganado vacuno y caballar; y los granos se cotizaron á los precios siguientes: el maíz á 13 y medio, centeno á 10, trigo á 18, habas blancas á 16 y de color á 13.

De Mondoñedo—Leemos en *El Diario de Mondoñedo*, del día 26:

«Pronto comenzarán las obras de la nueva fuente de los Remedios que costea el M. I. señor Dean.

Este señor visitó ayer las canteras de mármol de Sasdonigas acompañado de los dueños de la misma señores Armesto, que ceden gratuitamente cuanto piedra se necesite elegida á gusto del escultor señor Martínez Insua, que también fué ayer á Sasdonigas, como igualmente fué uno de nosotros.

Aquella es sorprendente y hay allí muchísimo mármol; pero de esto hablaremos detenidamente otro día.»

Prófugos—Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Sada los mozos del actual reemplazo José Antonio Veiga, Eduardo Manuel Casal Meirás, Marcial García Santos y Roman Pérez Quintás.

Ingenioso—Dicen de Orense que el mayordomo de la fiesta de San Antonio en Gustey, considerando poco una pareja de la guardia civil para garantizar el orden en la romería, colocó á la puerta de la Iglesia parroquial dos guardias civiles.... pintados.

Ultimo correo

(FECHAS HASTA EL 7 DE JULIO)

La muerte de Carnot—LOS ESPAÑOLES EN LYON—LAS TURBAS Y 40 TOROS—Un detalle curioso del motin de Lyon con ocasion de la muerte de Carnot:

Las turbas que allanaban y saqueaban las casas y los establecimientos de los italianos, ó de las personas que italianos se les antojaban, se dirigieron á la plaza de toros que, como es sabido, tenia en arriendo nuestro compatriota el diestro Luis Mazzantini.

No sin trabajo ni sin riesgo lograron los empleados y dependientes de la plaza hacer entender á los amotinados que Mazzantini y los que allí le representaban eran españoles y no italianos.

El antiguo banderillero Ramón López, que tenia á su cargo la administración general de la empresa, habia tomado ya sus medidas, mucho más prácticas que las de las impotentes autoridades de Lyon.

—En cuanto entren—dijo—les suelto los *gendarmes* que tengo á mi disposición, es decir, los cuarenta toros que están en los corrales, y se acabó la bronca.

No hay que decir que con estas palabras se quedó la gente más tranquila que si hubiera visto llegar un cuerpo de ejército.

El cometa Roso de Luna—MADRID 5 DE JULIO—Los anales de la ciencia española nos recuerdan hoy el singular descubrimiento del astro de este nombre en la constelación del *Auriga*, verificado el 5 de julio de 1893, á simple vista y antes que nadie le observara, por el ilustrado joven don Mario Roso de Luna.

Bien conocida es de todos la historia de tan notable suceso y la atención que mereció de las revistas y observatorios extranjeros, seguidas del más leal reconocimiento del derecho de prioridad incontrastable que á nuestro compatriota asistiera.

En tan grato aniversario no podemos menos de asociarnos á los plácemes por el Sr. Roso recibidos, deseándole dignos émulos que sepan colocar el prestigio de la patria al lado de las demás naciones en el hermoso campo de los descubrimientos científicos—X.

Las bombas en el Congreso—La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por las defensas de los anarquistas Debats y Ferreira, procesados, según es sabido, por haber intentado colocar dos bombas en el Congreso de los diputados.

La Sala de lo criminal antes citada, no conceptuando procedente el recurso, por entender que existía el delito de tentativa anarquista, ha confirmado la sentencia del tribunal inferior, y en su virtud Debats y Ferreira tendrán que sufrir la pena de siete años de prisión mayor, que la Audiencia de Madrid les habia impuesto.

Concurso de orfeones en Segovia—LOS GALLEGOS SE LLEVAN LA PALMA—La prensa segoviana manifiesta que el concurso de orfeones fué la nota más saliente y más simpática de las fiestas.

El primer premio lo declaró desierto el jurado, que presidía el maestro Bretón. El segundo, de 2000 pesetas, lo obtuvo el orfeon orensano, dirigido por don Adolfo Berges; otro premio de 2000 pesetas el orfeon Ponciano, dirigido por don José Aparicio, y otro de 1000 el orfeon madrileño, dirigido por don Pascual Veiga.

La música de la Academia de Artillería obtuvo el primer premio de las bandas militares.

El orfeon orensano cantó en los salones del gobierno civil, entusiasmando al público con las Alboradas, Alalalalás y Muñeiras, cantigas gallegas muy populares.

Los orfeones matritense y vallisoletano fueron muy aplaudidos.

Por la higiene—PREMIOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA—La Sociedad Española de Higiene abre un concurso para premiar al autor de la mejor cartilla higiénica, escrita sobre el tema: «Sistemas de educación física y moral más convenientes para neutralizar la ley fatal de la herencia en los hijos de padres afectados de enfermedades discrásicas».

El premio consistirá en un diploma de socio correspondiente y la suma de 250 pesetas, y habrá un *accessit*, consistente solo en el diploma indicado.

Las cartillas, que han de contener solamente reglas prácticas y no investigaciones científicas, han de tener la extensión correspondiente á un pliego de impresión (16 páginas en 8°); podrán estar escritas en castellano, francés ó italiano, y habrán de presentarse en el domicilio de la Sociedad, Montera 22, hasta el 15 de Setiembre, llevando un lema igual al que tendrá, en un sobre cerrado, donde conste el nombre y residencia del autor.

El cañonero «Galicia»—A las nueve de la mañana del 29 de Junio salió fuera del puerto del Ferrol este cañonero, llevando á bordo la comisión especial de pruebas, presidida por el comandante general, el ingeniero señor Armesto, y el ingeniero constructor de la maquinaria del buque.

Recorrió la milla y navegó desde Prioriño á la ría de Ares.

A las diez comenzaron las pruebas de artillería, haciéndose varios disparos á una distancia de cuatro mil metros.

Obtenido un buen resultado de estas pruebas, se hicieron las de torpedos á una distancia de cuatrocientos metros.

A las doce fondeó en la ensenada de Viñas, permaneciendo hasta las dos, que volvió á navegar.

Se practicaron otras pruebas preliminares, y según nuestras noticias, parecen surgieron entorpecimientos, pues hubo averías aunque afortunadamente de poca importancia.

Dícese que la aguja, barómetro y aparato lanzatorpedos sufrieron deterioros.

Hemos oído que el comandante de ingenieros, en unión del representante de la casa constructora de la máquina del «Galicia», procederán á las modificaciones necesarias para la mejor generación de vapor y que por el cañonero «Marqués de Molins» se facilitarán á aquel buque los pertrechos necesarios para reparar la pequeña avería de la aguja, barómetro y aparato lanzatorpedos, con objeto de dejarlo en condiciones para repetir las pruebas y hacer las de tiro forzado.

Entre leones—Dice *La Epoca* de Madrid del 4: «Ignorábamos quién era el título del reino que anteanoche entró en la jaula de los leones que exhibe en el círculo de Parish el domador M. Sioni.

Hoy podemos afirmar que dicho señor es el conde de San Juan de la Violada, el cual realizó el acto, que le valió tantos aplausos, á consecuencia de una apuesta entablada el día anterior con algunos amigos.

El señor conde de San Juan, como ya dijimos, penetró en la jaula con gran serenidad, que fué elogiada por todo el público».

La retirada de Guerrita—El celebrado matador cordobés Rafael Guerra (*Guerrita*) ha salido de Madrid con dirección á Córdoba.

Ha reunido á almorzar á sus íntimos. A los postres le han obligado á brindar y prometer por la *salud de sus hijos* que este año será el último que toree.

Guerrita lo ha prometido tan formalmente, que sus amigos han dirigido cariñosos telegramas á su mujer, residente en Córdoba, dándole la enhorabuena.

La cosa parece que va ahora de veras.

Explosión—SEVILLA 5—Ayer ocurrió un desgraciado accidente en una fábrica de pirotécnica de Triana.

Prodújose en los talleres una explosión, resultando muerto un niño de doce años y herido el dueño de la fábrica, don Eduardo Gallo, y otros dos operarios.

También ha habido grandes pérdidas materiales.

Contra la filoxera—CADIZ 5—Se ha reunido en Jerez la junta local contra la filoxera para determinar la forma en que ha de llevarse á cabo la investigación de todas las viñas filoxeradas que hay en dicho término.

Se han nombrado comisiones para que ejecuten el mencionado servicio.

El término ha sido dividido en cinco zonas.

Sarasate en Pamplona—PAMPLONA 4—Ha llegado Sarasate, teniendo un recibimiento entusiasta.

A la entrada de la población numerosos grupos de gente del pueblo con hachones se unieron á la comitiva.

Muchos balcones estaban iluminados.

En este momento el orfeón obsequia con una serenata á Sarasate.

Este ha sido aclamado con entusiasmo frenético.

En las corridas de toros que se celebran, sustituirán á Reverta los diestros Torerito y Lagartijillo.

Los trenes llegan atestados de forasteros.

Reina tranquilidad completa.—X.

Veraneando—Según dicen de Ontaneda, se encuentran tomando aquellas aguas las familias del conde de Mansilla, López Dóriga, Quijano, la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazan, hijas del marqués de Cas-Pombo, Eguiluz, Piñeiro marqués de Torregalindo, el senador por Oviedo señor Uria, coronel Guzmán, Fontagud, Avendaño y Cuevas.

Arévalo, ciudad—El vecindario de Arévalo ha festejado con gran regocijo la reciente concesión del título de ciudad á aquella importante villa, y ha demostrado cuán merecida tenía la distinción que se le ha otorgado inaugurando edificios para dos escuelas y un colegio de segunda enseñanza, que es la mejor manera de celebrar sucesos faustos.

Espérase además con fundamento que muy en breve quedará constituida una Caja de ahorros, que contribuirá poderosamente á sostener el creciente progreso que se observa en la nueva ciudad castellana.

Huelga de carniceros—SALAMANCA 3—A consecuencia de haber aumentado el Ayuntamiento el impuesto sobre las expendurias de carnes, los dueños de éstas se han declarado en huelga.

El conflicto es grande, y el vecindario confía en que el Ayuntamiento adoptará las medidas convenientes para resolver esta cuestión.

Los carniceros se muestran dispuestos á no ceder en su actitud.

Nuestros buques de guerra—Hé aquí el costo de varios de los principales buques de guerra de la marina española:

El *Pelayo* ha costado próximamente tres millones y medio de pesos oro.

El crucero de primera clase *Reina Regente*, de 4.900 toneladas, con andar de 18 millas, y en cuyo barco se encuentran todos los progresos de la mecánica y de la química aplicables al arte naval, siendo todo él un verdadero museo, fué construido en Inglaterra, y sólo costó 6.834.691 pesetas.

El *Alfonso XIII* y el *Lepanto*, construidos por los mismos planos, han costado como minimum 8.600.000 pesetas.

El *Reina Cristina*, el *Reina Mercedes* y el *Alfonso XII*, de 3.090 toneladas, construidos en España, han costado 8.000.000 de pesetas.

Los tres cruceros de 7.000 toneladas que se construyen en la ría del Nervion, son hermosísimos barcos pero estaban presupuestados en 16 millones, y ya están gastados, faltando todavía 15 millones para concluirlos.

El *Asturias*, el *Cisneros* y el *Cataluña*, de 7.000 toneladas, que se construyen en nuestros arsenales, están presupuestados en 15 millones.

El *Carlos V*, de 7.000 toneladas también, que se construye en Cádiz por la casa de los Sres. Vea Murguía, está presupuestado en 18.350.000 pesetas.

Los cruceros de segunda clase *Isla de Cuba* y *Luzón*, de 1.100 toneladas, construidos en Inglaterra, han costado 1.428.636 pesetas cada uno. El *Marqués de la Ensenada*, construido en nuestros arsenales y bajo los mismos planos, ha costado tres millones 982.696 pesetas.

LA ELECTRICA DEL NERVION

BILBAO--de En Baracaldo se celebró ayer tarde la inauguración de la fábrica La Eléctrica del Nervion, habiendo acudido á este acto, galantemente invitados por el director gerente Sr. Cuartielles, el gobernador civil de la provincia Sr. Aguado, el secretario del gobierno civil Sr. Eguilaz, los alcaldes de los pueblos comarcas, varios señores sacerdotes, los señores que componen el Consejo de Administración de la Compañía, varios amigos particulares suyos y los representantes de la prensa.

En la estación del Desierto les esperaba la banda de música de Baracaldo, que fué hasta la fábrica precediendo á los invitados. Numerosas personas se agrupaban en las calles del tránsito,

Los invitados recorrieron el nuevo edificio, admirando la instalación que se ha hecho con arreglo á los últimos adelantos modernos y en un plazo de tiempo brevísimo, puesto que los trabajos comenzaron el día 22 de febrero del corriente año y están completamente terminados, así como la instalación de las máquinas y aparatos, y colocados buen número de metros de cable.

Funcionan dos máquinas preciosas de la casa Schuckert y compañía, con fuerza de 165 á 200 caballos cada una, que mueven otras dos dinamos de 100.000 watts, y se hallan terminados los basamentos para colocar otras dos máquinas de vapor, y otros dos dinamos cuando se crean necesarios.

En el centro de una de las paredes se halla instalado el cuadro de distribución del alumbrado, sobre hermosas piedras de mármol, que dejan perfectamente aislado, y varios otros aparatos de los más modernos que se conoce.

Las calderas de estas máquinas son excelentes, y la alimentación de agua la suministra otra ingeniosa máquina acoplada á una de las mencionadas, elevando el agua de un gran pozo que contiene por término medio treinta metros cúbicos de agua.

La chimenea que sirve de tiro y desahogo de humo á estas máquinas es una obra de arte, cuyo modelo honra sobremedera al ilustrado arquitecto director de estas construcciones don Alfredo Acebal.

Mide esta chimenea cuarenta metros de altura, y su esbeltez supera, ó por lo menos iguala, á las que honran la industria vizcaina en las fábricas de Altos Hornos y la Vizcaya.

En el salón superior del edificio se hallan las oficinas habitaciones destinadas al señor director gerente, cuyos compartimentos están muy bien distribuidos y son de gusto y elegancia.

Fueron unánimes los elogios que se dirigieron al concesionario de esta empresa, señor Alhemeyer, al arquitecto señor Acebal, que hizo el proyecto y dirigió las obras, y al Director Gerente señor Cuartielles.

El local de las máquinas se hallaba adornado con guirnaldas de follaje, y en el exterior de la fábrica y en los edificios próximos lucían colgaduras y banderas.

El párroco de Baracaldo, don Bomingo Echevarría, bendijo las máquinas, que empezaron á funcionar inmediatamente. Los invitados tomaron asiento en amplias mesas colocadas sobre el basamento de las dos máquinas que se han de instalar, y en cada uno de los ramos que había en la mesa se encendieron tres lámparas que daban excelente luz. La música tocó varias obras, entre ellas el *Guernicaco arbola*, aplaudido con entusiasmo por todos, incluso el señor Gobernador.

En las Carolinas

REFRIEGA SANGRIENTA CON LOS MOROS

La prensa filipina llegada últimamente publica numerosos detalles de las operaciones militares en Mindanao, detalles que no cambian lo esencial de las mismas, conocido ya por nuestros lectores.

Lo verdaderamente nuevo es lo que se refiere á las Carolinas.

El gobernador político militar de Ponapé dispuso el día 10 de abril la salida de una pequeña expedición para practicar un reconocimiento en Metalani, al objeto de cerciorarse de ciertos rumores respecto á la actitud de los naturales, quienes habían dado alguna señal de rebeldía.

Salió con efecto, la citada expedición, de un corto número de disciplinarios, municionados con 100 cartuchos por plaza y raciones para diez días.

Al llegar la fuerza á la tribu de Metalani se encontraron con que los rumores de rebeldía de que tenía conoci-

miento el gobernador político militar eran fundados, puesto que, al divisar á nuestra gente, hicieron fuego sobre ella de una trinchera bien construida, causándonos dos muertos y un herido de gravedad.

Los disciplinarios se retiraron en buen orden, causando algunas bajas al enemigo, y dando cuenta del resultado de su misión al gobernador político-militar, quien de seguro habrá adoptado las medidas oportunas para sofocar la rebeldía.

PRODUCCION

DE LOS CEREALES EN ESPAÑA

Según el avance estadístico formado por la Junta Consultiva Agronómica, el total de la producción de trigo en un año de cosecha normal es de 33.576.411 hectólitros; la de cebada de 17.865.371; la de centeno, de 17.865.371; 6.790.686 la de maíz; la de avena, de 3.549.657, y la de arroz, 1.119.328 hectólitros.

La provincia que mayor cantidad de trigo produce es la de Granada (1.119.328 hectólitros) y la que menos la de Oviedo (12.972).

La provincia que da mayor producto por hectárea en terreno de secano es la de Alicante (19 hectólitros por hectárea), siguiéndole en importancia la de Barcelona (1.892), y siendo la que menos produce la de Toledo (4).

En terrenos de regadío la que más produce es la de Murcia (28) y la que menos la de Guadalajara (9.87).

La provincia que produce la mayor cantidad de cebada es la de Murcia, (2.160.336), y la que menos la de Oviedo.

El mayor rendimiento en terrenos de secano lo ofrece la provincia de Alicante (30) siguiéndole en importancia la de Barcelona (29.75) y siendo la que menos produce la de Toledo (6.75) En terrenos de regadío se lleva también la palma Alicante (47) y la que ocupa el último lugar la de Málaga (11).

La provincia que produce mayor cantidad de centeno es la de Leon (hectólitros 1.780.510) y la que produce menos la de Oviedo.

El mayor rendimiento en terrenos de secano corresponde á la provincia de Barcelona (25 hectólitros por hectárea) y el menor á Almería (3.05).

En terrenos de regadío ocupa el primer lugar Navarra (20).

La provincia que produce mayor cantidad de maíz es la de Coruña (1.978.583) y la que produce menos la de Ciudad Real (501).

El mayor rendimiento en terreno secano lo ofrece Huesca (33), siguiéndole en orden de importancia Guipúzcoa, Navarra y Barcelona, siendo la que menos rinde la de Toledo (370). En terrenos de regadío la más fértil es la de Navarra (32).

La provincia que produce mayor cantidad de arroz es la de Valencia (hectólitros 1.757.008).

El arroz se cultiva en terrenos de regadío y rinde en Valencia 63 hectólitros por hectárea, 60 en Alicante y 40 en la provincia de Tarragona.

RIQUEZA VINÍCOLA ESPAÑOLA

Según una estadística hecha recientemente, la superficie ocupada por el viñedo en toda España es de 1.706.501,04 hectáreas, correspondiendo al cultivo de secano 1.602.080,08, y al de regadío 104.411.

Entre las provincias en que el plantío de la vid ocupa más extensión, figura en primer término Barcelona, con 132.155 hectáreas; siguiendo después Lérida, con 119.077; Valencia, con 113.759; Tarragona, con 111.028, Valladolid, con 91.185; Zaragoza, con 88.544, siendo la que ocupa el último lugar en este cultivo la de Guipúzcoa, con 41,50 hectáreas.

La provincia de Cádiz, no obstante ser la más famosa por la producción de vinos, sólo aparece con una extensión de viñedo de 20.640 hectáreas, y la de Sevilla con 10.920.

La producción total de vinos en la Península en año normal, teniendo en cuenta los únicos datos que acerca de este particular pueden darse, y que estimamos como muy aproximados á la verdad, es de 29.875.620 hectólitros, que representa un valor de 475.874.787,64 pesetas.

Las provincias en que la producción de vinos representa un valor más elevado, teniendo en cuenta la extensión que se dedica al cultivo de la vid y el precio medio que se asigna al hectólitro de vino, son: Barcelona, con 50.525.499,60 pesetas; Alicante, con 31.784.264,60, apareciendo en último lugar Guipúzcoa, con 18.450 pesetas.

En la provincia de Cádiz el valor de la producción es de 5.389.929,60 pesetas, y en la de Sevilla de 2.751.850.

Estos datos ponen de manifiesto por sí solos la gran importancia que la riqueza vinícola alcanza en España, en la actualidad amenazada de muerte con la falta de protección y de fomento y con los funestísimos estragos que en los viñedos de muchas comarcas causan la invasión filoxérica, el *mildew* y otras enfermedades.

NUEVAS INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

Los señores D. Joaquin y D. Juan Larreta han presentado en el Gobierno civil de Guipúzcoa una instancia, con el correspondiente proyecto y planos, de una presa y toma de aguas, en término municipal de Elluayen, para montar una importantísima fábrica de pastas mecánicas de madera, que elaborará 15.000 kilogramos diarios utilizando como primera materia la existente en los bosques de la comarca.

El salto de agua se obtiene merced á un gran canal, cuyo completo desarrollo alcanza la longitud de 6.000 metros, y teniendo en su recorrido ocho túneles y un puente acueducto sobre el mismo río.

El salto de agua tiene un desnivel útil, descontada la pérdida por la pendiente del canal, de 100 metros; el caudal que se proyecta derivar es de 1.650 litros, obteniéndose una fuerza ó potencia práctica en las turbinas de 2.000 caballos, suponiendo que éstas rindan un 75 por 100.

La bajada á las turbinas se proyecta por una tubería de hierro acerado de un metro de diámetro y una longitud de 200 metros.

La fábrica de pastas proyecta instalarse en terrenos de la propiedad de los concesionarios, y situados en término de Andoain, junto al molino de Olaverri.

El presupuesto total de las obras hidráulicas, incluso la turbina y edificios para éstas, es de 200.000 pesetas.

Calculan los concesionarios en dos años el plazo para realizar las obras de la fábrica, en la que se obtendrán las pastas con la madera de roble por medio de un procedimiento especial para separar el tanino, y de cuyo procedimiento tienen privilegio de invención.

VASCONGADAS

El fuero de Vizcaya— La Audiencia de Burgos, confirmando una sentencia del juzgado de Bilbao, acaba de sentar jurisprudencia estableciendo claramente la diferencia que existe entre el *parentesco* y la *troncalidad*, segun el Fuero de Vizcaya; y disponiendo que sólo pueden ser considerados como tronqueros de los bienes comprados los descendientes del comprador, y nunca los colaterales.

El litigio, segun parece, ha versado únicamente sobre la interpretación de la ley 16, título XX, del Fuero vizcaino.

De Mundaca—Nos escriben de Mundaca:

Las fiestas de San Pedro, en Mundaca, prometen ser lucidísimas.

La comisión nombrada para dirigir los festejos llenará cumplidamente su cometido sin escatimar gastos, para que resulten las más brillantes fiestas que se han celebrado hasta aquí en honor del patron de Mundaca. Habrá diversiones para gusto de todos los forasteros: pólvora abundante, bonitas iluminaciones, bailes, conciertos y buenas corridas de toros. Seguramente que la comisión nombrada con este objeto se ganará este año el aplauso unánime de todo Mundaca y de todos los que concurran á las fiestas.

También en Bermeo se preparan festejos, precisamente para los mismos días que Mundaca quema su pólvora en holocausto de su santo patron San Pedro. Cualquiera pensará que ambos pueblos van en competencia.

A nuestro juicio, Bermeo debiera celebrar sus fiestas antes ó despues que Mundaca, y haciéndolo así, la concurrencia de romeros probablemente afluiría á ambos pueblos, contribuyendo doblemente á la brillantez de los festejos.—X.

¡Viva Carlos VIII!—Dice *La Concordia*, de Victoria, del 26:

«El lunes, á cosa de las seis y media de la tarde, iban por la carretera de Gamarra un grupo de más de doce muchachos como de 16 y 18 años, armados de palos, cantando descompasadamente y dando gritos de *Viva Carlos VII*, con pestes y ternos contra el Papa y los nocedalinos».

Sor Clara Astiz—El 29 falleció en el convento de las Hermanas de la Caridad, situado en la calle de Urazurrutia (Bilbao), la superiora Sor Clara Astiz, anciana de 67 años de edad, modelo de virtudes y de caridad cristiana. Hacia 47 años que Sor Clara pertenecía á la comunidad, Durante seis fué visitadora de las Hijas de la Caridad.

Los soldados y la pelota—Se está construyendo en San Sebastian un pequeño fronton para que jueguen á la pelota los soldados del 7º batallón de artillería de plaza en la antigua batería de Napoleon del castillo de la Mota.

Desgraciado suceso—El 29 tuvo lugar un desgraciadísimo suceso en la casa número 9 de la calle de San Lorenzo, de San Sebastian.

Maria San Sebastian, jóven de 15 años, estaba arreglando un quinqué á las ocho de la noche, y por un descuido prendióse el petróleo, comunicándose el fuego á las ropas de la desgraciada Maria, la cual aterrorizada, echó á correr á la calle en vuelta por las llamas.

Acudieron varios vecinos á socorrer á la Maria, echando sobre ella un colchon, consiguiendo así apagar el fuego.

Un muchacho carpintero, que acudió también á socorrer á Maria San Sebastian, se abrasó las manos.

Mientras sucedía todo lo que acabamos de relatar, estallaba un voraz incendio en la tienda de los padres de la jóven Maria.

Al inflamarse el petróleo, que se extendió por todo el suelo, hizo que comenzaran á arder los objetos del establecimiento.

Las llamas, que desde un principio tomaron gran incremento, amenazaban destruir toda la casa; pero por fortuna llegaron enseguida tres bombas del depósito de la Brocha, empezando inmediatamente á funcionar una de ellas, que bastó para extinguir el incendio.

En el cielo raso hubo necesidad de abrir un boquete para atacar el fuego desde el piso principal de la casa.

Las pérdidas materiales experimentadas no son de mucha consideración. Lo más sensible, y lo que más debe lamentarse, es que hayan ocurrido desgracias personales.

Erandio—El día 28 se verificaron en Erandio los remates definitivos de los derechos sobre los vinos y carnes.

El remate de los vinos le fué adjudicado á D. Pedro de Acha, en la cantidad de 80.000 pesetas, y el de carnes á don Eusebio Echevarría en 24.000.

Este año han sido subastados los remates en menor cantidad que en el ejercicio que termina en fin de Juio lo cual se debe, indudablemente, al descenso que ha sufrido la población.

Fallecimiento—Participa el alcalde de Galdames haber fallecido en aquella localidad el individuo Martin Lopez, á consecuencia de las heridas que le infirieron otros en riña habida entre ellos dias atras.

Accidente—El día 28 ocurrió en Puente Nuevo un desgraciado accidente.

Un individuo llamado Clemente Izaguirre, de 23 años de edad, natural de Villarreal (Guipúzcoa) de oficio labrador, y vecino de aquel barrio, montó en Durango en el tren especial del ferro-carril Central que llegó á esta villa á las once y media de la noche.

Como el tren no paraba en el apeadero de Puente Nuevo, el Izaguirre, por no venir hasta Bilbao, se arrojó del carruaje en aquel punto; pero lo hizo con

tal mala suerte que fué arrollado por las ruedas de los coches, resultando con gravísimas heridas en la cabeza y con la pérdida del brazo derecho.

Fué conducido en una camilla al Hospital civil de Bilbao, donde quedó con pocas esperanzas de vida.

El médico de guardia, Sr. Barra, le curó de primera intencion.

Muerto instantáneamente—La guardia civil de Arredondo dice que, hallándose pastoreando en Garma de Hoyo, de Ciego, el vecino de Calseco Manuel Abascal, de 23 años, dió un paso en falso y cayó de una altura de 50 metros, quedando muerto instantáneamente.

Gran escavadora—En la Orconera han comenzado á funcionar la maquinaria escavadora de gran potencia que carga en un minuto un wagon de mineral.

El teléfono en Irún—Según noticias particulares, en breve será un hecho la instalación de una red telefónica en Irún, con unión directa á la actualmente establecida en San Sebastian. Constituida la compañía que trata de instalar dicho adelanto en dicha villa, y vencidas algunas dificultades que para la realización del proyecto se oponian, éste ha sido presentado para su aprobación al ministro de la Gobernación.

Accidente—BILBAO 29—Un soldado (voluntario de esta villa) del regimiento de Garellano, llamado Angel Careaga, que en unión de algunas fuerzas de dicho cuerpo acudió ayer mañana á la Casilla con objeto de ejercitarse en la instrucción, durante el momento del descanso subió al kiosko de la música, y allí, no se sabe si casual ó intencionadamente, se le disparó el fusil, resultando con una herida de gravedad en el pié derecho.

Recogido por varios soldados, fué trasladado al Hospital militar.

El Angel Careaga, según parece, es un poco abandonado en el servicio.

Las autoridades militares instruyen la correspondiente sumaria con objeto de esclarecer el suceso.

Intento de suicidio—Un ebanista llamado Justo Andéchaga, natural de Bilbao, casado y de 26 años de edad, que habita en el piso tercero de la casa número 12 de la calle de Garcia de Salazar, intentó el día 29 poner fin á su existencia, para lo cual se disparó tres tiros de revolver en la cabeza.

Segun parece, los móviles que le indujeron para atentar contra su vida fueron las continuas riñas que sostenia con su esposa, á consecuencia de haber perdido en el juego gran cantidad de dinero.

El domingo antes riñeron marido y mujer, y como ésta fuese maltratada por su marido, se marchó de su casa á la de una pariente suya que habita en el primer piso del mismo edificio.

El citado día, á cosa de las nueve y media, el Justo Andéchaga salió de casa, á la que regresó á los pocos momentos, y en el descansillo del primer piso se disparó tres tiros con un revolver de pequeño calibre.

Uno de los proyectiles le causó una herida de gravedad en la cabeza, donde se le quedó alojado.

Los otros dos proyectiles no le tocaron.

Los vecinos de la casa y muchas personas que transitaban en aquel momento por la calle se alarmaron al oír el ruido de los disparos y acudieron para enterarse de lo que ocurría. El Justo se hallaba tendido en el suelo y bañado en sangre.

A los pocos momentos fué conducido al hospital civil, donde quedó despues de haberle practicado la primera cura el médico de guardia señor Barra.

El suicida se hallaba en muy grave estado.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

Incendio—El día 27 se declaró un incendio en la tienda que don Antonio Larrea tiene establecida en Baracaldo, cerca del puente del Galindo.

El fuego se inició á consecuencia de haber dejado

los dueños del establecimiento una vela encendida sobre el mostrador.

Las pérdidas son de alguna consideración. El fuego fué sofocado al poco rato de iniciarse por las autoridades y los vecinos.

Náufragos—Según una comunicación recibida en la Comandancia de Marina de Bilbao, el 25 llegaron á Lequeitio el patron Claudio Cortazar y los marineros Tomás Escola, Domingo Urrutia, Florentino Cortazar, José Maria Ochaval y Julian Cortazar; los cuales naufragaron el día 17 del pasado con una lancha en aguas de Bayona.

Un abordaje—El día 28 en aguas del Desierto ocurrió un violento choque entre el vapor inglés «Fawn» y el español «Lucero».

Procedente de Olaveaga, donde habia estado cargando mineral, se dirigia el «Fawn» ria abajo para hacerse á la mar, cuando al llegar frente al cargadero 7º de San Nicolás, y debido, según parece, á un entorpecimiento ocasionado por la maniobra de un vapor belga, embistió con fuerza por la banda de babor, cerca de la cámara de oficiales, al «Lucero», que en aquel momento habia desatracaado del cargadero y se encontraba atravesado en la ria, maniobrando para zarpar.

Las averias de los dos vapores son de consideración, especialmente las ocasionadas en la proa del «Fawn»; pero se cree que, aunque de una manera provisional, quedarán pronto lo suficientemente reparadas para que puedan hacerse á la mar los dos buques.

Estos quedaron fondeados por el momento en la dársena de Axpe.

Plano de una estación—Dos oficiales y seis soldados del cuerpo topográfico del ejército sacaron el plano de la estación del Norte, de Bilbao, para lo cual vinieron desde Miravalles, donde se hallaban destacados.

Triste suceso—El domingo 24 de Junio se cometió un robo con fractura, de muebles en la casa habitación del oficial primero de telégrafos de Bilbao, don Ricardo Sauren, llevándose los ladrones, que no han sido habidos, cien pesetas.

A consecuencia de este robo, fueron detenidos por el municipal de punto los porteros de la casa, como sospechosos,

Una vez en presencia del señor Artieda, el señor Sauren y los detenidos expusieron lo que juzgaron oportuno para esclarecer el hecho; y los porteros, en virtud de las pruebas practicadas, fueron puestos inmediatamente en libertad.

Así las cosas, al entrar ese día á la una en el portal de la casa donde habita el señor Sauren, (Espartero, letra I), el portero y la portera, Polonio Gonzalez y Gonzalez y Maria Campelo, según manifestación de algunos testigos, se arrojaron sobre el señor Sauren, al que guardaban rencor por creer que les habia infamado.

Nadie sabe positivamente lo que ocurrió entonces.

Dicen algunos que, al verse agredido tan repentinamente el señor Sauren, sacó una pistola y disparó á boca de jarro sobre el portero, y otros suponen que, al tratar de desasirse, se le disparó el arma, ocasionándole el proyectil al portero una herida profunda en la parte media anterior del brazo derecho, y de rechazo, otra herida de pronóstico leve á la portera en la mano derecha.

Como es de suponer, en la casa se produjo el alboroto consiguiente.

El señor Sauren fué despojado del arma por un vecino, y conducido despues á la prevención por el guardia municipal de punto número 37, que se incautó de la pistola, la cual era de dos cañones, y tenia puesta la otra cápsula.

Los heridos fueron llevados por el mismo agente municipal á la Casa de Socorro, donde se les curó de primera intencion.

El señor Sauren fué llevado más tarde á la cárcel.

Otras versiones dicen que entre el señor Sauren y los porteros no medió la menor palabra.

Exentos de servicio militar—La comisión provincial de Guipúzcoa ha expedido las certificaciones de libertad de quintas de los mozos exentos de servicio como hijos de voluntarios, y las de los mozos que resultaron totalmente inútiles en el reconocimiento del mes de Abril próximo pasado.

Nuevo ramal férreo—La Compañía del ferrocarril de Langreo ha obtenido, sin subvención alguna del Estado, la concesión de un ramal desde Sama á Lamuño, cuyos trabajos empezarán muy en breve.

Con esta concesión aumentará el movimiento de carbones por el puerto de Gijón, que ya es hoy muy importante.

Muerto por un tren—Participan de Orio que el día 27, á las cinco de la tarde, fué conducido á aquella villa, herido de gravedad, un trabajador de las obras del ferrocarril en construcción de Elgoibar á San Sebastian, llamado Ignacio, natural de Corella (Navarra) de 56 años de edad y casado, quien en el momento de arrancar la máquina de un tren de balastro, en el punto denominado «Mataondo», del término de Aya, fué arrollado por unas vagonetas, resultando con gravísimas heridas, que le ocasionaron la muerte á la hora y media de haber llegado á Orio, y después de haber recibido la Extremaunción.

Navascúes—Se encuentra en Bilbao el notable profesor navarro y concertista de oboe don Narciso Navascúes, el cual se propone dar algunos conciertos en varias sociedades y cafés.

El señor Navascúes ha acompañado al insigne Sarasate en algunos conciertos.

Más naufragos—De La Rochelle (Francia) llegaron el 28 á San Sebastian los marinos españoles Floro Perez, Luciano Fernandez, Gerónimo Dominguez, Vicente Garcia, Aurelio Perez, Antonio Folgar, José Silva, Pedro Fernandez, Domingo Guda y Juan Fernandez, tripulantes todos de una goleta de la matrícula de Villagarcía (Coruña) que hace pocos días naufragó en las costas de Francia.

Del naufragio solo pudo salvarse la tripulación, perdiéndose el cargamento y la documentación del barco.

Como nuestros compatriotas quedaron hasta sin ropas, el cónsul de España en La Rochelle les proveyó de ellas, costeándoles además el viaje á España.

Los marinos de la citada goleta se presentaron en el gobierno civil al llegar á San Sebastian, y el señor Bessón dispuso que se les proporcionara pasajes gratuitos hasta Villagarcía, para donde salieron el mismo día.

Nuevo ramal férreo—Leemos en un colega de San Sebastian del 27:

«Ayer tarde tuvimos el gusto de ver correr ya por la vía del nuevo ferrocarril de Elgoibar, en la sección de Recalde, la primera locomotora que circula por dicha vía.

Continúa dándose toda la actividad posible á las obras, compatible con el mal tiempo que venimos experimentando en esta temporada.

LEÓN

La riqueza urbana—El periódico oficial publica el repartimiento sobre la riqueza urbana para el ejercicio próximo entre los Ayuntamientos que no han presentado á tiempo sus registros fiscales de edificios y solares que son la casi totalidad de los de la provincia y entre ellos el de la capital, para los cuales sale gravada dicha riqueza al 22.51 por 100. Para los que han sido diligentes, el gravamen solo es de 16 por 100.

El cupo repartible entro los primeros asciende á 324.516 pesetas de las cuales corresponden á la capital 85.352; á

Astorga 10.321; á La Bañeza 10.131; á Sahagún 8.661; á Valderas 8.350; á Ponferrada 8.042 y á Villafranca 7.961.

Reunión de molineros—El día 26 se reunieron en León en la Sociedad Económica de Amigos del País algunos molineros y fabricantes de arinas residentes en esta capital para ocuparse en los asuntos referentes á las quejas ó agravios del gremio.

Se ocuparon los reunidos de la carta circular del señor Delegado de Hacienda y se habló de los expedientes de defraudación que continúan formándose.

Se acordó en resumen dirigir una carta á los representantes de la provincia en este sentido poco más ó menos, y que una vez que el Ministro de Hacienda demora la resolución de la instancia que le elevó el gremio y que los expedientes de defraudación no se suspenden siquiera mientras el Ministro resuelve, se signifique que se imprima un folleto haciendo historia del asunto, gestiones practicadas y resultados negativos; y se convoque á otro meeting á molineros y electores en que se les proponga si ha llegado el caso en vista del desamparo en que se encuentran los molineros, de adoptar otros temperamentos más enérgicos.

El puente de Carrizo—Se han reanudado los trabajos de construcción del puente sobre el rio Orbigo en la carretera de Rionegro á la de León á Caboalles, término municipal de Carrizo, y según informes que tenemos por autorizados, quedará terminada tan importante obra en todo el presente año.

Incendio—Según vemos en una correspondencia de La Luz de Astorga, en la tarde del 27 fué pasto las llamas de un horroroso incendio la casa propiedad de Antonio Botas Alonso, vecino de Castrillo de los Polvazares. No ocurrieron desgracias personales: pero las pérdidas materiales fueron considerables; pues el fuego se propagó rápidamente á toda la casa, la cual, aunque de nueva construcción, quedó en pocas horas reducida á cenizas, perdiendo en ella una pareja de bueyes, su valor 2.000 reales, un mulo que valdría 1.300 reales, una ternera, tres cerdos y dieciocho ovejas, quedando unos y otros casi completamente carbonizados, y todo el mobiliario de la casa que era de bastante valor.

Los heroicos esfuerzos que hizo el vecindario para lograr la extinción del fuego, pudieron evitar que el voraz elemento se propagase á las casas inmediatas, y aún el arrojado de algunos intrépidos consiguió que se salvara cierta cantidad en oro y algunas pocas alhajas.

Tiro al blanco—Desde el 15 del pasado todas las mañanas se hacen por el batallón del Regimiento de Burgos ejercicios de tiro al blanco con carga de guerra en el sitio llamado de la Candamia.

Por las fuerzas de dicho Batallón se tenderá un puente sobre el Torio de el paso al lugar donde sin riesgo para las gentes se verifican dichos ejercicios.

Las obras en edificios religiosos—Por el Ministro de Gracia y Justicia se ha pedido certificación de las cantidades invertidas durante el año económico en las obras del Palacio Episcopal de Astorga y en la Catedral de León, y de todas las ejecutadas ó que se estén ejecutando en los edificios religiosos de ambas Diócesis.

Maestros interinos—Han sido nombrados por la Junta provincial de Instrucción pública, los siguientes:

Doña María Alvarez Benavides, para la elemental de niñas de Benavides—D. Gregorio Ponis Gala, para la de igual clase de niños de Santa María del Páramo.—Doña Constantina del Amo, para la idem de niñas de Villavellasco—D. Benino Bujero, para la de igual clase de niños de Villaselán—D. Gregorio Centeno, para la id de Grial de la Rivera—D. Bonifacio Martínez, para la de igual clase de Villanueva del Carnero—D. Nemesio Felipe, para la de igual clase de Laguna de Somoza—D. José Rodríguez Ramos, para la de igual clase de Andiñuela—D. Manuel Martínez, para la de idem de Boca de Huérgano—D. Nicanor García Sabugo, para la de Morgobejo—D. Rafael Vicente, para la de Robles de Lacedana.—D. Julio Tejerina, para la de igual clase de Santa Colomba de Somoza—D. Ricardo González González, para la de igual clase de Santibañez—D. Marcelino Quiñones, para la de igual clase de Cirujales—D. Tomás S. Martín, para la de igual clase de San Martín de la Cueva—D. Juan Fernández, para la de Barniedo, y D. Nicolás Priego, para la de igual clase de Quiñones.

Audiencia provincial—Se han dictado sentencias condenando á Cándido Fuertes Alfayale á un mes y un día de arresto mayor y 126 pesetas de multa, en causa de La Bañeza, por desobediencia; y han sido absueltos Atanasio Chamorro Casado, en causa del mismo partido por idem, y Emeterio García Perez y Serafin Alvarez en causa de Villafranca por desobediencia.

BALEARES

Marqués y Marqués—Según vemos en los diarios de Palma, el domingo 24 de Junio pasó á mejor vida después de larga y dolorosa enfermedad el acaudalado comerciante don Antonio Marqués y Marqués.

El señor Marqués puede decirse que formaba parte de todas las Sociedades y compañías de indole mercantil.

Habia sido Alcalde de Palma y era en la actualidad Diputado provincial, sin haber figurado en otro partido que en el conservador, mereciendo por la afabilidad y llaneza de su carácter la estimación general.

Observatorio acorazado—Leemos en El Liberal de Mahon del 27:

El vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha sido portador con destino á la fortaleza de Isabel II, de un observatorio giratorio acorazado para montarlo en una de las baterías de la costa que se está terminando en dicha fortaleza. Dicho observatorio ha sido adquirido en Alemania por el cuerpo de ingenieros; entre los nueve bultos de que se compone hay dos que son la ante-coraza y la cúpula cuyo peso es de 10.000 kilos.

Rara avis—Hace algunos dias que apareció en terreno del caserío S'Ollesará, en el patio de la casa de uno de aquellos vecinos, llamado Juan Olivas, antes de Son Tretze, un ave de las dimensiones de una gallina con grandes alas color ceniciento, y las uñas y cola parece han sido recortadas.

Dicha ave pertenece al género de las carnívoras; pues rehusa los granos y solo se alimenta de carne; y será entregada á la persona que acredite pertenecerle.

Protestas de los protestantes—El día 2 de Marzo del año 1879, se inauguró en Capdepera (isla de Mallorca) un local destinado al culto evangélico, y en cumplimiento de lo que dispone la regla tercera de la Real orden de 23 de Octubre de 1876, se dió conocimiento á la autoridad del pueblo.

Desde aquella fecha los adictos á aquel culto se reunían allí para celebrar sus funciones religiosas hasta que, en 24 de Diciembre de 1893, el encargado de presidirlas recibió una orden del alcalde en la cual le manifestaba: «Que noticioso de que en aquella casa se celebraban numerosas y frecuentes reuniones sin la competente autorización, le prevenia, que desde en adelante, y sin excusa ni pretexto alguno se abstuviera por completo de celebrarlas, mientras no presentase el correspondiente permiso de la autoridad superior».

Ahora parece que se reproduce la misma prohibición, y los protestantes están llevados de todos los diablos.

Epiléptica—Dice El Liberal de Mahon del 27:

«Esta tarde en la calle del Castillo le ha dado un ataque epiléptico á una mujer vecina de esta ciudad, del que se ha repuesto á los pocos momentos gracias á los oportunos auxilios de un señor forastero cuyo nombre sentimos ignorar y del farmacéutico don Jaime Ferrer.

Como la paciente de que se trata sufre á menudo dichos ataques, convendría que por quien correspondiera fuera retirada á un asilo donde encontrara la asistencia necesaria».

Abundancia de sardina—Dice El Liberal, de Mahon, del 28:

«Tal ha sido la abundancia de sardina que han cogido los pescadores de nuestro puerto, que á las primeras horas del día de hoy han salido dos carros cargados para los pueblos del interior».

Seguros sobre la vida—Por la Direccion del Banco Vitalicio de Cataluña ha sido nombrado delegado del mismo en Mahon don Pedro Orfila domiciliado en la calle de Santa Eulalia número 19 quien se encargará de las operaciones sobre seguros á que dicha sociedad viene dedicándose.

Segadores—A bordo del vapor *Puerto Mahón* han llegado procedentes de la isla de Mallorca un buen número de segadores con objeto de ocuparse de los trabajos agrícolas. Esto prueba que la crisis se ha hecho general en toda España.

Gobernador interino—Habiéndose concedido al señor don Victoriano Guzmán gobernador de esta provincia licencia para ausentarse temporalmente de la misma, ha quedado encargado del Gobierno civil su secretario don Rafael Gonzalez Atané, en virtud de orden del señor Ministro de la Gobernación.

NAVARRA

Los navarros en Chicago—La provincia de Navarra ha sido una de las más favorecidas en la exposición de Chicago y como puede verse á continuación, sus vinos han sido justamente apreciados.

He aquí la relación de los expositores navarros que han obtenido premio:

Abadía (Luis), de Allo, vinagre y vino tinto; Agudo (Domingo) de Pamplona, vino tinto; Alcañices (Marqués de) de Cadreita, vinos blanco y tinto; Aldac (Mónico) de Puente de la Reina, vino tinto; Algarra (Andrés), de Caseda, vino tinto; Andrés (Cirilo), de Fitero, vino tinto; Arguiñano (Pablo), de Estella, aguardiente; Arriaza (Antonio), de Ablitas, vino tinto; Azcona (Manuel), de Villafranca, vino tinto; Bermejo (Gregorio), de Peralta, vino tinto; Boña (Antonio), de Tudela, vino tinto; Caro (Nemesio), de Cirauqui, vino tinto; Cubero (Francisco), de Cascante, vino tinto; Diez (Severino), de Falces, vino tinto; Echeverría (Modesto), de Cirauqui, vino tinto; Eraso (Salvador), de Olite, vino tinto; Erice (Cirilo), de Burlada, vino tinto; Goicochea (Francisco) de Pamplona, aguas minerales; Hermoso (Joaquín), de Aibar, vino tinto; Hernández (Esteban), de Marchante, vino tinto; Hualde (Atanasio), de Valtierra, aguardiente; Ibero (Antonio), de Dicastillo, vino tinto; Iglesias (Eusebio), de Pamplona, botas para vino; Imirizaldu (Francisco), de Aibar, vino tinto; Jaurrieta (Pablo), de Obanos, vino tinto; Logroño (Manuel), de Mañeru, vino tinto; López (Luis), de Cirauqui, vino tinto; Lorente (Sebastián), de Tudela, vino tinto; Macua (Fausto), de Muniain, vino tinto y aguardiente; Martín (Manuel) de Cascante, aceite; Martínez (Ildefonso), de Monteagudo, vino tinto; Martínez (Teodoro), de Peralta, vino tinto; Masterrana (María A.), de Tudela, vino tinto; Montoya (Javier), de Mañeru, vino tinto; Muruzabal (Damian), de San Martín de Oux, aguardiente; Oteiza (Felipe), de Navarra, sidra; Romeo (Leopoldo), de Cintruénigo, aceite; Sadaba (José), de Morentin, vino tinto; San Adrián (Marqués de), de Monteagudo, aceite; Sanchis (José María), de Muniain, vino tinto; Santiago de Cuba, (Condesa de), de Tartaguda, vino tinto; Sigües (José María), de Cintruénigo, aceite; Solchaga (Isidoro), de Dicastillo, vino tinto; Tirapu (Plácido), de Adios, vino tinto; Trincado (Miguel), de Lodosa, vinagre; Ulzurrun (Ulpiano), de Cascante, aguardiente, Vallejo (Luis), de Peralta, vinagre; Vilches (Joaquina), de Valtierra, aceite; Zabaleta (Gabriel), de Dicastillo, vino tinto; Zabalza (Teodoro), de Peralta, vino tinto; Zubieta (Pablo), de Dicastillo, vino tinto.

La contribución—Dice nuestro colega *El Aralar*, de Pamplona:

«Hemos visto en la *Gaceta* el proyecto de presupuestos del Estado y, aunque no hemos tenido tiempo para revisar todo lo que en él aparece referente á Navarra, vemos que en el de gastos aparece esta partida: «Contribución que deben satisfacer las Provincias Vascongadas y Navarra.... 9.190.644 pesetas.»

Y en otra parte del proyecto vemos que por el nuevo concierto de las Vascongadas decretado en Febrero último, se asigna á esas tres provincias un total contributivo de 6.190.644.

Si la diferencia entre esas dos cifras es lo que

se asigna á Navarra, tenemos que la contribución de esta provincia se fija en 3.000.000 pesetas.

Es decir, que se nos quiere imponer un millón de pesetas más de lo que pagamos desde el año 1876; ó sea, que se quiere aumentar la cuota contributiva de Navarra en un 50 por 100.

¡A buena hora viene el Gobierno con esa pretensión!»

Parque de ostras—Dentro de breves días debe reunirse en Bayona la comisión internacional de los Pirineos para tratar, entre otros asuntos, del establecimiento de un parque de ostras en Hendaya ó Fuenterrabía y del deslinde de límites en el Bidasoa.

La comisión será presidida por un ministro español.

Nueva escuela y hospital—En Cerella se ha puesto la primera piedra de un gran edificio destinado á escuela y hospital y levantado por los carmelitas descalzos.

Al acto asistieron el Excmo. Sr. Obispo de Tarazona, cuatro padres provinciales de la citada Orden, el delegado de la misma en Madrid, el arquitecto autor del proyecto y director de las obras don Salustiano Lahidalga y muchas distinguidas personalidades de Navarra y Madrid.

Arbolado—El ayuntamiento de Ujué solicitó de la Diputación foral de Navarra la autorización para vender de su monte comunal tres mil árboles de pino, con objeto de atender con su producto al pago de varias obligaciones.

La Diputación, en su deseo de conseguir la repoblación de los montes de aquella provincia, acordó denegar dicha petición y ordenar al citado ayuntamiento que haga una buena limpia de broza y mata baja en dicho monte, conservando en pie todos los árboles y plantas de pino, por deformes que sean, y que construya un vivero de diez acres, según le ordenó la corporación foral anteriormente.

Robo escandaloso—Durante la noche del 24 al 25 del mes pasado se cometió en Mendivil un robo escandalosísimo,

De la iglesia de dicho pueblo se llevaron los ladrones una caja de plata llena de Sagradas Formas consagradas.

Además de esto, que por sí solo manifiesta la perversión de los autores del hecho, estos se han llevado un cáliz de plata con dos patenas, una casulla de primera clase, seis candelabros de metal y un Santo Cristo, tres crucifijos de los altares, la cruz parroquial, dos mantos de la Purísima, dos rosarios, uno de ellos de plata, y los corchetes de plata de las capas.

Los ladrones quitaron los galones á todas las casullas y rompieron la imagen de la Purísima, dos cruces y un terno muy bueno.

Los criminales dejaron la iglesia en completo desorden y para realizar su delito encendieron todas las luces del templo.

Reyerta—En Desojo, sobre las siete de la tarde del 8 del actual, estando trabajando en el campo de dicha villa los vecinos Manuel y Esteban García Villoslada (hermanos) soltero y casado, de 19 y 30 años, respectivamente, tuvieron una reyerta con Florencio Labiaga y Narciso Nardue, de 27 y 21 años, ambos casados.

De las palabras pasaron á las obras, resultando Esteban muerto, y los tres restantes heridos de gravedad, á consecuencia de las puñaladas que mutuamente se infirieron.

A disposición del juzgado se encuentran los heridos y siete testigos que presenciaron la sangrienta contienda.

Un hijo de Navarra—De *La Lealtad Navarra*, diario de Pamplona:

«Segun hemos oído decir á persona que tiene motivo de saberlo, el ingeniero de caminos, canales y puertos señor Churruca, constructor del magnífico puerto de Bilbao, es navarro, nacido en Izu (cendea de Olza) á legua y media de esta capital.

Puesto que hasta hoy cuenta la Diputación foral con cuatro ingenieros navarros para la formación de la junta técnica que ha de estudiar los ferrocarriles provinciales, creemos que debía contarse también con el Sr. Churruca, ilustre hijo de este querido país.»

ARAGON

D. Jaime Borra—Zaragoza 28—Al mediodía de hoy ha fallecido D. Jaime Borra prebendado del cabildo catedral. Su muerte, no por prevista tanto por la ciencia como por los amigos, ha sido menos sentida. El señor Borra, hijo de esta provincia, en donde había desempeñado con acierto y celo ejemplares la cura de almas de diferentes pueblos como Bernués y Ayerbe, se honraba mucho con la canongía de gracia en nuestro cabildo eclesiástico, para la que fué propuesto después de años y años de relevantes servicios parroquiales, y durante los que, á una con su augusta misión sacerdotal, extendió su consolador influjo al hogar del proletario, y su amor al progreso hasta sentarse en la plataforma de una escuela de niños sin retribución alguna, consiguiendo por ello la veneración y el cariño de almas agradecidas, que á estas horas lloran con los próximos parientes y deudos pérdida tan lamentable.

Desde Rodenas—Escriben con fecha 27 de Junio Siguiendo antiquísima costumbre, el rico propietario de este pueblo D. Joaquín Julián, el día 13 del actual, celebró su fiesta anual á San Antonio de Padua.

El sermón estuvo á cargo del inteligente párroco D. Tomás Gomez, que con la elocuencia que le es propia, supo subir de punto el lucimiento.

Terminada la función religiosa obsequio el señor Julián á los pobres del pueblo y forasteros con una abundante comida, que él mismo distribuyó como padre cariñoso que es de los menesterosos.

Los pueblos donde hay hombres como el señor Julián están de enhorabuena, y este es uno de ellos, pues esta persona ha merecido el aprecio público por sus generosos sentimientos y estudia los males que afligen á su pueblo pensando la manera de remediarlos.

Como consecuencia de las abundantes lluvias, la cosecha de cereales ha mejorado notablemente y según los labradores será muy abundante.

Huesca comercial—Escriben á *La Derecha* de Zaragoza con fecha 29:

«Nunca habíamos visto la ciudad de Huesca tan muerta en su movimiento comercial y mercantil como la vemos á la fecha en que escribimos.

Esa paralización general en los negocios mercantiles, trae aparejada la muerte de las industrias, de suerte semejante, que no hay en nuestra capital industrial alguno que no se lamente de la falta absoluta de trabajo.

Uniendo á tanto malestar la escasez de numerario que corre por la plaza, el cuadro resultante no puede ser ni más negro ni más desconsolador.»

Nonaspe—Junio 27—El digno y celoso cabo de la guardia civil del puesto de Fabara D. Remigio Martínez, acompañado del guardia Felipe Navarro, acababan de prestar un servicio que bien merece darse la publicidad.

Hace ya bastante tiempo que entre el término de esta villa y el de Mequinenza campaba por sus resacas Antonio Sastre Suñer (a) *Potuto*, licenciado de presidio por homicidio, cuyo sujeto, poco amigo del trabajo (pues á los diez y seis años empezó su carrera carcelaria) vivía á expensas de los demás sin que nadie se atreviera á denunciarlo por temer á sus aviesas intenciones.

Confidencialmente enterado el citado cabo, no descansó hasta capturarlo con el cuerpo del delito consiguiéndolo ayer á tiempo que huía de los tricornios, ocupándole la escopeta que era su inseparable

ble amiga y varias prendas robadas en los mases por donde hacia sus correrías.

Con esto, ha conseguido la benemèrita mil plácomes de estos honrados vecinos, pues quedan libres de una plaga que tanto mal infería á sus intereses materiales y morales.

Actualmente por aquí muy ocupados con las tareas de la siega que este año será regular.

Villamayor—29 de Junio—«Bajo la presidencia del alcalde D. Esteban Gracia Lozano, y con asistencia de los individuos que constituyen la Junta local de primera enseñanza, en los días 16 y 17 del actual tuvieron lugar en las Casas consistoriales los exámenes generales de las escuelas de esta localidad, en los que se vió de manifiesto el celo de los profesores y la aplicacion de los discípulos en las variadas asignaturas que comprende el programa elemental de sus respectivas escuelas.

Las numerosas y distinguidas personas que concurrieron al acto, quedaron, así como la Junta local, gratamente impresionadas del progreso y adelantos en la instruccion, que con inusitado celo é interés, inculcan á los niños los probos é ilustrados profesores D. Eugenio Aguirre, doña Engracia Castejón y doña Pabla Dueso.

Al terminar los exámenes, nuestro digno y celoso párroco D. Manuel García, dió las gracias á los maestros, recomendando á los niños en elocuentes y cariñosas frases, que continuasen siendo aplicados, que no olvidasen el camino de la virtud y siguiesen siempre los dulcísimos consejos de los profesores. A continuacion los señores de la Junta local repartieron dulces, diplomas, medallas, libros de premio é infinidad de objetos de gusto para sus educandos.

Aquí ha comenzado ya la recoleccion de cereales, augurándose una cosecha bastante regular en la huerta, pero en cambio la del monte mala.

La extraccion de vino paralizada y las viñas este año presentan un aspecto inmejorable.»

Fenómeno—Dicen de Zaragoza que el día 27 se ha observado el hecho rarísimo de haber disminuido intensamente la luz del sol, adquiriendo un tinte anaranjado rojizo, con la particularidad extraña de una muy sensible disminucion de calor, tanto, que á pesar de reunir un foco luminoso, por medio de un lente de gran potencia, no consiguió inflamar el fóforo de una cerilla.

Castejon de Valdejasa—JUNIO 26—Años hace se dió principio á las obras de reedificacion de la derruida ermita de Santa Ana, patrona de esta localidad; obras que tuvieron que suspenderse por falta de recursos. No pudiéndolos sufragar este católico vecindario, nació del digno regente de esta parroquia D. José Coscolla, la idea que es secundada por las autoridades locales y vecindario todo en general, de elevar á la duquesa de Villahermosa una sentida y respetuosa exposicion, en demanda de algún ligero socorro ó donativo para este fin. Puesta en práctica tan noble idea, no bien es llegada la referida exposicion á las caritativas manos de la excelentísima señora duquesa y enterada del fin piadoso que en ella se persigue, ordena á su administrador general ponga á disposicion del señor regente y autoridades locales de Castejón, la importante suma de 500 pesetas para tan benéfico objeto.

Excuso decir á usted la inmensa alegría que los vecinos experimentaron, cuando en la misma con-ventual del domingo se hizo público por el señor regente, el donativo hecho por tan caritativa dama.

En época no muy lejana podré dar á usted la grata noticia de la terminacion de las obras.

No acabaré sin manifestar á usted que la miseria y el hambre en esta localidad son abundantes; que la circulacion de la moneda parece estar prohibida; que la salud es buena: que la cosecha de cereales este año será regular y la del vino abundantísima (para castigo); que el cura entierra, bautiza y casa á cuentas; que el médico visita á dos años vista, y los maestros?... como el camaleón, pero en cambio los usureros cobrarán bien,

Alcañiz—JULIO 28—Segun noticias recibidas en esta, desde el último jueves se empezaron á cargar vagones del material fijo que en la estacion de esa del ferrocarril de Madrid tenia depositado la *Compañía de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo* y que á partir del expresado día se expedirian 10 vagones diarios del citado material con destino á La Puebla de Hajar (Val de Zafán).

Se aseguro tambien que el contratista de los directos. D. Antonio Bovlo, que es el que practicó las obras de enlace en esa ciudad recientemente, es el que ha contratado la terminacion de los que faltan que ejecutar en la seccion de este ferrocarril desde La Puebla de Hajar á esta ciudad.

Tambien se dijo que ayer se reanudarían las obras, pero ignoro si ese acontecimiento habrá tenido en Samper comprobacion de realidad efectiva.

Como el balasto se halla ya colocado en la vía, es de suponer que no se retarde la colocación de traviesas y rails que es lo que esperamos ver con impaciencia, así como la llegada de las locomotoras, coches y vagones, que habia depositados en Barcelona con destino á esta línea.—ALARIZ.

Donativo patriótico—Dice *La Derecha* de Zaragoza del 29:

«Un particular, cuyo nombre ignoramos, ha hecho un donativo de 7.000 duros, que serán distribuidos por conducto del general Martínez Campos entre los heridos, huérfanos y viudas de la última campaña de Melilla.

La generosa accion del espléndido donante, merece todo género de aplausos.»

Varias—Dicen de Calatayud con fecha 28:

«En una casa de la plaza del Carmen ha dado á luz una pared.

Pelegrín García, honrado trabajador iba ya perdiendo la calma al ver que se paseaban por su cuarto gran número de ratones y se decidió ayer mañana á tapar varias ratoneras. Pero al picar un trozo de pared, encontró un objeto extraño y de gran peso dado su volumen.

Salió á la calle, lo arrojó contra la acera, chocó y... *aquí está lo chocante*, se encontró una lata pequeña llena de monedas de oro.

No hay para que hablar de la alegría de nuestro hombre que tuvo que recoger enseguida el hallazgo, pues caso raro, habia quien enterado del caso, quería que le diese la lata.

Después Pelegrín hizo entrega de cierta cantidad al dueño de la casa.

Es la tercera vez, según cuentan, que en tal vivienda se ha encontrado dinero, y tambien se recuerda que ha tiempo en la misma se suicidó un zapatero por no haber podido hacer frente á la miseria que sufría. Cerca de donde trabajaba tenia el infeliz la receta para sus males.»

—Dicen de Huesca:

«Según noticias, en breve visitará la ciudad de Fraga la Madre superiora de las Hermanitas de los pobres, con el objeto de fundar en aquella una de sus benéficas Casas-asilo.

—Dice *El Diario de Huesca* del 25:

«Se halla desde esta mañana entre nosotros el doctor Taboada, médico notable y sociólogo eminente, muy conocido y popular en España.

D. Marcial Taboada de la Riva, profesor ilustradísimo, de los de la buena cepa, viene al alto-Aragón para hacerse cargo de la direccion médica del afamado balneario de Panticosa, á la que hace poco tiempo fué destinado por sus eximios méritos.

El doctor Taboada permanecerá en Huesca hasta mañana, que proseguirá su viaje á Panticosa.

Un gigante—Dicen de Zaragoza que era esperado allí el gran gigante aragonés, ágil y de mayores fuerzas que hay en España.

Ha sido visitado por toda la familia real, lleva recorridas 48 provincias y 146 poblaciones de España y muchas del extranjero, siendo el asombro de cuantos lo han visitado.

Es, en verdad, digno de verse.

Ferrocarril carbonífero—Escriben de Alcañiz: «Se estudia por varias empresas el ferrocarril carbonífero de la cuenca de Utrillas.

Procedente de aquella comarca pasó por Alcañiz hace tres ó cuatro días en direccion de Barcelona el señor Gumá, primer concesionario del Directo acompañado de otras personas que se suponen ingenieros: llevaba muestras de mineral y parece que en Utrillas se informó de si podria contarse con la seguridad de que con los elementos del país podria poner en estacion diariamente carga bastante para sostener el tráfico de un tren, aunque se tuviera que adelantar capital para la extraccion del mineral.

Las sociedades propietarias de aquellas minas tambien se agitan en igual sentido: algún representante de ellas ha estado en el país recientemente.»

Gallur—27 DE JUNIO—El que quiera alegría y pasar quince días buenos, que se venga aquí. No es posible dar una idea de lo que son estos honrados gallurianos. Cuatro días hace que me honro con estar entre ellos y no me cansaré nunca. Desde luego confío en volver para las próximas fiestas de San Pedro, que al igual de las verificadas de San Antonio de Padua, se disponen á celebrar en dicho día. La popular hoguera, fiestas magnificas de iglesia, dance y las correspondientes vaquillas, son lo que constituyen el programa.

Nuestro buen amigo José Lloroy es el director del dance, que me alegraría pudieran oír muchos, y apreciarían lo que vale, y más siendo dirigido por tan modesto como honrado bracero del campo.

Los bailes públicos muy bien, así como los particulares, y con unas mujeres hasta allí. Pero lo que hay que ver es tocando el piano á la simpática Maria Navarro. Es una verdadera profesora.

Las cosechas muy buenas. En la fonda del «Sopapó» estoy invitado á un suculento banquete y no quiero dejar de acompañar á mis amigos y correligionarios, Florencio Borgoñón (a) Caracolicos, Amado Tejero, Gregorio Lagranja, el padre de Caquin, Pelano, Teroro, Meliton y otros más.

Hasta San Pedro, se despide su buen amigo—C.

SANTANDER

En el puerto de Castro Urdiales—Según noticias que comunican á *La Atalaya*, de Santander, las obras que se están llevando á cabo en el puerto de Castro Urdiales adelantan con gran rapidez, habiéndose ampliado el primitivo proyecto, y comprendiendo el nuevo un espacio doble del que comprendía el primero, para lo cual, como es consiguiente, ha sido necesario aumentar considerablemente el presupuesto.

Las mejoras proyectadas anteriormente costarían próximamente 3.600.000 pesetas, y ahora asciende el costo de ellas á 7.000.000. Tambien será necesario aumentar el número de trabajadores y adquirir más material.

Además de estas mejoras se activan los preparativos para emprender la construcción del ferrocarril de Castro á Memerea. Esta línea será construida por la empresa de las obras del puerto y ha de quedar terminada en el término de dos años.

La ría de Santander—Parece que por la Junta de Obras del puerto de Santander se ha acordado proceder inmediatamente al dragado de la ría de San Salvador para darla un calado suficiente para que, buques de 4.000 toneladas, puedan atracar á los muelles de las importantes fábricas de refinación de petróleo y de embarque de minerales.

Zola en Santander—Algunos de nuestros colegas de Madrid y de provincias dan cuenta de que el célebre novelista francés Emilio Zola irá en breve á Santander y de aquí irá á Asturias.

Será, pues, probable que á la sazón tengan en Santander cuatro de los más eminentes novelistas contemporáneos, contando al lado aldós y

aldós y

de Pereda, á la eximia autora de los «Pazos de Ulloa», doña Emilia Pardo de Bazán.

Si llega á tiempo para completar un quinteto el sapientísimo Menéndez y Pelayo, no habrá en el mundo ciudad que reúna en un día mayores ni más glorias literarias.

Don Juan Pardo Gonzalez—El día 29 fué conducido al cementerio de Ogarrio (Ruesga) el cadáver del señor don Juan Pardo Gonzalez, persona que gozaba de generales simpatías en Santander, por su carácter bondadoso y sus excelentes condiciones morales.

Gran número de personas de todas las clases de la sociedad acompañaron el féretro hasta el hospital de San Rafael.

Accidente—Un joven ebanista llamado Juan Vázquez, que el día 27 á las cuatro estaba colocando una colgadura en una casa de la calle de Atarazanas, cayó de la escalera en que estaba subido, á causa, sin duda, de repentina enfermedad, pues á las once de la noche había fallecido.

Hecho criminal—De Castro Urdiales dan cuenta de haber detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal á Faustino Carvajal Carvayo, de 20 años de edad, soltero, natural de Villalis (Leon) navegante de los vapores de mineral, por haber causado tres heridas de pronóstico reservado con un puñal, á Eusebio del Río Díaz, de 24 años de edad, soltero, natural de San Román, en esta provincia, herrero; cuyo hecho tuvo lugar en la tarde del 17 del actual, en el barrio de Brazo de Mar, de dicha villa de Castro Urdiales, en reyerta entre ambos, de la que el Faustino resultó también con una herida en la cabeza, causada al parecer con objeto contun-dente.

En ruinas—Según noticias fidedignas, de 400 reses próximamente que existían en el distrito municipal de Ruente, en la provincia de Santander, sólo quedan 45: las 355 restantes fueron víctimas de los últimos temporales de nieves y lluvias.

Se puede considerar la ruina completa de aquella comarca ganadera.

Un patricio—SANTANDER 29—Una de las más altas representaciones del clásico y ya histórico comercio de esta plaza dejó ayer de existir.

Don Isidro Castanedo era uno de los pocos patricios que quedaban de aquellos á quienes debió Santander el renombre de emporio mercantil, que á duras penas conserva en estos difíciles tiempos de universales crisis económicas.

Perteneció sucesivamente á todas las Corporaciones populares, llevando á ellas fecundas iniciativas, pura savia de integridad intachable, reflejo fiel de una vida privada sin tacha, como lo fueron también sus proceder en todas sus relaciones mercantiles y sociales.

Por eso su personalidad infundía el cariño y el respecto de cuantos le trataban.

Era de ideas profundamente religiosas, y «las practicaba» en actos de inagotable caridad.

Derrumbamiento—Dice *La Voz Montañesa* del 29:

«Se hallaban ayer comiendo varios obreros al mediodía junto á una estiva de madera, en Maliaño, y á cosa de la una menos cuarto se vino á tierra toda la torre de tablas, cayendo sobre el grupo.

Aunque pudieron ocurrir sensibles desgracias, y el susto fué terrible para los cogidos debajo de la madera y para los que presenciaban el suceso, solo resultaron heridos Francisco Zaramillo, de 24 años de edad, de Peña Castillo, casado, jornalero, con dos heridas incisivas en la parte media y anterior de la tibia, y contusiones en los piés, y Jacinto López, de 46, casado, jornalero, domiciliado en Vista Alegre, con una herida contusa en la parte anterior de la pierna derecha y contusión en el pié del mismo lado, de que fueron curados en la Casa de socorro.»

El veraneo—Parece que en la próxima tempora-

da veraniega el Sardinero ofrece verse muy concurrido.

Además de la gran demanda de hoteles, y habitaciones, se asegura que ya es muy difícil encontrar hotel para familia.

No se puede asegurar que la infanta doña Isabel vaya á veranear á Santander.

El que parece que pasará allí el verano ó gran parte de él es el general Martínez Campos.

Por dar una encerrada—La guardia civil del Astillero detuvo y puso á disposición del Juzgado municipal, á las doce del 27 del pasado á José Nieto, Ramón Tigero Casuso, Celestino Coterillo, Vicente Gutierrez y Nemesio Ontavilla, todos mayores de edad, solteros, naturales y residentes en el Astillero, por dar una encerrada, desobedeciendo á la autoridad, á altas horas de la noche, perturbando el orden público con este motivo.

Detenidos—De Reinosa dan cuenta de haber detenido á las cinco de la mañana del día 28, en el pueblo de Cañeda, Ayuntamiento de Enmedio, á Francisco Gonzalez López, Francisco López García, Castor Fernandez y Ramon López, de 33, 23, 24 y 21 años de edad respectivamente, casados los dos primeros y solteros los otros dos, jornaleros, naturales y residentes en el mencionado pueblo, como presuntos autores de los malos tratamientos de obra y herida leve causada á su convecino Eugenio Gonzalez, de 55 años de edad, casado, labrador, la noche del 27, con una ahijada, que les fué ocupada y entregada al Juzgado.

Fallecimiento—Falleció en Santander, Manuela García Camus, de 77 años de edad y madre de Domingo López Mira.

Herrerías—SANTANDER 27.—El Ayuntamiento de Herrerías, deseando dar á la feria de San Pedro que anualmente se celebra en el día 29 del actual y los dos siguientes, en el sitio denominado el Cagigal, la mayor animación posible, más que como especulación, como medida encaminada al fomento de la riqueza pecuaria, ha dispuesto de acuerdo con el vecindario, que todos los vecinos concurren al ferial con una res asnal, vacuna ó caballo por lo menos.

Robo audaz—El día 20, á cosa de las 10 de la noche, se presentaron en el portal de la casa número 3, de la calle de Atarazanas (Santander), unos músicos que estuvieron tocando en el portal mismo.

Poco despues desapareció uno de los dos bauls que allí se hallaban y que un mozo de la casa vió que llevaba un individuo, más al preguntarle cómo y donde llevaba aquel baul, le replicó el que cargaba con él: Pregúnteselo usted á su dueño que viene ahí tras.

Y le dejó marchar por creer reconocer en uno que venía detrás del que llevaba el baul al dueño de este.

Cuando se notó la falta del baul y se fué en la dirección que marchaba el se que lo llevó, el sereno de Mendez Nuñez hubo de apercibirse y recordó que había visto á un sujeto conocido que marchaba con un baul al hombro y que le dijo:

—Debo 50 reales y me mudo de casa, voy á llevar ahí lante este baul:

Y al saber como decimos que se había sustraído un baul, fué en la dirección que había tomado el ladrón.

En efecto, junto al almacén de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en Maliaño, que se incendió el día 3, encontraron el baul desfondado, del que faltaban los efectos siguientes:

Doce cubiertos de plata, un traje negro de hombre, otro de lo mismo de lana y seda, un pantalón ceniza, 4 camisas de hombre, una bata de señora, un traje de cuadros de señora, una mantilla de blonda uegra, un traje de percal, dos sayas blancas y siete camisas de señora, un juego de café, varias camisas y medias de hombre, una docena de servilletas, un devocionario, catorce pastillas de jabón de hiel de vaca, un jarro de flores roto, media docena de copas de color, de veinte á veinticinco duros co-

lumnarios, una manteleta negra, varios pañuelos de bolsillo, varias cartas y documentos y un cuchillo.

El baul es de don Clemente Gabarró, que llegó en el vapor *Reina María Cristina*:

A las dos y media de la mañana los serenos y agentes de seguridad que con el dueño pasaron á Maliaño y encontraron el baul, salieron en busca de los tres cacos.

Recaudación de Aduanas—Durante el día 18 de Junio la aduana de Santander recaudó 101.887,18 pesetas.

RIOJANAS

Tentativa de fuga—LOGROÑO 26—En la noche del lunes intentaron fugarse varios presos de la cárcel.

El plan debieron realizarlo de acuerdo con alguna ó algunas pupilas de casa pública pero llegó á oídos de la policía que se dirigió á la cárcel con objeto de evitarlo.

El jefe de dicha cárcel estaba enfermo, pero se levantó de la cama y registró el calabozo de Gallotes de abajo, encontrando debajo de un camastro un agujero, por el que sin duda pretendían pasar á un cuarto y forzando la puerta salir á la calle por el lado del cuerpo de guardia.

En el mismo calabozo se encontraron cuatro llaves y una ganzúa.

Los presos allí encerrados eran León Fernández, condenado á cadena perpétua por el crimen de Barrigüelo; Pedro Perez (a) Panes, que extingue condena Burgos; José López, condenado á 15 años; Carmelo Monforte (a) Panturquillo conderado por hurto y procesado por robo; Antonio Garcia y tres de tránsito.

Como es de rigor fueron sujetados para impedir nuevos intentos de fuga.

Los mercados en Nájera—Junio 29—En el mercado de este día hubo escasez de transacciones y entrada regular de cereales. Se pagó la fanega de trigo de 40 á 41 y medio reales, la de cebada á 29 y 30 y la de centeno á 28 y 29.

Tendencia de los precios, sostenida.

Los campos están buenos aunque algo atrasados.

El temporal algo frío para los sembrados, pero no deben quejarse los labradores.

Paralización completa en la venta de vinos.

Fitero—El Baño Nuevo de Fitero, es la estación termal mejor montada de todas las de su clase, en el Norte de España, y la grandiosa Estufa natural enclavada debajo del mantial en la misma roca volcánica, no tiene similar.

El viaje es cómodo, pues desde la estación de Castejón, en donde espera el coche del establecimiento á todos los trenes (el que no debe confundirse con otros), se recorre el trayecto en dos horas y media.

Santo Domingo—27 de Junio—Después de una gran temporada de frios hemos tenido muchos días de agua, y ha habido nieve en las cuevas cercanas. Las aguas no han venido mal para el campo, pero tardias para los granos que están medianos, y mediana será la cosecha. Las pocas viñas que aquí hay están mejores, y sus cepas presentan bastante muestra. Llevamos tres días de calor.

Esta Junta municipal ha acordado rebajar cincuenta céntimos de peseta en cántara de vino por derechos de consumos, desde 1° de Julio próximo, acuerdo que ha sido bien recibido, como era de esperar, por los consumidores y cosecheros de vino.

No hay salida de grano. El trigo se vendió últimamente á 38 reales fanega, pero ni á ese precio ni á ningún otro, hay salida ahora; cebada se ha vendido á 26 y 27 reales, y hay pocas existencias.

El señor don Benigno Merino, Dean de la Catedral de la Habana, cuyo fallecimiento ha anunciado «La Rioja», era hijo de esta ciudad en donde tiene familia. Fué á Santiago de Cuba, jóven, en compa-

ña de su pariente don Manuel M. Negueruela, Arzobispo de aquella diócesis, habiendo pertenecido al Cabildo de aquella catedral, y después al de la Habana, de cuyo Obispado fué Gobernador eclesiástico en una vacante de Obispo.

Víctimas del toro—LOGROÑO 27—En la corrida de vacas celebrada el lunes con motivo de la fiesta de San Bernabé, hubo varios tumbos y rasgones sin más consecuencias.

También resultaron dos heridos, aunque por fortuna sin gravedad.

El uno de ellos recibió un puntazo en el muslo, y el otro, llamado Natalio Alonso, de oficio carretero, dos heridas en la region lateral derecha del cuello, que le interesaron la piel y algunos tejidos; una de

Los otros artículos ofrecen menos interés fuera de la localidad; el cebón y el carnero se ceden á seis reales kilógramo y el cordero á ocho.

No hay noticias de otra clase.

Penados—Ha sido destinado al penal de Santoña con objeto de cumplir 14 años 8 meses y un día de reclusión temperal el rematado Domingo Castillo Bretón, preso en la cárcel de Logroño y á Ceuta Juan Eguizábal Cabezuelo, condenado á 12 años y un día de cadena temporal por la Audiencia de Logroño.

Laguardia, 29—Ayer se verificaron los exámenes de la escuela de niños de esta villa, bajo la presidencia de los mismos señores que citaba en mi anterior: cuya dirección está á cargo de don Vicente Millán. Todas cuantas asignaturas fueron explicadas

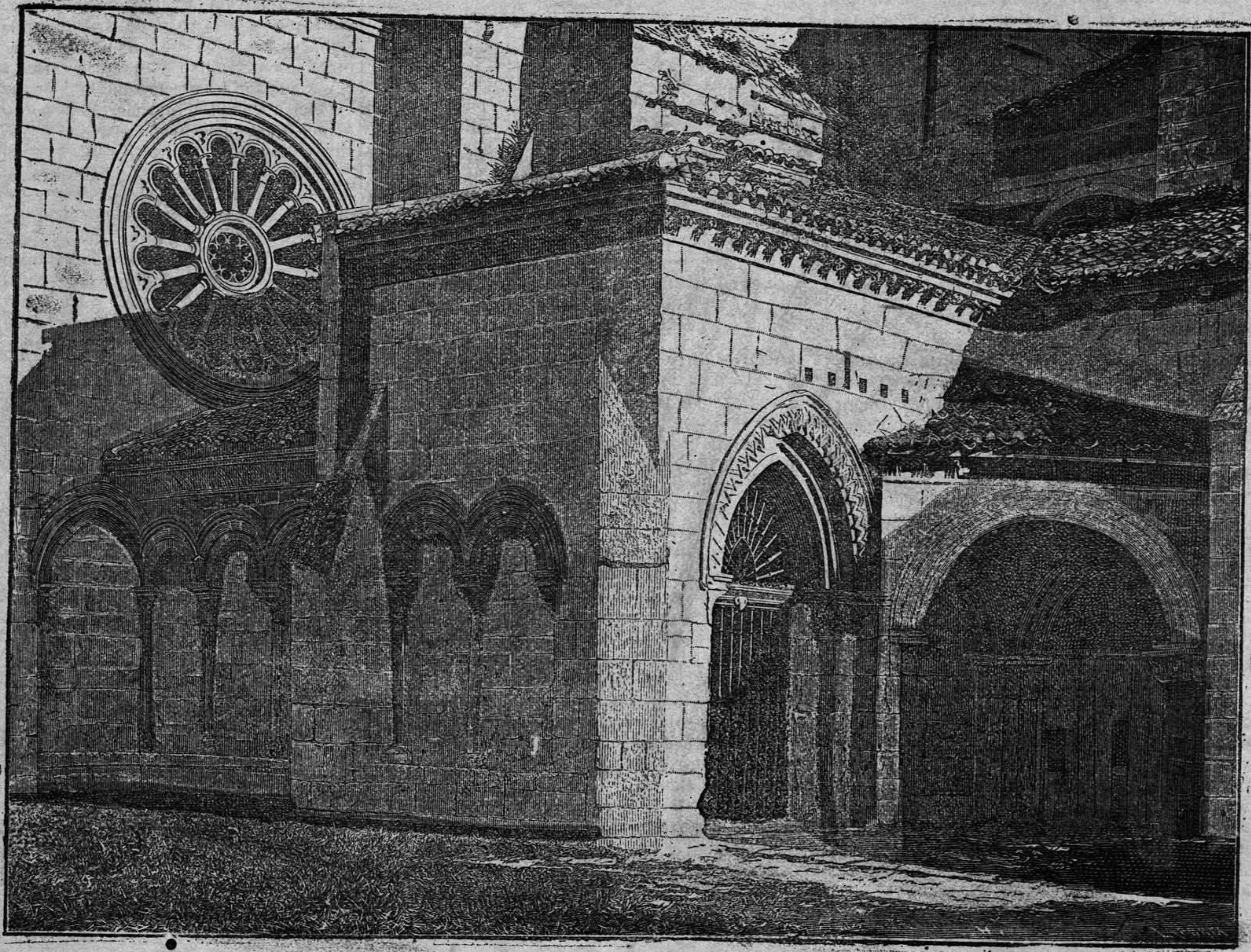
Cerca del lavadero apareció el cadáver de un anciano llamado Juan Viribay, á quien se había inferido una terrible puñalada en el pecho, cerca de la tetilla derecha. La herida tenía tres centímetros y medio de anchura y doce de profundidad.

Se dice que el crimen lo ha cometido Gregorio Ruiz quien se ha fugado, sin que á la hora que escribo se conozca su paradero. Parece que la cuestión ha sido por una estaca de atar un burro,

Después de reconocido el cadáver fué trasladado á la casa de Ayuntamiento, donde estará hasta que se practique la autopsia.

Esta muerte ha producido gran impresión en Ollauri.

Rioja—Navarra—Desde la Rivera de Ebro, escriben á *El Liberal Navarro*:



BURGOS—Pórtico de la iglesia de Santa María la Real de las Huelgas

estas tiene cuatro centímetros de extensión y la otra tres, habiéndosele dado tres puntos de sutura al curársela en el hospital.

Estella 27—El mercado flojo habiéndose pagado el trigo á 20 reales roba, la cebada á 14, la avena á 13 y las alubias á 36.

Los campos están magníficos en toda esta comarca, los olivos presentan mucha flor y los labradores están satisfechos de la viña.

El vino sin salida para el interior ni para el extranjero, apesar de que aun hay bastantes existencias: los precios de 5 á 6 reales cántaro.

En ambio de aceite hay poco remanente vendiéndose á cinco pesetas docena.

por el dignísimo profesor, las contestaron sus discípulos sin que pudiera ocurrir la menor turbación en ellos, dando todos un brillante resultado.

Pronunciaron discursos los niños Leopoldo Martínez, Abelino Jiménez, Jesús de Castro, Lorenzo Coca, Honorato García, Eulogio García y Julián Ilera. Como sobresalientes en todas las asignaturas lo fueron Leopoldo Martínez, Mateo Llorente, Juanito Andrés y Bienvenido Martínez. á pesar que todos están á la mayor altura que se puede desear.

Lo concurrencia fué inmensa como el día anterior, figurando entre ella el diputado don Faustino Irradier, don Jenaro de Andrés y otros señores.

Ollauri 28—En la noche de San Juan se ha cometido un crimen en este pueblo.

La cosecha de cereales promete ser extra-superior en el regadío y buena en el monte, habiendo empezado la siega de las cebadas, que dan mucha mies y fina.

Las hortalizas y legumbres muy retrasadas por el temporal frío que ha reinado hasta hace poco días que habiendo favorecido á los cereales, ha perjudicado á las hortalizas; además este tiempo ha contribuido al desarrollo del *purgón* y de no desaparecer pronto, hará mucho daño en los alubiares y otras plantas.

Las viñas con un aspecto tan soberbio que entristece, pues nada preocupa mas á los vicultores que una abundante cosecha, teniendo la bodega llena.

Es corriente la creencia y el deseo de que si se

perdiera en absoluto la cosecha, ganaríamos por el momento y para el porvenir.

Se ha empezado el descepe en algunas viñas y en otras el abandono de las labores por desconfianza en unos y falta de dinero en otros.

Los olivares presentan magnífico aspecto y como es la cosecha de los pobres, porque la recolección se hace en una época que falta el jornal en absoluto (no habiendo oliva) es una esperanza para que esta clase empiece el invierno con menos miseria. Pero esta producción por demás incierta en esta zona se ha reducido mucho después de las heladas de 1887 por haberse rancado la mitad de los olivares.

Precio (nominal) de los vinos buenos, una peseta cántaro y de los defectuosos, que son muchos este año, 0'20 céntimos, para quemar.

La última cotización de los trigos cinco pesetas robo, pero ya no quedan existencias.

La ganadería está de enhorabuena, porque los pastos son abundantes como hace años no se ha conocido y el precio de la carne, alto; la lana, sin embargo, se ha cotizado al bajo precio de doce pesetas arroba.

Nájera—Junio 25—El día 19 del corriente, se otorgó y quedó formalizado el contrato para la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, entre el acreditado electricista señor Salvatierra y la sociedad constituida que lleva la razón social «P. Oñate, Rioja y Compañía», no necesitándose ya otra cosa que dejar solventado el concierto que á medio arreglar debe existir entre dichos señores y el ilustre Ayuntamiento, verificado el cual, se comenzará á tender los cables, y de un momento á otro llegarán los demás útiles para comenzar las obras en el molino de Rioja, que es el destinado para montar en él la maquinaria.

Fallecimiento—Ha fallecido en Madrid el 26 del pasado, el oficial mayor del ministerio de Hacienda don Cosme de Izarduy, hermano del administrador de loterías de Logroño don Fidel, á quien la prensa acompañó en su profundo sentimiento.

Cenice o—Junio 30—El mercado de vinos sigue su curso general en todos los pueblos de la comarca, viéndose mas ventas donde mayores son las existencias sin vender. En la localidad ha sido mas acentuada la salida de la semana que vamos á reseñar para las clases inferiores de la cual una casa de Pa-sajes ha envasado tres ó cuatro mil cántaras.

Las viñas sin novedad en su marcha progresiva entrarán muy pronto libres de toda enfermedad en el periodo de la florecencia.

La siega de las cebadas esta principiándose.

Haro—Leemos en *La Rioja* de Logroño del 20:

«Hemos tenido el gusto de visitar la fábrica de curtidos que en esta ciudad posee don Vicente Gato.

Dicha fábrica es una de las mas antiguas en el ramo de curtidos y esa misma antigüedad unida á la actividad desplegada en el negocio por el dueño, ha acreditado la fábrica de don Vicente Gato que ha logrado adquirir muchas y buenas relaciones en el mundo comercial.

En el edificio destinado á la fábrica, que se halla situada inmediata á la de don Juan Garcia, se han llevado á cabo no hace mucho algunas reformas importantes que no detallamos por no ser este nuestro objeto y únicamente consignaremos que aumentando el espacio ocupado por la fábrica han hecho más cómoda la fabricacion.

En el piso bajo, que es como en todas las fábricas de esta clase, en el que se dán á los cueros las primeras labores, hay construidas «barricas», «pozos y nokes» en el número necesario para atender á las exigencias de la fabricacion. Dentro de este local se ha construido una especie de entresuelo en el que con la conveniente separación se tienen almacenadas pieles saladas y secas y el tñ preparado ya para la fabricacion. Inmediato á este local hay otro en el que además de tres «caleros» y otras «balsas» hay un molino que puesto en movimiento por un caballo tritura las cortezas convirtiéndolas en tñ.

En piso primero está destinado á depósito de cortezas.

El segundo, destinado á dar á las pieles las últimas operaciones vimos varios aparatos todos ellos de mano con los que se trabajan las pieles, dando la clase de material que se desee. Por medio de un tabique de tabla se ha separado de este local una pequeña porción que en la actualidad sirve de escritorio.

El tercero está destinado á tendadero de carnaza y colas.

El último sirve de tendadero para las pieles y en él hay algunos aparatos para ciertas operaciones como son la «remela» para el remate de las pieles, el «palette» para estirar la piel fina, y la «luneta» para limpiar las pieles. En este local vimos perfectamente trabajadas algunas pieles de cordero perro y ciervo.

En suma, la fábrica de curtidos de don Vicente Gato nos ha parecido que se halla perfectamente montada y de la visita que en ella practicamos salimos gratamente impresionados así como de la amabilidad con que nos proporcionó estos datos don Jenaro Martín, encargado de dicha fábrica.

CATALUÑA

El telégrafo «Duplex»—Ha quedado instalado entre Barcelona y Valencia el nuevo aparato telegráfico sistema «Duplex», invento del inspector del cuerpo de Telégrafos señor Montenegro.

El servicio cursa con gran regularidad y economía de hilos y tiempo; y como el sistema estriba únicamente en el montaje, pueden utilizarse los aparatos «Morse» ó «Hughes» ordinarios, con lo cual no se recargan los gastos.

Para los obreros—El señor marqués de Comillas trata de levantar un edificio en el pueblo de San Andrés de Palomar, destinado á escuela para los obreros é hijos de éstos ocupados en los talleres del ferrocarril del Norte allí establecidos.

Dicho edificio será, además, centro de reunion y esparcimiento de los indicados obreros y sus familias.

«Urracas» sorprendidas—Recortamos de nuestro colega de Barcelona *La Vanguardia*, correspondiente al día 24 del pasado las siguientes líneas:

«El inquilino del piso primero de la casa número 30 de la calle de Carretas, vió con sorpresa ayer mañana que por el cañón de la chimenea de su gabinete caían á granel las monedas de oro:

Llamóle la atención lo verdaderamente extraordinario del caso, y no sabia á qué causa achacar aquel fenómeno *meteorológico*, cuando dos agentes de vigilancia, se presentaron allí descifrando aquel incomprendible enigma.

Averiguado el lance resultó, que tres mujeres, una de las cuales estuvo de criada de servicio en una casa de la Rambla del Centro, habian escamoteado una suma en oro, refugiándose luego con el producto de su rapiña en uno de los pisos de la casa número 30 de la calle de Carretas, donde se personó ayer la policía.

Las tres *urracas* que vieron entrar en su domicilio á los agentes de vigilancia, viéndose perdidas subieron al terrado de la casa, desde donde arrojaron las monedas sustraídas por el cañón de la chimenea.

Las tres mujeres fueron detenidas por la policía, la cual se incautó de 30 monedas de cinco duros, 13 de 20 francos, 2 de 10, 2 de 4 duros, 1 de 5 pesetas y 3,12 pesetas en perras chicas.

Los agentes dieron parte de lo ocurrido al juzgado, poniendo á disposición de este á las detenidas.

De Verdrell—De enhorabuena están los labradores por lo que toca á la cosecha de cereales: ésta se ha presentado este año como no era de esperar, á pesar de los vientos fuertes que han azotado los trigos en algunos campos: con todo, han granado bien y ha sido floreciente el resultado, pudiendo decir los labradores que no les faltará pan para todo

el año. Las operaciones de la siega se hallan bastante adelantadas.

La cosecha de los algarrobos será algo menor que la del año pasado; y si bien no han tenido contratiempos, no obstante, en algunos puntos se nota la carencia de dicho fruto.

Los viñedos siguen bien, habiéndose repetido por algunos propietarios la operación del sulfato, pues empezaba ya á desarrollarse bastante el *Mildew*.

La *Filoxera*, á no equivocarme, está acabando de invadir estos campos, y de seguir así, pasará como en el llano del Panadés, donde en cosa de un año han desaparecido mas de la mitad de las viñas.

Con respecto á las cepas americanas se nota, por ahora, que la clase *Rupestris* es la que da mejores resultados, ya que la llamada *Riparia*, que han escogido algunos propietarios, se ve atacada de clorosis.

Tocante á precios, no pueden ser mas fatales para el pobre propietario: ha habido quien ha vendido su caldo á 5 pesetas la carga, si bien debo hacer presente que es de la parte de Aiguamurcia, en donde se hacen los vinos con muy poca fuerza alcohólica, otros se han vendido á 7 pesetas carga, y también á 8 y 9, que son los precios que mas abundan desgraciadamente en el actual mercado, á escepción del blanco, que suele pagarse á 13 y 14 pesetas la carga.

—La comisión de actas ha dado dictámen favorable á la de D. José María Alvarez; es reproducción de otro que la propia comisión dió, favorable tambien al mismo candidato, pero que desconociendo los motivos, fué retirado: á ver si el dictámen dado por segunda vez sufrirá modificación.—X.

Las minas de la provincia de Lérida—*El País* de Lérida publica un artículo en el que demuestra que aquella provincia es rica en minas.

Dice que en Farrera y Bansen se encuentra hierro en abundancia; cobres, en Torre de Capdella; manganesos en Gerri; asbesto y amianto, en Cambriano, Denoviano de Espuy y en Capdella; sal, en Gerri, Gossal y Vilanova y Aguda.

«Pero en lo que nuestra provincia es más rica, es en carbones. Los hay de todas formaciones; desde las anracitas devonianas, de Prats y Sampsor hasta las turbas del Valle de Arán.

El gran depósito carbonífero de Seo de Urgel, no es más que una continuación de la Cuenca de San Juan de las Abadesas. Existen hoy demarcadas en la cuenca de Seo de Urgel unas 2,000 pertenencias. Varias veces se ha intentado explorarlas, pero la falta de vías de comunicación y no poderse formar compañía bastante poderosa para procurárselas, ha hecho que se desistiese. Se acerca indudablemente el día en que podrá emprenderse el laboreo de dichas minas, ya por la construcción de Noguera-Pallaresa, ó también por las del ferrocarril puramente carbonífero que está estudiando una casa de Barcelona. El día que esta explotación sea un hecho, transformará por sí sola el aspecto de nuestra montaña.

En la parte más meridional de la provincia, en el terreno comprendido entre el Ebro y el Segre, es donde la minería de esta provincia ha adquirido gran importancia, cambiando por completo la manera de ser de los pueblos en que se ha desarrollado.

En los términos municipales de la Granja de Escarpe, Serós y Almatet, es donde se han reconocido mejor las capas y son objeto de explotación,

La mina *Matadora*, ó de Vall de Oliva, perteneciente á la carbonifera del Ebro, tiene un ferrocarril de cuatro kilómetros de explotación.»

Varios—BARCELONA 29—En el dispensario médico municipal de Santa Madrona tuvo que ser curado el 24 un niño de diez años, quien bajando la escalera de su casa, sita en la Ronda de San Pablo, cayó y se fracturó el antebrazo derecho.

—En un solar del Paseo de San Juan, mientras varios operarios se ocupaban ayer tarde en abrir una zanja para los cimientos de una basa, se produjo un desprendimiento de tierras y quedó sepultado un

obrero. Corrieron sus compañeros á extraerlo. No resultó con lesion alguna aparente, pues se negó á ser reconocido en la casa de socorro, como le indicaba el guardia municipal de punto, y se marchó á su casa por su pié en compañía de dos compañeros de trabajo.

—Dos agentes del cuerpo de Vigilancia, auxiliados por un guardia municipal, practicaron anoche un reconocimiento en una habitacion de la calle de Nápoles, en donde encontraron 68 monedas de á una peseta falsas y otras 4 falsas tambien y 60 legítimas en el bolsillo del dueño de la habitacion. Este, una mujer que estaba con él y las monedas fueron entregados al juzgado.

—En la sesion verificada anoche por la Junta del Gran Teatro del Liceo se aprobó, con dos votos en contra, el programa de las funciones que se darán en la próxima temporada, consistente en treinta funciones de ópera y cuarenta de baile.

—Escortados por la Guardia civil saldrán mañana para Mahon en el vapor correo doce corrigendos pertenecientes á distintos cuerpos de ejército, que extinguirán su condena en la penitenciaría militar establecida en la fortaleza de la Mola.

Batalla campal—De una batalla campal librada por varios jóvenes en la plaza de Arbucias, resultaron dos heridos, uno llamado Quirico Vilafort con una herida en la espalda causada con instrumento cortante y punzante, y el otro José Noguera con otra en la cabeza causada al parecer con una piedra; ambas heridas resultaron ser de pronóstico reservado. La Benemérita intervino en el asunto deteniendo á Miguel Noguera Paig.

Bellas artes—Dice nuestro colega «El Eco de la Montaña» de Olot, que en la Exposicion de Bellas Artes de Barcelona ha obtenido el premio de la infanta doña Isabel la obra del notable artista don Miguel Blay titulada «Los primeros frios», que ya alcanzó la primera medalla en Madrid, y diploma de mérito, como así mismo su otra obra expuesta «Mar gheretina». Ambas ha propuesto el Jurado sean adquiridas por el Ayuntamiento de Barcelona, cosa que honra grandemente al autor á quien felicitamos.

Desgracia—En la fábrica de tejidos que en San Martin de Provencals tienen establecida los señores hijos de don José Ferrer y Vidal, ocurrió el 27 una horrible desgracia.

Un joven de 18 años, llamado Pedro Pascual Doñate y Marqués, natural de Albentosa (Teruel), que estaba al cuidado de la máquina de electricidad de dicho establecimiento, mientras estaba limpiando la parte superior de la citada máquina, fué cogido y volteado por una correa, quedando el infeliz muerto en el acto.

Paloma mensajera—En la Escala (Gerona), ha sido cogida por unos pescadores una paloma de raza belga, que acosada por los halcones tomó tierra en el sitio conocido por *costa de Torroella*.

Presenta una herida debajo de una de las alas y lleva las inscripciones siguientes:

En el ala derecha dos sellos que dicen: Concurso de Figueras 1894.—Concurso de Perpignan 1894.

En el ala izquierda un sello que dice: Concurso de Cete 1894.»

En la pata derecha un aro de goma con la inscripcion A número 702.

En la pata izquierda un aro de metal en el que se lee: S. 20, 1893.

La tiene el marinero conocido por *Sisó Romesco* que la cuida y mantiene creyendo que sanará.

Justa recompensa—La oficialidad del regimiento de Navarra ha costado la cruz de oro, con su correspondiente banda, conferida al periodista de Tarragona señor Chulvi, por haber salvado de una muerte cierta al cabo de dicho cuerpo, Félix Castells, que se estaba ahogando en la playa de la citada población.

Experiencias topográficas—El día 28 de Junio á las nueve de la mañana, se efectuaron experiencias topográficas en la Granja experimental, sita cerca de la carretera de las Cortes, bajo la direccion de don Hilarion Ruiz Amado, comprendiendo una conversacion sobre los instrumentos en general y especialmente modernos, construidos en la fábrica de Zaragoza, las comprobaciones y correcciones de los taquímetros, pruebas comparativas entre los de diferentes autores, otra del sistema modernísimo de poligonacion con comprobaciones sucesivas y los cálculos de las coordenadas octogonales con el círculo logarítmico.

Concejales procesados—En Figueras se ha procesado á 11 concejales republicanos por supuesto desacato con motivo del cumpleaños del rey. Dicese que será suspendido aquel Ayuntamiento, merced á malas artes de algunos caciques.

Romancer catalá—El laureado poeta don Francisco Ubach y Vinyeta, ha publicado su segunda coleccion de su «Romancer Catalá», que contiene poesias muy interesantes sobre episodios y tradiciones de la historia de nuestro Principado y de la Corona de Aragón.

Merecen especial mencion, entre ellas, las dedicadas á Berenguer lo Gran, á Mossen Borra, á la Batalla de Lepant, á Las dúas del Bruch, y á Un quadro de Fortuny.

Nuevo drama—El gobernador militar de Gerona D. Juan Salcedo ha escrito un drama titulado *Redimida*, que ha sido representado con éxito en el teatro Principal de aquella poblacion.

Recompensas—Se ha concedido placa de San Herenegildo al capitán de fragata D. Raimundo Torres y al teniente de navío de primera D. Adolfo España, y la cruz de la misma orden al comandante de infantería de marina D. José Goyenechea y teniente D. Francisco Meroño.

Epidemia en Mataró—Dicen de Mataró que lejos de decrecer aumentan de una manera alarmante las invasiones de la enfermedad infecciosa conocida por el nombre de gastro-enteritis.

La causa de dicha epidemia, que se atribuye á las pésimas condiciones en que se efectúa la conduccion de aguas potables á aquella ciudad, no ha desaparecido todavía á pesar de cuanto se ha dicho, pues algunos vecinos han notado la existencia de capa grasosa en el agua de que se surten, debido á las inmundicias que recoge desde la mina.

Los obispos y el anarquismo—Los obispos de Urgel, Salamanca y Huesca conferenciaron ayer con el ministro de Gracia y Justicia, lamentando que no se establezca sancion penal para la propaganda de las ideas anarquistas en el proyecto de ley para represion y castigo de los delitos cometidos por medio de explosivos.

El ministro se mostró respetuoso con las manifes-

taciones de los prelados, basadas en su criterio religioso, pero como individuo de gobierno no puede aceptar el principio de que deban pensarse las ideas, sino los delitos que se cometan.

El congreso católico de Tarragona—En el palacio arzobispal de Tarragona se están practicando algunas obras con objeto de proporcionar cómodo alojamiento á los ilustres prelados que han de concurrir á aquella localidad para tomar parte en el próximo Congreso católico que en la misma ha de celebrarse.

Hundimiento—En Barcelona se hundió el día 29 el andamiaje y parte del lienzo del edificio que, con destino á oficinas de la Sociedad Catalana de Gas, se construye en la Plaza de Santa Ana.

Muchos obreros cayeron envueltos entre el andamiaje y los escombros.

A todos se logró salvarlos, pero cinco resultaron heridos gravemente.

Otros muchos recibieron heridas y contusiones leves.

El pan en Sabadell—Escriben de Sabadell que continúa en aquella ciudad la competencia entre los tahoneros, vendiéndose el pan de clase superior á una peseta las seis libras y á 90 céntimos la superfina; esto sin contar el que elabora la Sociedad cooperativa, que lo expende á 85 céntimos.

Con esto sale beneficiado el público, siempre que el pan sea de buena calidad y no contenga materias nocivas para la salud. Es de suponer que por parte de las autoridades se practicarán las inspecciones y análisis convenientes para evitar que se expendan pan de mala calidad.

Retos mortales—Dice *La Publicidad* de Barcelona del 27:

El 25 fueron depositados los restos del obispo de Daulia en el mausoleo construido por la generosidad de sus amigos, en el noviciado que las religiosas oblatas tienen en Ciempozuelos.

El obispo, que tanta celebridad alcanzó un día por sus opiniones tradicionalistas, falleció el año 1886 en el desierto de las Palmas (Castellón).

Condenado á muerte—Gerona, lunes 25 de Junio (8 30 noche)—En este momento ha terminado en la Audiencia provincial la vista del Juicio por jurados en la causa sobre violacion y asesinato contra Galceran. El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad y el tribunal de Derecho ha condenado al procesado á la pena de muerte con sus accesorias.

Meeting—El Sindicato de los Gremios de Barcelona y su provincia, afectados por las patentes para la venta al por menor de alcoholes, en vista de las continuas reclamaciones que contra dichas patentes viene recibiendo de los industriales por las mismas perjudicados, ha acordado celebrar el meeting que tiene proyectado contra dicho nuevo impuesto en el teatro de Novedades de Barcelona el día y hora que al efecto se indicarán por anuncios en los diarios y por carteles fijados en sitios públicos.

Nueva asociación—Se ha disuelto la «Liga de Productores de la provincia de Barcelona», creándose en cambio la «Liga de Productores del Principado de Cataluña». Esta nueva Asociación no se halla aún legalmente constituida; pero las muchas é importantes adhesiones que está recibiendo de las cuatro provincias catalanas permiten esperar que no han de ser ineficaces sus esfuerzos en la defensa de la produccion española.

Celo católico—Dice *La Publicidad* de Barcelona, del 29:

Nos escriben del Figaro, que anteayer el señor obispo de esta diócesis hizo su visita pastoral á aquella poblacion. Las autoridades todas fueron á recibir á S. E. I. y á su llegada en el pueblo, éste causaba un efecto magnífico por la inmensa muchedumbre que se hallaba reunida á la entrada del mismo, entre la que se hallaban distinguidas familias que veranean en aquella sin igual pintoresca poblacion.

Los pobres de gracia—Durante el mes de Junio se repartieron por la Alcaldía de Gracia, 360 bonos de caldo y 236 de leche entre los pobres de aquella villa, importando en total la cantidad de 370 pesetas.

La epizootia—El prefecto de los Pirineos Orientales ha prohibido la circulacion de animales de las especies bovina y cabría por las aduanas de Angoustrine, Estavar, Sallaigouse, Osseja, Bourg Madame y Tour de Carol, por haberse desarrollado en el ganado de la Cerdaña española la enfermedad epizootia *clavelée* (morriña).

LA CINTA DEL TAMBOR

Aquel sér había nacido con sino desastroso. Sólo fué afortunado en el cariño de su padre que tuvo verdadera predilección por él entre todos los hermanos, acaso porque veía en aquel hijo el legado de más precio de quien llegaba á la tierra causando ya aquel sentimiento á la familia.

Roque, el menor de los hermanos, el Benjamín del corazón del viudo, era bastante rabiosillo, si, pero realmente no merecía el rencor de sus hermanos, que envidiosos del cariño de que gozaba, fueron siempre contra la corriente de sus gustos.

Cuatro eran los hermanos y era el padre de ellos un sencillo guardia civil, hombre de buenas costumbres y de naturaleza á prueba de los más agudos sufrimientos.

En las batallas infantiles que los cuatro chiquillos tenían continuamente por la posesión de tal ó cual bagatela, solía el padre poner paz amonestando á todos dulcemente y, sabedor de la envidia que todos tenían á Roque, quitando á éste la razón aunque la tuviera, para conciliar á los hermanos.

De aquí que el carácter de Roque fuera haciéndose cada vez más discolorado y levantisco, al calor de la injusticia con que era tratado por todas las personas que le rodeaban.

Al finalizar un año más de servicio, cuando ya Roque contaba diez de edad, cobró el guardia civil los premios de constancia que le pertenecían y vióse, por tanto, en aquella ocasión con medios bastantes para poder hacer un despilfarro que muy de veras deseaba él.

Próximos los días de Nochebuena, llevó á sus hijos á un puesto de tambores y causando unánime alborozo entregó uno á cada uno de ellos.

No dejaron de fijarse los tres mayores, una vez en casa, en que el tambor de Roque tenía para colgarse una preciosa cinta de pelo de cabra roja, mientras los otros tenían una sencilla cuerda.

Este detalle y la disputa que todos armaron por la posesión de aquella cinta, ocasionó una colisión fraternal que á no intervenir el padre de los muchachos hubiera terminado mal, aunque, con todo, no dejaron de darse sendos palillazos, que alzaron en las cabezas otros tantos chichones.

Por de contado, el padre de Roque no podía dar carrera á sus hijos, y necesariamente había de pensar en colocarlos cuanto primero le fuera posible.

Roque, á los diez años empezaba á sentir el deseo irresistible de *ver mundo*, natural en todo chico falto de halagos en su casa.

Una mañana, hallábase el guardia civil sentado á la puerta de la casa-cuartel, con otros compañeros suyos, cuando súbito presentósele Roque.

—Padre—le dijo entusiasmado—vea usted qué bien toco el tambor.

Y ante su padre y los otros veteranos que con él estaban, ejecutó el muchacho todo su repertorio de golpes y redobles.

Todos estuvieron conformes en que el chico manejaba las baquetas como un tambor de los granaderos de Napoleón.

—Yo quiero ser tambor—dijo Roque cuando hubo demostrado toda su habilidad.

Y la idea del muchacho fué acogida con verdaderas muestras de aprobación por todos ellos, aunque no tanto por el padre que juzgaba muy pronto la ocasión aquella para separar de sí á su hijo Roque.

No obstante, tantos fueron los lloros del muchacho por poner en práctica su pensamiento y de tal modo insistió, que hubo su padre de hablar al coronel de un regimiento de infantería para que sentaran plaza á Roque en concepto de educando por su poca edad; y á los pocos días quedóse sin él, que muy contento por perder de vista á sus hermanos á quienes no debía desde que nació, una sola caricia, se fué al cuartel de su regimiento, que á poco marchó á la guerra de los carlistas, que empezaba por entonces.

El tambor de Roque quedó como recuerdo de él en su casa.

II

Como el guardia civil fuera destinado á Andalucía, dondemurieron dos de sus hijos, Roque entregado en el Norte por completo á los azares de la guerra, no había vuelto á ver á su familia, ni al terminar la campaña trató de hacerlo, pues también su padre murió siendo ya Roque teniente y sólo le quedaba á éste un hermano de quien había recibido noticias, únicamente cuando, invocando un fraternal cariño que nunca sentía, le escribía pidiéndole dinero.

Amante Roque siempre de las aventuras que empezó á los diez años de su edad, cuando se acabó la guerra pidió el pase á la guardia civil, lo cual enseguida le fué concedido, y con gozo abrazó de oficial la carrera en que su padre fué un honrado veterano.

Una noche de Enero recibió el oficial una orden terminante para que formase una pequeña partida de persecución contra un bandido, al oír el apodo del cual temblaban todos los colonos de una extensa comarca.

Roque formó su partida y aquella misma noche, despreciando la espesa nevada que caía, púsose en marcha hacia la venta en que por confidencia se iba á preparar un golpe de mano que de allí á unos días se proponía dar con toda su partida.

Anduvieron los guardias civiles unas cuantas leguas hasta llegar al sitio determinado en la confidencia.

Intimó Roque al ventero á que le descubriera á los bandidos; pero en aquel momento hicieron ellos fuego con sus trabucos desde una ventana.

—¡A ellos!—gritó el teniente, que fué siempre hombre de valor.

Reñida fué la batalla; pero mal zurrados los bandidos huyeron por una tapia del corral á punto en que Roque sólo llegaba á echar mano á uno de ellos que estaba oculto tras una puerta.

—¡Era el capitán!

—Ríndete, miserable! gritó el teniente.

Te has de acordar de Roque Marcial!

Al escuchar el bandido aquel nombre tuvo una súbita inspiración.

—¿Se acuerda usted, dijo, de un tambor que tuvo usted hace muchos años?

—Sí, repuso él, sorprendido por tan intempestiva pregunta.

—Aquí tiene usted la cinta con que usted se lo puso. Su padre me la entregó al morir para que se la diera á usted como recuerdo.

—Pero tú quién eres, canalla?

—Antonio Marcial.

Iba Roque á dejar escapar á su hermano, pero en aquel momento se acordó de que era guardia civil y lo entregó maniatado á sus compañeros, que al punto, por orden suya, marcharon con el bandido.

Roque se quedó solo. En la lucha había perdido el tricordio; las balas de su revólver se habían gastado.

Deseaba morir. Estaba deshonorado.

Como loco, sin hacer caso de la nieve que caía, se fué á campo traviesa con la cinta encarnada en la mano.... Por fin halló lo que buscaba. ¡Un árbol! Escribió en un papel con lápiz algunas palabras, lo guardó y ejecutó su obra fatal sirviéndose de la cinta.

Le ha caído tanta nieve encima, que no se le ven más que los pies, decía el fiscal militar al día siguiente ante el cadáver de Roque que estaba pendiente del árbol.

Hé aquí lo que leyó el fiscal en el papel que el suicida se guardó en el bolsillo cuando iba á ahorcarse:

«Cúmplase la ley en todas sus partes; yo ya he cumplido mi deber de hombre honrado.

Ahora que Dios tenga misericordia del alma de mi hermano como yo la tengo de él.

Por caridad solo pido al juez que levante mi cadáver, que mande que me entierren con el dogal que tengo.

¡Es mi cruz de San Hermenegildo!»

JOSÉ MUÑIZ DE QUEVEDO.

ESTUDIOS PSICOLOGICO-SOCIALES

LA CALUMNIA

Pocos son los hombres que comprenden en toda su extensión y magnitud, la palabra que sirve de introducción á la série de *Estudios psicológico-sociales*, que me he propuesto publicar, y que se llama CALUMNIA.

¡LA CALUMNIA! Palabra es en su composición y sonido, an fácil y liviana, y sobre todo *tan liviana*, que se puede comparar á una gota de aceite.

Todo su valor, extensión y magnitud, consiste en la propagación de ella.

Es igual en un todo, á la gota de aceite, que una vez caída en cualquier género, su sola virtualidad grasienta la difunde.

Tomando por norma esa expansiva cualidad del aceite, nació en el cerebro de aquel *gran político*, (á quien sin calumniar y solo haciéndole justicia, en nuestro actual vulgar lenguaje llamaré GRAN CANALLA, y perdóname su ausencia), llamado MAQUIAVELO, (cuya senda siguen desdichadamente tantos políticos modernos) la idea de la calumnia, pues que, no pudiendo vencer con armas legales á sus adversarios, cuya una, de las escasas virtudes que poseían en medio de la crápula de su tiempo, y de todos los vicios, era la lealtad, inculcó á sus secuaces, hombres (y digo hombres por razón de sexo, porque de tales no merecen nombre,) infames como él y de NATURA baldón, la dicha terrible idea, convertida en máxima, por toda la clase de séres abyectos que vulgarmente son llamados reptiles sociales, que traducida á la actual, corriente é inteligible habla castellana, dice: «CALUMNIA, CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA», equivalente á decir: «Mancha con aceite, que es mancha que solo con el paño se vá.»

Si bien esta teoría, que solo como tal puede presentarse (la del aceite) se desvirtúa y destruye por medio de la química, moderna, ciencia exacta desconocida en los maquiavélicos antiguos tiempos, no resulta así con la otra teoría, tan por desgracia usada, de la calumnia.

Esa tan perjudicial como desastrosa máxima imbuida por el falaz Maquiavelo á sus sectarios, abarca todos los tiempos.

Le sucede lo que á todas las ideas, máximas ó sistemas, por absurdos que sean.

Se lanzan al azar para lograr un fin inmediato, que con razón ó sin ella se persigue, y al azar también se encarnan en la humanidad, si bien que inconsultamente, y que por más errónea y falsa que sea la idea lanzada ó vertida, dada la obtusidad de la mayoría de los cerebros humanos, se convierte en máxima, y esa, por razón de humana flaqueza, se encarna en el egoísta y envidioso cuerpo social, transformándose en sistema.

Así la calumnia, esa acción la más vil, la más criminal y mas inicua de cuantas villanas acciones pueden degradar al corazón humano, y sobre la que ni hay colores para pintarla, frases para maldecirla, ni odio bastante para abominarla, se ha enseñoreado de tal modo de la actual generación, que difícilmente se hallará un ingrediente moral regularizador para sino estirparla, siquiera atenuarla en sus desastrosos efectos.

Solo la buena educación y la verdadera hidalguía, pueden, ya que no estirparla por ser cáncer social excesivamente arraigado, amenguar sus destructores efectos.

La calumnia, según espresiva definición de una de sus víctimas, diz que fué, creada por la maldad, sustentada por la envidia, puesta en práctica por el despecho, alentada por el rencor, popularizada por el interés mezquino, y sostenida acaso, aunque sea triste y dolorosa la confesión de tan amarga verdad, por la depravada inclinación y la tendencia del corazón humano á aceptar de preferencia lo que daña y perjudica, á lo que honra y enaltece al prójimo; es mil veces, un millon de veces, un número infinitesimal é incalculable de veces, mas terrible que la muerte, si es que la muerte sea terrible, (lo que en verdad ignoro), porque si ésta, (la muerte) corpórea,

ataca al organismo humano en su función llamada vida, aquella, (la calumnia) ataca al orden moral llamado honra, á la que realmente mata, debiendo ser de mas vitalidad que la existencia material, pero no la mata en su sentido metempsicósico, (por ser la honra intangible, incorpórea y simbólica,) de hacerla desaparecer de entre las cosas tangibles y corpóreas, es decir vivas, sino que la mata de modo mas terrible, que es donde está la infamia, la mata vivificándola, con la sola anteposición de la partícula DES.

La calumnia no perjudica solo al individuo material, sino que perjudica al ser moral, porque el estigma que origina al individuo material la calumnia sobre él vertida, recae en toda su generación, á la que se trasmite como teológicamente se ha trasmitido á la humanidad el llamado pecado original.

Nacido un sér humano, tiene por la liturgia eclesiástica, médio de borrar aquel pecado que no ha cometido él, y calumniado ese mismo sér, que llamaremos hombre, no hay simbólicos jordanes que le quiten con sus maravillosas aguas la indeleble mancha.

No le queda más consuelo que refugiarse en el sagrado de su corazón, donde si bien la tranquilidad de su conciencia le resarce de la injusticia que se le hace, no es posible que en él deje de levantarse una oleada de indignación que, levantándole á gran altura sobre la iniquidad de sus detractores, le haga aparecer aquellos tan pequeños, como grande es el desprecio y abominación con que los séres justos tienen que mirar á los reptiles abyectos y degradados, escarnio de la sociedad, y vergüenza de ellos mismos, á quienes se designa con el ignominioso dictado de calumniadores.

La calumnia es el arma de los cobardes, el consejo de los viles y la hermana de la envidia.

Son dos mónstruos, de los cuales uno inventa y el otro propala las mayores infamias contra la virtud y la inocencia.

La envidia concibe, la calumnia ejecuta; aquella es el juez inicuo que condena á los justos, ésta es el verdugo, bárbaro ministro del suplicio; con la sola diferencia de que la envidia, se devora á sí propia y la calumnia devora á todos.

Rara avis será el ser humano que hyaa pasado los humbrales de la edad madura sin que se haya visto libre de la calumnia.

Y básome para tal aserto consignar, decir que si hay, ó ha babido, alguno que no haya sido calumniado, no ha de haber tenido enemigos, y de no haberlos tenido resulta que poco ó nada ha valido.

La calumnia, se ha cebado, se ceba y seguirá cebándose, aguijoneada por la envidia, con todo aquello que signifique algun valer, sea cosa, ó sea persona.

Terminaré este primer estudio, que conceptúo capital, preguntando:

¿Humanidad, conoces y comprendes en todo su valor, extensión y magnitud la palabra CALUMNIA?

Guárdate de servirle de blanco, porque sus tiros son sordos y certeros.

SALVADOR TUSSELL

Buenos Aires, Julio de 1894.



LOS BATALLONES ESCOLARES EN ESPAÑA

PROHIBICIÓN DE EXHIBICIONES

Dignificación del magisterio y de los alumnos

«La Gaceta» ha publicado en su número del 25 del pasado una circular del director general de instrucción pública sobre los batallones escolares, que por su mucha extensión no reproducimos íntegramente sino en sus párrafos principales, pero á propósito de cuyo texto llamamos la atención de los pedagogos argentinos.

«El daño que á la dignidad de la escuela y de la función educadora se ocasiona en toda fiesta en que se hace objeto de espectáculo público á maestros y alumnos, con olvido del profundo respeto que á unos y otros se debe guardar, agravariase en extremo, si para tales actos se acudiera á organizar los llamados batallones escolares. Es indispensable, pues, que la opinion pública se persuada de que no ha de quedar á merced de iniciativas tan erróneas, aunque quizá bien intencionadas, el derecho del magisterio y de los niños, que sufre quebranto siempre que se desconoce el verdadero espíritu y sentido de la obra que la escuela está llamada á cumplir y el límite en que su vida debe desenvolverse.»

«Nada se opone, en verdad, á las fiestas propiamente escolares, á las que se hacen para la escuela y para los alumnos, sin otro fin que el del legítimo placer del niño

y de su mejoramiento educativo; pero nada justifica, por el contrario, aquellos festivos, no gratuitos las más de las veces, que usurpando el nombre de la Escuela y á su amparo se idean y realizan, no para los niños, sino principalmente para los que van á contemplarlos; y lo que es peor á explotarlos exhibiéndolos en los circos taurinos. De carácter pedagógico los primeros, convendría procurar los medios de establecerlos entre nosotros, á semejanza de los que se practican en otras naciones, y sobre todo en Inglaterra y Suiza; contra los segundos, en cambio, ha tenido ya ocasión de manifestar su decidido criterio esta Dirección general en la circular sobre «Colonias escolares» de 15 de Febrero de 1894, y ahora insiste en rechazar tendencia tan funesta para la escuela.»

«No es, pues, extraño, que pedagogos, fisiólogos y autoridades indiscutibles de la ciencia militar, condenen unánimemente, y desde sus respectivos puntos de vista, los batallones escolares, ni esta Dirección puede negarse (aunque de ella no se hubiera solicitado), á proteger y amparar al maestro y al niño contra todo lo que sea presentar á uno y á otro en espectáculos públicos, en ruidosas fiestas llamadas escolares, y en todo otro acto que amengüe la seriedad, que ni por un momento debe perder la obra de la educación humana.»

«Coincide con todo cuanto queda expuesto, y lo confirma virtualmente la ley de 26 de Julio de 1878, inspirada en un sentido profundamente moral de protección á la infancia, y cuyas disposiciones aunque no mencionan de modo expreso las fiestas de que queda hecho mérito, pueden serles aplicables sin violentar su texto y como lógica ampliación de su espíritu.

No habiendo, por otra parte, prescripción legal alguna que confiera á las autoridades que intervienen en el régimen administrativo y docente de la enseñanza atribuciones para imponer á los niños y á los maestros de las escuelas públicas otras tareas que las establecidas por los reglamentos, y teniendo en cuenta que es, cuando menos, acción perturbadora la de introducir novedades de tan manifiesta gravedad, y tan ajenas á nuestras costumbres, sin el consentimiento explícito del poder, el que la ley ha confiado al *Gobierno superior de Instrucción pública en todos sus ramos*, considera esta Dirección general que las Corporaciones oficiales, las Juntas vocales de primera enseñanza y las provinciales de instrucción pública, carecen de autoridades para autorizar y mas aún para disponer que los niños inscriptos en las escuelas públicas tomen parte en los denominados batallones escolares y en festivales que hayan de celebrarse como espectáculos ó con ocasión de otras funciones públicas, hallándose en igual caso todos los Centros que sostengan, dirijan asilos y establecimientos de educación, con respecto á las niñas y niños acogidos en los mismos.

Además, esta Dirección ha acordado autorizar á los maestros y maestras de las mencionadas escuelas públicas y á los inspectores de primera enseñanza, para que se abstengan de intervenir en los actos que quedan expresados, y en cualquiera que no sea propio y peculiar de la enseñanza, sin que esto obste para permitir que, previa autorización de sus padres ó tutores, los niños y niñas de las repetidas escuelas asistan acompañados de sus maestros á las fiestas á que fueron invitados y que se celebren en su obsequio, con excepción rigurosa de las corridas de toros.»

No abrimos opinion sobre el asunto, pero lo consideramos del mayor interés para los «educacionistas» argentinos, máxime en la actualidad en que el exhibicionismo está á la orden del día.



REVISTA COMERCIAL

HACIENDAS Y FRUTOS DEL PAIS

El oro—Continúa á los mismos precios que en la semana anterior, salvo las naturales oscilaciones de la plaza. Se cotiza entre 365 y 370. Hay tendencia á baja, pero ello será paulatina. El tipo de 350 creemos que será el corriente en la primera quincena de Agosto.

Lanas—Hemos conversado con varias personas llegadas de la campaña de la provincia de Buenos Aires, quienes nos comunican que las lluvias han sido muy copiosas en los últimos días, produciendo inmenso beneficio á los campos y haciendas.

Las lanas prometen abundante cosecha, y como las ovejas están libres de sarna, habrá por esta causa y otras un aumento sobre el año anterior.

En algunos partidos del sur siguen comprometiéndose lotes y se han pagado precios que varían entre 7.50 y 7.90 \$ los 10 kilos.

Trigos—Son desconsoladoras las noticias que se reciben de Europa con respecto al trigo.

De Londres comunican mercado deprimido y compradores manifestándose gran desconfianza, con la cotización de 19 chelines y 6 peniques, por velero de Julio y Agosto, y 19 chelines y 3 peniques, por vapor de iguales meses. De Amberes mercado de trigo desmoralizado y cotización de 10 3/4 francos. Estamos, según los precios anteriores, como en los momentos de mayor baja registrada hace poco tiempo, por haberse cotizado entonces el trigo en Amberes á 10 1/2 francos.

La exportación se mantiene retirada del mercado, á pesar de la baja en los fletes y el alza en el precio del oro.

Para el consumo se paga de 6.80 á 7.20 según clase.

Maiz—Sigue en buena demanda. El morocho nuevo se paga á 7.30 el bueno y á 7.40 el superior: el amarillo nuevo á 7.10 el bueno y á 7.20 el superior.

Afrecho—Su precio corriente es para el bueno á 3.20.

Varios—He aquí varias ventas del sábado:

Paja—100 atados á \$ 2 el atado.
Semilla de nabo—500 bs bueno á \$ 1 los 10 kilos.
Alpiste—17 bs regular á \$ 0.75 id.
Cebada—100 bs buena á \$ 6.20 los 100 kilos.
Semilla de alfalfa—8 bs superior á \$ 6.20 los 10 kilos
6 id bueno id 5.50.
Zapallos—900 á \$ 12 el ciento.
Avena—200 bs superior á \$ 6.70 los 100 kilos.
Pasto—36 fardos alfalfa á \$ 11 los 109 kilos 38 id 40 id, 36 id 33 id, 40 id 37 id, 36 id 35 id, 32 id 33 id, 75 id 25 id, 36 id 22 id, 250 id chicos id 35 id.

Vacunos—Las siguientes ventas verificadas el viernes y sábado últimos darán una idea del estado de la plaza:

Bueyes—4 bjc cjs á \$ 40 B y Sansot, 10 flacos id 30 id S. y Errecaborde 20 bjc y cjc en pié id 60.61 id J. Davison.

Novillos—16 gordos mestizos cjs á \$ 70 por S. y Errecaborde, 52 id y cjc id 42 id O. y Lalor, 17 id 42 id S. y Errecaborde, 50 id 40 id id, 22 id 38 id id, 17 id 37 id id, 16 id 35 id A. y Esquivel, 88 id 35 id L. Lourte, 2 id 33 id S. y Errecaborde, 8 bjc id 28 id J. Erausquin y Ca, 24 id 22 id P. Grondona y Ca, 84 id 21 id S. M. de Hoz Monasterio, 20 gordos mestizos en pié id 90 id . . y Esquivel, 3 id 60 id B. y Sansot, 40 id 55 id E. Bunge y Ca, 50 id 55 id J. Davison, 10 cjc id 44 id B. y Sansot, 75 bjc id 35 id Lynch y Ca, 7 id 34 id E. Bunge y Ca, 8 id 32 id B. y Sansot, 26 id 30 id id, 20 carnudos id 27 d P. Grondona y Ca.

Vacas—11 gordas cjs á \$ 38 por C. Almeyra y Ca, 5 id 35 id S. y Errecaborde, 30 id 33 id id, 31 cjc id 27 id B. y Sansot, 30 id y bjc id 24 id A. y Esquivel, 84 id 24 id id, 33 id 20 id id, 6 id 20 id S. y Errecaborde, 20 id 20 id P. Grondona y Ca, 4 flacas id 10 id A. y Esquivel, 4 especiales en pié id 80 id G. Kelsey y Ca, 13 gordas id 45 id C. Almeyra y Ca, 38 cjc id 34 id B. y Sansot, 34 id 34 id id, 19 id 30 id P. Grondona y Ca, 18 bjc id 28 id A. y Esquivel, 21 id 28 id id, 10 id 28 id E. Bunge y Ca, 50 id 25 id J. Erausquin y Cs, 44 id 24 id C. Almeyra y Cs, 35 id 23 id P. Grondona y Cs, 28 carnudas id 17 id S. M. de Hoz Monasterio, 35 id 16 id P. Grondona y Cs, 1 flaca id 15 id J. Erausquin y Ca, 22 id 14 id S. M. de Hoz Monasterio, 45 carnudas id 18 id S. Errecaborde.

Novillos y vacas—25 flacos cjs á \$ 15 por A. y Esquivel, 122 bjc en pié id 27 id J. Davison.

Vacas y vaquillonas—18 gordas á \$ 27 por B y Sansot, 26 id 25 id id, 19 buenas id 20 id id. 37 gordas id 24 id J. Davison.

Vaquillonas—7 buenas á \$ 22 por E. Bunge y Cs, 33 id 18 id J. Davison.

Terneros—46 buenos á \$ 15 por J. Davison, 25 id 12.50 id O. y Lalor, 35 id 11 id S. y Errecaborde, 33 regulares id 10 id G. C. y Bavio, 19 id 9 id G. Kelsey y Cs, 16 id 8.50 id S. y Errecaborde, 29 flacos id 5.50 id G. C. y Bavio, 35 regulares id 9.50 id J. Davison.

Lanares—Ayer, sábado, se han hecho las siguientes

ventas de animales lanares:

Capones mestizos lincoln—489 animales á \$ 8.50 por P. A. Lanusse, 199 id 8 id J. Ortiz, 177 id 7.20 id E. Bunge y Ca, 109 id 6.80 id H. Garat y Ca, 220 id 7.80 id P. Cabo, 595 id 7.50 id B. y Sansot, 150 id 7 id E. Bonifacio, 450 id 7 id B. y Delfino, 178 id 6.50 id O. y Dellepiani.

Capones y ovejas—328 animales á \$ 6.650 por S. y Errecaborde, 314 ovejas id 6.50 id J. Chapar y Ca.

Capones rambouillet—505 animales á \$ 6.20 por L. Moleres y Ca, 501 id 6.20 id P. y Dellepiani, 899 id 5.80

id A. y Esquivel, 240 id 5.80 id A. Ojea, 343 id 5.80 id L. Moleres y Ca, 236 id 6.70 id P. Cabo 655 id 5.50 id L. Moleres y Cs, 170 id 5.50 id P. Grondona y Ca, 290 id 4.80 id A. Ojea, 60 id mestizos lincoln id 7.30 id B. y Sansot.

Ovejas—770 animales á \$ 3.30 por Alcobenda y Vela.

Borregos—227 animales á \$ 3.70 por J. Aguiere ó hijo.

Cerdos—Los cerdos en pié tienen buenos compradores. Los señores B. y Sansot han vendido varios lotes á 0.42 el kilo bruto.

Cueros—En el mercado Constitución se han realizado el sábado las siguientes ventas:

150 docenas cueros lanares estación consumo á \$ 0 68, 80 id 0,67 y 0,65, 2,70 id 0,64, 20 id 0,62, 30 id 0,59, 80 id desechos id 0,46, 50 id 0,47, 110 id 0,44, 5 id 0,43, 10 id 0,42, 20 id 0,39, 10 id pelados id 0,45, 10 id 0,40, 40 id corderitos id 3,50, 15 id 3,30.

150 cueros vacunos consumo y matadero á \$ 6,50, 300 id 6,20, 100 id 6,30, 130 id 7,10 200 id, y epidemia id 5,80. 150 id 5,00, 20 id becerros id 5,50, 100 id 5,30. 10 id 5,20, 20 id nonatos id 7,50, 10 id 0,30, 70 id potros id 5,22 id 4,90, 5 id 4,80.

Cerdas—Conocemos las siguientes ventas del sábado: 500 kilos cerda de potro á \$ 16,50, 100 id 14,70 y 14, 500 id 14, 3000 id 13 y 13,50, 60 id 13,50, 550 id 13, 20 id vaca id 10. 500 id y 9,50.

La campaña—Como decimos más arriba la campaña está felicitaciones por las últimas lluvias.

Vienen noticias de todas partes que confirman el buen estado de los campos.

LIBROS NUEVOS

Se han recibido en la librería de Bonmati, calle Victoria 844.

Dolores, por Federico Balart	\$ 3
Ramillete de glorias nacionales españolas	\$ 3
Todo en broma, de Vital-Aza	\$ 4
Algo, por Bartrina	\$ 3
La Mariposa, por Mer	\$ 3
El capitán de los penitentes negros.	\$ 2

Hay muchas otras en venta.

VICTORIA 844

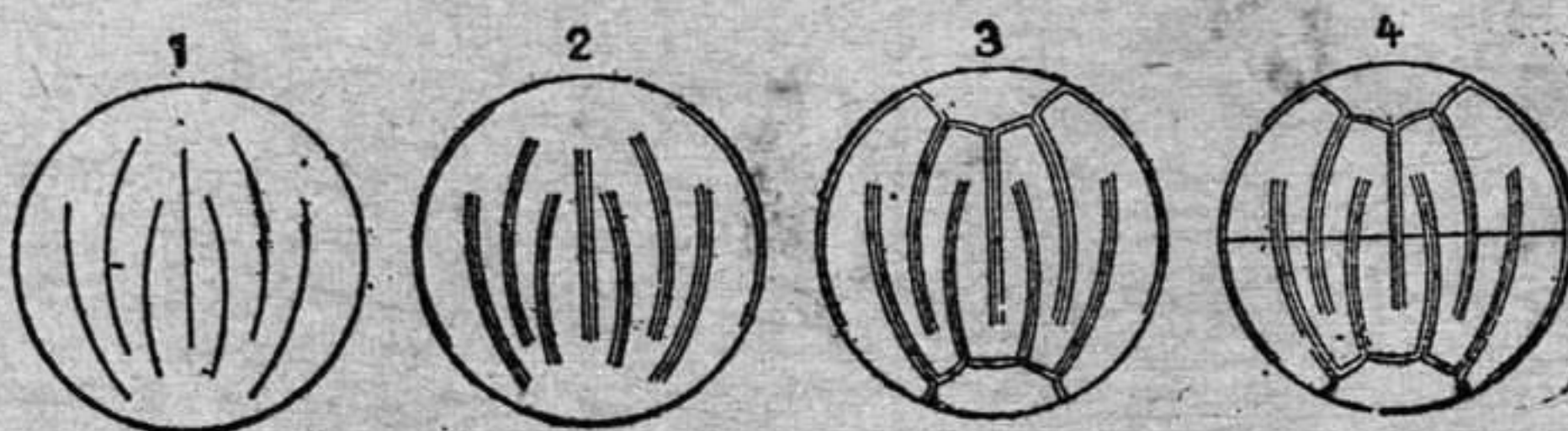
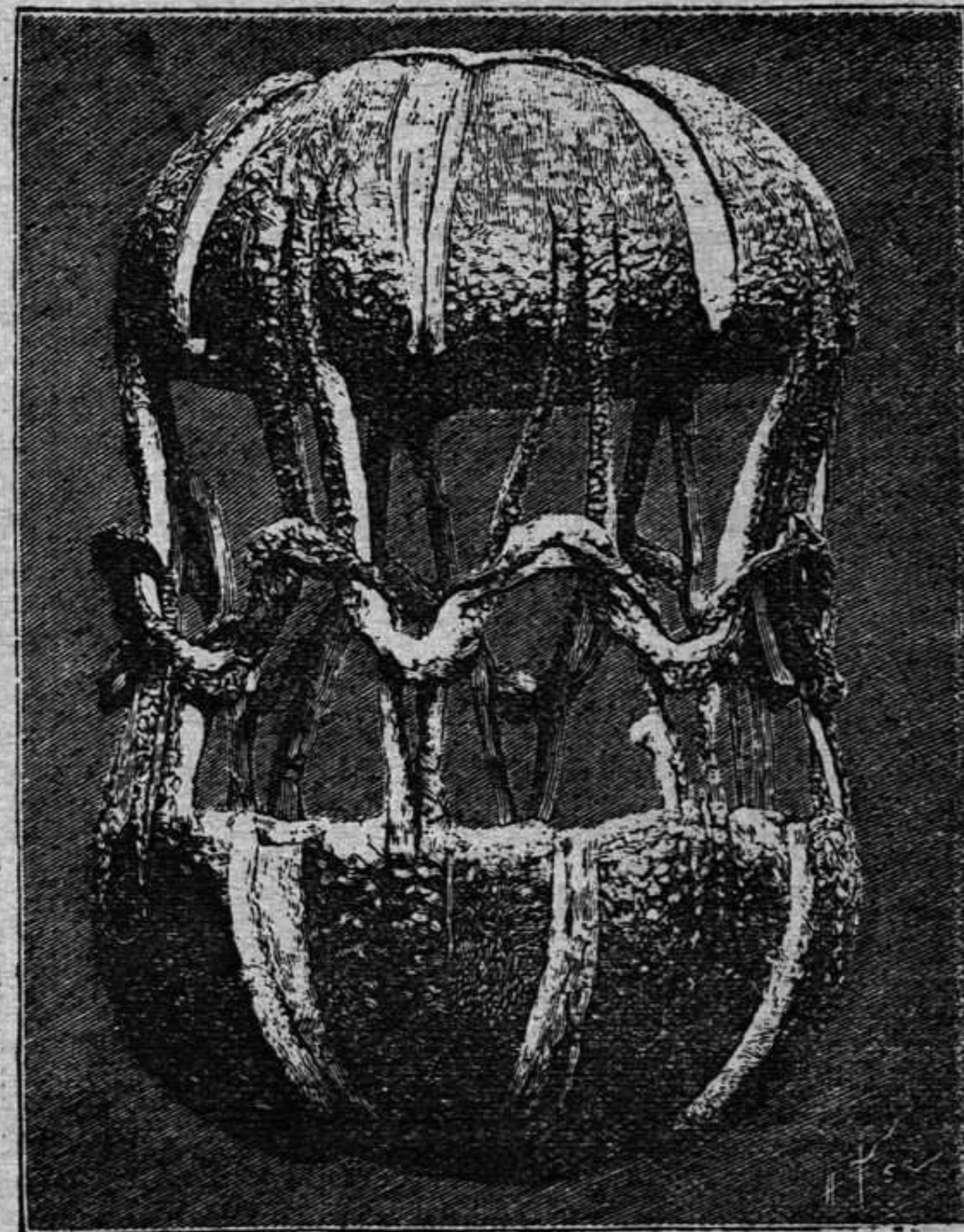


Fig. 1.—Líneas que indican los cortes que hay que hacer en la piel de la naranja

PASATIEMPOS CIENTÍFICOS

La figura 2 reproduce exactamente una naranja cortada de un modo curioso, pues sus dos mitades están contenidas por filamentos entrelazados de la piel cortada sin que ninguna ligadura las retenga. La figura 1 representa en sus diversas fases (1, 2, 3, 4) las operaciones que han de verificarse para obtener ese sorprendente resultado y señala los cortes sucesivos que hay que dar con un buen cuchillo en una naranja de piel lisa y fina: se empieza por hacer los cortes del número 1 (fig. 1), luego los del número 2 y 3, levantando de la carne las tirillas á medida que se van cortando, después de lo cual se hace una incisión ecuatorial al rededor de la naranja interrumpiéndola cada vez que se llega á una de las tirillas, tal como indica el número 4. Con esta serie de cortes se procede á la sección de la naranja en dos partes.

La última operación es la más difícil: dense por avisados los que quieran hacer el experimento.



OBSEQUIO

de EL CORREO DE ESPAÑA

A SUS SUSCRITORES

Con el objeto de fomentar la mayor circulación de este periódico y de contribuir al mismo tiempo á realizar el pensamiento de la extinguida Caja de Reimpatriación, todo suscriptor á **El Correo de España** tiene derecho á un pasaje gratis para Europa, el cual le será entregado mensualmente de acuerdo con las siguientes condiciones:

El último número de cada mes irá numerado desde el 1,000 en adelante, correspondiendo esa numeración á la de la lotería nacional que se juegue en Buenos Aires (capital federal) en la semana próxima inmediata.

Los suscriptores cuyo ejemplar contenga las tres últimas cifras del premio mayor de la extracción de esa Lotería serán los agraciados con el pasaje gratis.

El siguiente ejemplo hará más comprensible la forma de adquirir esta prima:

Supongamos que el premio mayor tocó en suerte al número 9,824 por ejemplo. Pues bien: tienen derecho á un pasaje gratis para Europa en cualquier vapor de los que anuncien salida todos aquellos suscriptores que presenten el ejemplar numerado con el 1,824, 2,824, 3,824, etc.

Corresponde, pues, un pasaje gratis (se entiende de tercera clase) por cada mil ejemplares, y solo gozarán de este derecho los suscriptores, pues los números sueltos no llevarán numeración.

Los agraciados recibirán su pasaje en el acto de presentar el ejemplar, ó bien su importe en efectivo si desearan viajar en cámara ó quedarse en el país.

El boleto puede también ser traspasado á tercera persona.

Caduca este derecho del suscriptor á los dos meses si es que durante ese tiempo no ha presentado á la Administración de este periódico el ejemplar premiado; pero en cambio el boleto de pasaje que se entregue tiene validez por un año; es decir, que puede hacer su viaje dentro de los doce meses contados desde la fecha de su presentación.

La forma en que establecemos esta prima tiene todas las garantías exigibles de legalidad en cuanto á la adquisición, pues, la numeración de los ejemplares corresponde á la Lotería que ha de jugarse una semana después.

En el primer número de cada mes se darán á conocer los que hayan sido agraciados.